

# CARTA ECONÓMICA Regional

Año 34 | Núm 129 | Enero-junio de 2022  
ISSN-e: 2683-2852

## POLÍTICAS E INDUSTRIA EN MÉXICO

### ARTÍCULOS ORIGINALES TEMÁTICOS

---

► RIGOBERTO SANDOVAL CONTRERAS      Construcción social de la realidad:  
pueblo cañero

---

► MARÍA LOURDES GUEVARA ROMERO      Movilidad fragmentada  
MARÍA DE LOURDES FLORES LUCERO      y sus impactos socioterritoriales:  
ALBA LUCILA GUTIÉRREZ BARRERA      Unidad Territorial Atlixcáyotl, Puebla

---

► EFRÉN OROZCO LÓPEZ      Turismo y organización social  
como alternativas frente al extractivismo  
y el despojo territorial en Oaxaca

---

► JORDY MICHELI THIRIÓN      Jalisco en la globalización del siglo XXI:  
dinámica en los contextos nacional  
e internacional

---

### ARTÍCULOS ORIGINALES DE TEMAS DIVERSOS

---

► ERIKA PATRICIA CÁRDENAS      Innovación en la industria del tequila:  
historia y tendencias



Revista del Departamento de Estudios Regionales-Ineser  
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas  
Universidad de Guadalajara | México



# CARTA ECONÓMICA Regional

Año 34 | Núm. 129 | enero-junio de 2022



Revista del Departamento de Estudios Regionales-Ineser  
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas  
Universidad de Guadalajara | México

LOS ARTÍCULOS  
DE LA CARTA  
ECONÓMICA REGIONAL  
APARECEN LISTADOS  
O RESUMIDOS EN:

PAIS: Public Affairs Information Service  
GALE GROUP: Banco de Datos Hemerográficos Multidisciplinarios  
CLASE: Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades  
LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para  
Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
LATAM-STUDIES: Estudios Latinoamericanos  
EBSCO: Information Services  
América: Conocimiento Abierto para América Latina y el Sur Global  
PERIODICA-SERIUNAM: Sistema automatizado de publicaciones periódicas  
AURA: Asociación Uruguaya de Revistas Académicas  
DORA: Declaration on Research Assessment

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CARTA ECONÓMICA  
**Regional**

Ricardo Villanueva Lomelí  
*Rector general*

Asmara González Rojas  
*Directora*

Héctor Raúl Solís Gadea  
*Vicerrector ejecutivo*

*Comité Editorial*

Olga Aikin Araluce

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México*

Martin Jesper Larsson

*Universidad de las Américas, México*

Martha Luz Rojas Wiesner

*El Colegio de la Frontera Sur, México*

Pablo Mateos Rodríguez

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores*

*en Antropología Social, México*

Óscar Hernández Hernández

*El Colegio de la Frontera Norte, México*

José de Jesús Hernández López

*El Colegio de Michoacán, México*

David Eduardo Vázquez Salguero

*El Colegio de San Luis, México*

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS  
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Luis Gustavo Padilla Montes  
*Rector*

Antonio Sánchez Bernal  
*Director de la División de Economía y Sociedad*

Jesús Arroyo Alejandre  
*Jefe del Departamento de Estudios Regionales-Ineser*

*Consejo Editorial:* Jesús Arroyo Alejandre (Universidad de Guadalajara, México), José Carlos Alba Vega (El Colegio de México, México), Catalina Banko (Universidad Central de Venezuela, Venezuela), Gerhard Braun (Universidad Libre de Berlín, Alemania), José Luis Calva (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Rolando Cordera (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Alejandro I. Canales (Universidad de Guadalajara, México), Enrique de la Garza Toledo (Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, México), Adrián de León Arias ((Universidad de Guadalajara, México), Boris Graizbord (El Colegio de México, México), Pálné Kovács Ilona (Universidad de Pécs, Hungría), Reinhard Liehr (Universidad Libre de Berlín, Alemania), Alejandro Macías (Universidad de Guadalajara, México), Stephen D. Morris (Middle Tennessee State University, Estados Unidos), Edith Yolanda Gutiérrez Vázquez (Universidad de Guadalajara, México), Federico Novelo (Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México), Gerardo Otero (Universidad Simon Fraser, Canadá), Edith Rosario Jiménez Huerta (Universidad de Guadalajara, México), James W. Scott (University of Eastern Finland, Finlandia), Alejandro Tortolero Villaseñor (Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, México), Kurt Unger (Centro de Investigación y Docencia Económicas, México), Ofelia Woo Morales (Universidad de Guadalajara, México).

*Equipo de coordinación editorial:* Moisés A. Alarcón Osuna, Luis Ernesto Ocampo, Antonio Sánchez Bernal, María Luisa García Bátiz. Departamento de Estudios Regionales-Ineser. *Publicación:* Lorena Gutiérrez Aviña (asistente editorial), Cinthya Figueroa (asistente administrativo) || Rayuela, diseño editorial (composición), David Rodríguez Álvarez (corrector/español), Nicholas Barrett (corrector/inglés).

---

*Carta Económica Regional* Año 34 | Número 129 | Enero-junio de 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara a través del Departamento de Estudios Regionales-Ineser, División de Economía y Sociedad del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Editora responsable: Asmara González Rojas. Reservas de derecho al uso exclusivo número: 04-2018-120616063500-203. ISSN-e: 2683-2852. Responsable de la última actualización de este número: Departamento de Estudios Regionales-Ineser, C U C E A, Periférico Norte 799, Núcleo Universitario Los Belenes, c. P. 45100, Zapopan, Jalisco, México. Fecha de la última modificación: 1 de octubre de 2021.

Las opiniones y los comentarios expresados por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

# Índice

## Políticas e industria en México

### ◇ ARTÍCULOS ORIGINALES TEMÁTICOS

- Construcción social de la realidad:  
pueblo cañero 5  
*Social construction of reality: sugarcane town*  
RIGOBERTO SANDOVAL CONTRERAS
- Movilidad fragmentada  
y sus impactos socioterritoriales:  
Unidad Territorial Atlixcáyotl, Puebla 27  
*Fragmented mobility and its socioterritorial impacts:  
Atlixcáyotl Territorial Unit, Puebla*  
MARÍA LOURDES GUEVARA ROMERO  
MARÍA DE LOURDES FLORES LUCERO  
ALBA LUCILA GUTIÉRREZ BARRERA
- Turismo y organización social  
como alternativas frente al extractivismo  
y el despojo territorial en Oaxaca 51  
*Tourism and social organization  
as alternatives to territorial dispossession  
and extractivism in Oaxaca*  
EFRÉN OROZCO LÓPEZ

Jalisco en la globalización del siglo XXI:  
dinámica en los contextos nacional e internacional 71

*Jalisco in the 21st century globalization:  
dynamics in the national and international contexts*

JORDY MICHELI THIRIÓN

◇ ARTÍCULOS ORIGINALES DE TEMAS DIVERSOS

Innovación en la industria del tequila:  
historia y tendencias 93

*Innovation in the tequila industry:  
history and trends*

ERIKA PATRICIA CÁRDENAS

La planeación de la política social en México, 2019-2024 123

*The planning of social policy in Mexico, 2019-2024*

ADRIÁN GALINDO CASTRO

◇ RESEÑA

*Construyendo espacios de igualdad.  
Liderazgos y participación social y política de las mujeres* 145

KARINA FLORES ARRIOLA

# Construcción social de la realidad: pueblo cañero

*Rigoberto Sandoval Contreras\**

Recepción: 20 de junio de 2021 / Aceptación: 27 de octubre de 2021

**Resumen** Este artículo recupera información actual de la realidad que vive un territorio donde predomina la producción de caña. Se basa en observación etnográfica realizada en el ejido de La Vega, municipio de Teuchitlán, Jalisco. Se considera como referente teórico Berger y Luckmann (2012) para hablar de elementos culturales que forman a hombres y mujeres y conocer el sentido de su existencia. A partir de sus acciones diarias, se conoce el entorno y sus aspiraciones futuras como padres de familia, hijos, productores agrícolas o simplemente sujetos insertos en su espacio territorial. Los hombres generalmente parecen tener una crianza que los forma para hacer trabajo del campo: producir caña, sembrar maíz, cuidar y pastorear el ganado vacuno; mientras que en el quehacer de las mujeres prevalece una mentalidad tradicional que las induce a seguir haciendo labores del hogar: cuidar hijos, hacer la comida y lo que el esposo les diga; aunque ya empiezan a notarse cambios, esto no ocurre con todas. Como se podrá ver, la producción cañera es mínima y la agricultura en general es de autoconsumo y no llega a crear excedentes.

**PALABRAS CLAVE:** ejido de La Vega, construcción de la realidad, vida cotidiana, socialización, caña, agricultura.

.....

\* Profesor investigador del Centro Universitario de los Valles, Universidad de Guadalajara, México. Correo electrónico: rigoberto.sandoval@academicos.udg.mx

doi: doi.org/10.32870/cer.v0i129.7832 / Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. 

## *Social construction of reality: sugarcane town*

**Abstract** This article recovers current information on the reality of a territory where sugarcane production predominates. It is based on ethnographic observation made in the ejido of La Vega, municipality of Teuchitlán, Jalisco. The theoretical reference of Berger and Luckmann (2012) is considered to talk about cultural elements that form men and women as well as to know the meaning of their existence. From their daily actions we know the environment and future aspirations as parents, children, and agricultural producers or simply as subjects inserted in their territorial space. Men generally seem to have an upbringing that trains them to do farm work: produce sugarcane, plant corn, care for and graze cattle; while women, in their work, it is as if a traditional mentality prevails to continue doing housework, taking care of children, making food, doing whatever the husband tells them; although changes are beginning to be noticed, it does not turn out to be a generality for all. As you can see, sugarcane production is minimal and agriculture in general is for self-consumption and does not create surpluses.

**KEYWORDS:** ejido de La Vega, construction of reality, daily life, sugarcane socialization, agriculture.

### Introducción

**E**l objetivo de este artículo es dar a conocer algunos resultados de la investigación exploratoria realizada en el ejido de La Vega, municipio de Teuchitlán, que se localiza en el noreste del estado de Jalisco. Se proporcionan algunos datos etnográficos y geográficos del lugar para dar a conocer su ubicación, y elementos socioterritoriales para describir su contexto y el lugar. También se hacen apreciaciones sociológicas y antropológicas acerca de lo que ahí está sucediendo, de los quehaceres con que hombres y mujeres le están dando sentido a la realidad que viven.

Esta investigación ha significado un reto sociológico en tres aspectos principalmente. En primer lugar, el ejido presenta condiciones climáticas que no suelen estudiarse; no es que el clima sea un obstáculo para el sociólogo rural, sino que la misma geografía propicia una manera de vivir. Además se realizan actividades productivas y se viven dinámicas cotidianas que forman parte de la cultura de un pueblo.

No se analiza el concepto antropológico de cultura, pero es fundamental para hablar de cómo transcurre la vida en las sociedades rurales y en cualquier otra sociedad. Conocer la familiaridad con los hábitos y las costumbres de vida de lugares con clima templado

do, llegar a un ejido en el que predominan el clima caluroso y la actividad cañera como fuente de ingresos, es adentrarse en una dinámica cotidiana distinta. Para hacerlo hubo que reorientar la mirada sociológica y antropológica para no perder detalle de lo que está sucediendo en el ejido de La Vega.

Un segundo reto fue delimitar el enfoque de análisis para hacer el estudio. No solo hubo que pensar en las costumbres y la familiaridad con los bosques templados, los usos y el manejo que suelen darles sus dueños, sino también qué está sucediendo con el agua en el lugar, y cuál es su relación con la actividad cañera. Finalmente, no ha sido difícil plantear e identificar problemáticas porque también el agua es un recurso natural que requiere planeación y coordinación de los productores locales para su buen uso y manejo. El agua es un recurso natural que se utiliza de acuerdo con las necesidades culturales y las exigencias de la población que la usa y explota; por lo tanto, genera percepciones sociales y posturas en la vida diaria de los sujetos.

Los seres humanos han normado todo aquello que se localiza dentro de lo que consideran y suelen demostrar que es su territorio. Por lo tanto, la tarea de investigación en este caso era reflexionar e ir directamente a los hechos para ver qué está sucediendo y cómo para tener, en la medida de lo posible, un acercamiento a la realidad misma y no estar imaginando o dilucidando quizá lo que interese al investigador y no aquello que pudieran estar viviendo los ejidatarios.

El tercer aspecto del reto sociológico tiene que ver con la elección de un marco teórico que permita a cualquier lector hacer una revisión del argumento más elaborado desde la perspectiva de la sociología y la antropología acerca de los comportamientos de hombres y mujeres que viven en el ejido de La Vega; de sus actitudes y acciones, su sentir y sus pensamientos. En este sentido, la sociología permite argumentar por qué suceden tales o cuales comportamientos o acciones, mientras que la antropología contribuye a capturar la vida real mediante descripciones de qué hacen las personas y cómo lo hacen.

Puesto que la realidad es compleja y multirreferencial, y pareciera que la vida de los humanos transcurre en capas múltiples, en este artículo se consideran argumentos teóricos que pueden contribuir a hablar de los habitantes del ejido de La Vega. En particular, se consideró como referente teórico la propuesta sociológica de Berger y Luckmann (2012) sobre la construcción social de la realidad porque parten de la vida cotidiana para hacerlos ver a hombres y mujeres en una existencia aparentemente sencilla y básica. Aunque no es así, pues los sujetos van configurando sus actuares y pensares conforme a la realidad que viven, en la que cada uno actúa según sus necesidades e intereses, y producen interre-

laciones en el territorio cañero de acuerdo con el lugar que ocupan en la estructura social comunitaria.

Los alcances de esta investigación son apenas los de una exploración que nos acerca a conocer cómo es la vida en el pueblo cañero de La Vega. Aún falta profundizar en vetas de análisis como la forma en que el ingenio azucarero organiza la economía de los ejidatarios o impacta en ella, cuál es la relación de poder que existe entre el ingenio y los cañeros, y otros temas interesantes que es necesario abordar con un enfoque distinto. No obstante, este primer acercamiento ya aporta algunos elementos culturales y sociológicos de quiénes y cómo son estos seres humanos asentados en un territorio cañero.

### Metodología

Para hacer un estudio sociológico-antropológico es necesario utilizar un enfoque cualitativo, porque es la manera de conocer cómo viven los sujetos: hombres y mujeres. Esto hace posible hablar de la interrelación que tienen con su mundo; de su vida cotidiana, la construcción de su realidad y cultura, sus percepciones sociales, su organización familiar; de sus intereses, necesidades y motivaciones, entre otras variables sociológicas.

Para hablar de cómo se construye la realidad en un pueblo cañero, como lo es el ejido de La Vega, es determinante utilizar herramientas metodológicas meramente cualitativas. Por ello se diseñó un cuestionario con preguntas abiertas para hacer entrevistas a profundidad, de tal manera que los sujetos, con sus propias palabras y sumergidos en su propia cultura, expresaran libremente lo que ven, les interesa, les inquieta, les preocupa o simplemente no consideran algo importante en sus vidas, como suele ocurrir muchas veces; esta es la metodología que se sugiere utilizar (Quecedo y Castaño, 2002). En ocasiones parece que el investigador se preocupa más por solucionarles la vida que por ocuparse de la suya propia, es decir, por investigar y explicar. No es el caso de este trabajo, es solo una alerta epistemológica para que otro autor esté atento y vigilante al respecto. A veces el «extranjero» parece tener muy claro lo que sucede en el interior de la comunidad, pero a sus habitantes no parece importarles los focos rojos o problemas que desde la perspectiva del investigador parecen limitar el desarrollo local, o al menos no son su prioridad.

La observación y su instrumentalización es el método adecuado para poner atención en aquello que es de interés y lo prioritario en la investigación, pues aunque parezca que observar es una tarea que cualquiera puede realizar, en el quehacer sociológico-antropológico no es así de ordinario. «Es la técnica más recomendada para las investigaciones cualitativas» (Guerrero, 2016: 6).

La observación es una técnica que se estudia, aprende, ordena, planifica; no es perfecta porque ni en las ciencias sociales ni en ninguna otra ciencia existe la perfección, solo se puede mejorar lo que ya se hizo. Así pues, observar es la tarea de aprender a seleccionar aquello que es de interés; de lo contrario, no se le pone atención. Por eso se planteó una pregunta fundamental: ¿qué interesa observar? Asimismo, se planteó un objetivo para establecer ejes y delimitar descripciones que argumentar, tomando como referencia el marco teórico-conceptual propuesto: la construcción social de la realidad. Con este enfoque se elaboró la información para desarrollar el apartado sobre la construcción social de la realidad en el pueblo cañero. No se utilizan más referentes teóricos porque no se plantea un estado de la cuestión, ya que no es el propósito de este trabajo.

La observación se conforma por agregados que, sumados, configuran la cientificidad de realizar trabajos con perspectiva sociológica; consiste en describir y explicar lo que vemos, proceso en el que la teoría puede ayudar. Pero también se trata de producir datos partiendo de la realidad misma, de tal manera que tengan confiabilidad científica y no sean producto de prejuicios morales del investigador o de quien los produzca. Como lo sugiere Pieron (1986), se debe describir lo que es, qué se ve, sin agregarle ni quitarle nada. En esto radica la neutralidad, imparcialidad y objetividad de hacer investigación en ciencias sociales.

En todo trabajo que verse sobre las sociedades rurales mexicanas el quehacer etnográfico es fundamental para iniciar la investigación. Por eso hubo la necesidad de ir a la comunidad, de hacer visitas constantes y realizar trayectos por el ejido de La Vega, así como por la presa del mismo nombre.

Los recorridos en campo hicieron posible identificar las características físicas del territorio, la ubicación y delimitación de espacios de uso agrícola, caminos de terracería, brechas y áreas habitacionales cercanas a las zonas de riego. Poco a poco, con el transcurrir de los días aquella geografía antes desconocida pasó a formar parte del acervo visual y etnográfico de la investigación.

La Vega es una comunidad agraria pequeña donde casi no hay movimiento, pues tiene una emigración que repercute en el uso del territorio. Por eso da la impresión de ser un pueblo casi solitario, lo que fomentó más la curiosidad de saber qué hacen los hombres y las mujeres del lugar; de qué y cómo viven ya que casi no se ven en las calles, sobre todo entre las doce de la mañana y las cuatro de la tarde, cuando el calor es inaguantable.

El clima tampoco es el más amigable, pues al mediodía el calor sofoca y es casi imposible desplazarse. Estas eran algunas inquietudes provisionales para iniciar una investi-

gación exploratoria y tratar de descubrir cómo transcurre la vida cotidiana en la comunidad; los elementos culturales, materiales y simbólicos que dan coherencia a la estructura social, y cuál es la configuración de las instituciones que determinan los comportamientos y las aspiraciones de quienes viven en La Vega. Identificar prácticas rutinarias que de alguna manera legitiman la reconfiguración de un tipo de sociedad rural o semirural. «La investigación descriptiva opera cuando se requiere delinear las características específicas descubiertas por las investigaciones exploratorias» (Díaz y Calzadilla, 2016: 118).

La observación etnográfica consistió primeramente en identificar los espacios geográficos de uso social en La Vega, como el centro, el kiosco, la iglesia, las escuelas y espacios de recreación (corral de toros), así como entablar diálogo amistoso con quien se prestara a iniciar una charla. Cuando se es un extraño normalmente hay reacciones de asombro (Hammersley y Atkinson, 1994) e inquietud por saber qué hace en su espacio geográfico; afortunadamente en este caso no hubo tanto problema. Si bien no hubo un recibimiento con bombo y platillo, la presencia del investigador no pareció causar conflicto. Aparentemente así era. Con el paso de los días fue posible descubrir que quienquiera que llegue a la comunidad es observado prácticamente desde su llegada inocente al pueblo. También se localizó a las autoridades para conocer la organización social de la comunidad, entre otras temáticas, como enterarse de las actividades en que se ocupan los habitantes. Se entrevistó al presidente del comisariado ejidal y al regidor, autoridad civil que representa a la ciudadanía de La Vega. Se entrevistó a productores cañeros, amas de casa y jóvenes. Desde 2018 existe un contacto cercano con lo que está ocurriendo en la comunidad, aunque las visitas ya no son tan frecuentes debido a otras responsabilidades académicas y a la pandemia de covid-19.

Algunas preguntas consideradas para las entrevistas a profundidad y las observaciones fueron: ¿Cuántos años tiene produciendo caña? ¿Usted tiene otro oficio aparte de producir caña? ¿Qué le gusta del ejido de La Vega? ¿Usted ha vivido fuera de La Vega? ¿Qué es lo que más le agrada de vivir aquí? ¿Cómo describe el trabajo cañero? ¿Qué hace en su tiempo libre? ¿Cómo se entretienen los niños? ¿Qué espacios de recreación hay en la comunidad? ¿Tiene algún pasatiempo? ¿Quisiera que sus hijos se dedicaran a producir caña? ¿Qué lo motiva a producir caña?

La dinámica de hacer entrevistas a profundidad y trabajo de campo no es tan rígida y ordenada, pues hay momentos únicos e irrepetibles que si el investigador no aprovecha dejará ir excelentes oportunidades de generar datos. No obstante, «se basa en el seguimiento de un guion de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desea abordar

a lo largo de los encuentros» (Robles, 2011: 41). Por eso la recomendación de tener presentes siempre para cualquier conversación el guion y el objetivo.

Al final de las referencias de este artículo se menciona a los entrevistados, de quienes no se ponen sus nombres por mantener su privacidad, pues la mayoría dijeron que no querían que se usara. En el caso de los ejidatarios solo se pone ejidatario 1, 2 o 3, y en el de quienes no lo son, se les menciona como entrevistado si se trata de un hombre o entrevistada si es una mujer.

### La realidad en perspectiva sociológica

En México las comunidades de zonas rurales han atravesado por momentos que las coloca en situación adversa por lo que les depara el futuro a sus habitantes. Al parecer, luego de la Revolución Mexicana cada parte del territorio nacional ha tenido cambios vertiginosos constantemente, lo cual pone en riesgo la estabilidad residencial y laboral de los sujetos que la habitan. De no ser así no se habrían registrado los cada vez mayores flujos migratorios que han ocurrido por doquier en México; de lugares donde antes no había emigración ahora salen personas con frecuencia, y desde aquellos con antecedentes migratorios también se han incrementado las salidas (Genova, 2012). Asimismo, surgen conflictos armados que luego de ser candentes se tranquilizan, pero resurgen. Tal es el caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) (Hernández, 2007). En México, que está lejos de ser un país tranquilo, siguen sucediendo acontecimientos que ponen en duda la estabilidad territorial, como el narcotráfico (Pansters, 2012; Malkin, 2003; Mendoza, 2008), los feminicidios (Castañeda, Ravelo y Pérez, 2013) y los asesinatos. Esto hace parecer que el país está sumergido en una guerra camaleónica; es decir, aunque parece haber tranquilidad, la nota roja anuncia a diario asesinatos en alguna parte de México (Galindo, 2015; Redacción de Aristegui Noticias, 2021).

Vivir en el campo mexicano no parecer ser una opción. Solo una parte de quienes nacieron en él siguen arraigados a su terruño, pues prácticamente no hay experiencias de personas que se muden a vivir con júbilo al campo, que no parece atraer a los sujetos. No sucede lo mismo con las ciudades, que desde el siglo XVIII se convirtieron en polos de atracción para ganar dinero, alquilarse por un salario y tal vez la posibilidad de adquirir una vivienda (Aliste, Contreras y Sandoval, 2012; Bladimir, 2005).

Si a esto le agregamos que las sociedades rurales no gozan de los servicios que sí tienen las ciudades —sobre todo las capitales—, pareciera que estas pueden mantener tal preferencia. Actualmente los sujetos parecen tener más gusto por el asfalto, las diver-

siones y los espacios artificiales que el capitalismo y la globalización han ido configurando con el paso de los años, como cines, parques, juegos mecánicos, plazas comerciales, estadios, museos, avenidas preciosas con asfalto y jardineras, entornos construidos y diseñados de acuerdo con los requerimientos de los habitantes ciudadanos. Aunque no todas las ciudades cuentan con estos espacios, la generalidad de ellas trata de embellecer la parte más céntrica. Pero cuando se sale de ella se ven espacios geográficos como sacados de cuentos de ficción, ya que los contrastes son abismales y las evidentes diferencias económicas resultan inmorales. En el caso de La Vega se aprecian desde las fachadas de casas más elaboradas o con grandes inversiones de los migrantes hasta casitas sui géneris que no corresponden al estilo semiurbano, de familias sin excedentes de ingresos que les permitan modificarlas.

Las ciudades construyen espacios de recreación y entretenimiento en los fines de semana para una población que se ocupa rutinariamente en su trabajo. Es necesario que las grandes urbes o paisajes de asfalto iluminen con luces de colores los atardeceres, y los ruidos ponen en funcionamiento el sentido del oído por el ir y venir de vehículos en ciudades como Guadalajara.

El ser humano tiene más gusto por la ciudad que por los espacios rurales, y es que no existe un lugar en el globo terráqueo que no esté normado y regulado por alguna cultura. Por su parte, lo rural pareciera haber quedado como el espacio geográfico que se puede visitar los fines de semana, siempre y cuando reúna ciertas características. Los expertos en turismo rural saben que no todos los lugares son apreciados y disfrutados por los sujetos, solo aquellos considerados bonitos, atractivos o *cool*; de lo contrario, «no tiene caso ir». Debe «haber algún atractivo para el turista» (Pérez, 2010: 511). En el caso de México, el proyecto de Pueblos Mágicos era que los visitantes acudieran a ellos por tener algo atractivo que observar y apreciar, ya sean sus calles, casas, monumentos o artesanías para «aprovechar la singularidad de las localidades» (Pérez y Antolín, 2016: 225).

Al parecer, el ejido de La Vega no goza de tantos privilegios paisajísticos y geográficos para considerar que tenga potencial turístico o hacer negocios de bienes raíces, como sí sucede con otros lugares de México. Ejemplos de ello son Pátzcuaro, Michoacán; San Miguel Allende, Guanajuato; Tepoztlán, Morelos; Taxco, Guerrero; Cholula, Puebla, y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. En Jalisco, Mazamitla recibe cada fin de semana a muchos visitantes ciudadanos, principalmente de Guadalajara.

La Vega, por otro lado, tiene características territoriales que tampoco parecen darle el potencial de una alta y diversificada productividad agrícola, por lo que sus habitantes

se han centrado básicamente en el cultivo de caña de azúcar y algunas hortalizas. Aunque se localiza cerca de la presa de La Vega, el agua de esta apenas alcanza para regar la caña en una parte del ejido y no en todo por las condiciones del relieve.

Entonces, ¿cómo transcurre la vida de los sujetos del ejido de La Vega? ¿Qué les interesa? ¿Qué les preocupa? ¿Qué problemas identifican en su comunidad? Más aún, ¿cómo construyen su realidad a partir de sus propias condiciones geográficas? ¿Qué es lo que tiene sentido para ellos? Pareciera que es un pueblo que generalmente está solo.

### Marco teórico

Esta investigación exploratoria retoma la propuesta sociológica de Berger y Luckmann (2012) sobre la construcción social de la realidad para explicar cómo los habitantes del ejido de La Vega, en su quehacer diario, se dedican a sus tareas cotidianas, van reconstruyendo un mundo de vida moderno, multiverso, complejo, cambiante y circunscrito al potencial que ofrece su propio territorio.

Hablar de la realidad como algo que van construyendo los sujetos en la vida diaria mediante las relaciones sociales y a la luz del conocimiento humano podría resultar obvio; no obstante, para Berger y Luckmann no es así. Nuestra interpretación sociológica es que hombres y mujeres se van formando cotidianamente a través de hábitos y rutinas que les van imponiendo unas estructuras sociales dadas; pareciera que lo único que tienen que hacer es seguir una serie de pasos para continuar coexistiendo. Esto es lo que se denomina internalización de roles.

La postura teórica apunta a que los investigadores deberíamos explicar cómo los sujetos van construyendo socialmente su propia realidad en lo que las académicas denominan vida cotidiana. En su análisis, una interpretación sería que deberíamos prestar más atención al uso del lenguaje: los términos más usuales, los significados, los símbolos derivados de ello, pues son fundamentales para entender la interacción social de los sujetos, cómo se comunican, las relaciones humanas, e interpretar en este marco contextual qué quieren comunicar a los otros. Situaciones aparentemente simples que solo se podrían entender y explicar usando el sentido común de los participantes, su territorialidad y estructura social, enmarcada por las instituciones y la cotidianidad.

Berger y Luckmann (2012) nos hacen ver que los seres humanos son entes teóricos por naturaleza, ya que están construyendo su propia teoría a partir del conocimiento que van adquiriendo en la vida diaria y rutinaria, dirían ellos. Esto nos permite observar que el sentido común forma parte del acervo cultural, con el que están aprehendiendo la reali-

dad misma; por eso esta se objetiva en cada una de sus prácticas, las cuales tienen un valor o significado y al realizarlas legitiman la estructura social.

Por lo tanto, los seres humanos son productos sociales que han internalizado prácticas, valores, costumbres, etcétera, de acuerdo con la sociedad en que han nacido, crecido o siguen desarrollándose. Por eso cuando los sujetos cambian de territorio enfrentan un choque cultural, pues la nueva realidad es distinta de la realidad del lugar de procedencia, donde han aprendido otras cosas: hábitos de comida, palabras o uso de lenguaje, prácticas sociales aceptadas o rechazadas por la sociedad de la cual proceden. Mudarse de territorio, recorrer o visitar uno nuevo que se desconoce es estar haciendo territorialidad, volver a iniciar un proceso de socialización y familiaridad; por la capacidad intelectual que se tiene, se puede adaptar fácilmente y entablar un diálogo o simplemente desenvolverse con soltura.

El sujeto, desde su nacimiento, es sometido a una serie de reglas y normas ya establecidas por instituciones como la familia, la escuela, la religión o el barrio, entre otras; a esto Berger y Luckmann le llaman realidad objetiva. Cada vez que ponga en práctica normas morales, económicas, políticas, culturales, etcétera, impuestas por las instituciones, estará legitimando su existencia y razón de ser; de no ser así, simplemente no tendría sentido su permanencia. El sujeto atraviesa una historia de vida desde su etapa de crianza hasta llegar a la adulta; mediante un proceso de socialización, se va forjando y construyendo como un ser social por naturaleza, pues está en relación con el conocimiento que va adquiriendo según la comunidad en que vive. No nos sorprendamos, entonces, de que llegada su etapa adulta, simplemente reproduzca lo que durante sus años de vida ha aprendido. Como vulgarmente se dice: «lo que ha mamado toda la vida».

Esto podría explicar fácilmente por qué los seres humanos son como son, porque la realidad que les ha tocado vivir los ha condicionado y domesticado de acuerdo con el modelo y la forma que exigen las instituciones sociales; como una modalidad de capacitación social, ha sido instruido para comportarse, por lo que no se espera de él algo distinto de lo que se le haya enseñado e instruido cabalmente. «Los sujetos construyen la sociedad y, a la vez, son construidos por esta» (Rizo, 2015: 21).

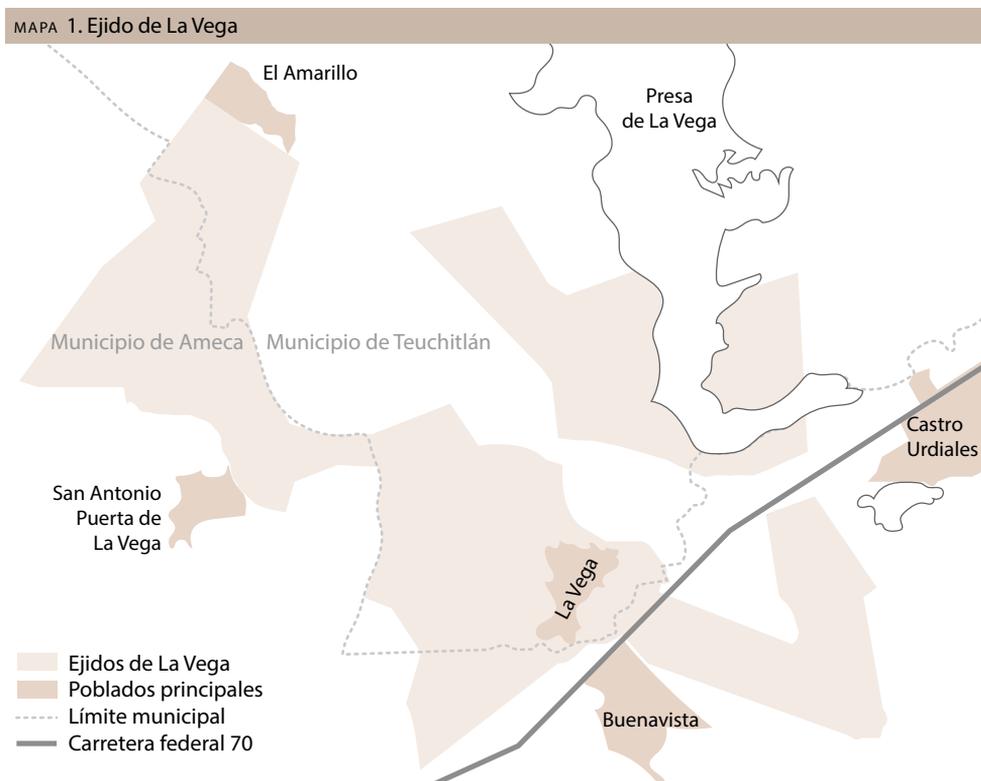
Sin embargo, Berger y Luckmann afirman que los sujetos, en una etapa de socialización secundaria, pueden entrar en crisis y reorientar lo que hasta ese momento han aprendido, situación que los colocaría en estado de conflicto existencial; esto es posible que ocurra, dados los sentimientos y las emociones que los caracterizan en su condición humana. Al respecto, los autores no dan más detalles, pero se podría decir que es parte

de la capacidad que tienen los sujetos para decidir, para sopesar las decisiones que en un momento dado tienen que tomar, o poner en balance su propio actuar, pensar y hasta lo que están sintiendo.

El sujeto comparte un mundo de la vida con otros, por lo que está en constante interacción y comunicación con otros seres humanos de carne y hueso, que también tienen necesidades, motivaciones e intereses propios. El presente o la realidad se comparten en interacciones continuas, encuentros cara a cara, acciones y comportamientos cotidianos, que van generando experiencia y conocimientos asimilados.

### Territorio cañero: ejido de La Vega, Teuchitlán, Jalisco

Como ya se dijo, el ejido de La Vega se ubica en el municipio de Teuchitlán, Jalisco (véase mapa 1). Aunque se localiza cerca de la presa de La Vega, no todas las tierras gozan de sistema de riego debido a las características geográficas del territorio.



Fuente: Elaboración propia.

El ejido se localiza aproximadamente a 40 minutos de la zona metropolitana de Guadalajara; se llega desde ella por una carretera libre que se prolonga hasta Puerto Vallarta. La economía de los habitantes de La Vega se basa principalmente en las actividades agrícolas; producen caña de azúcar y siembran maíz, frijol, garbanza y calabaza.

La caña se vende directamente al ingenio azucarero de Tala, Jalisco. De esta venta, los habitantes del ejido de La Vega obtienen ingresos para el sustento de sus familias; los otros cultivos son básicamente de autoconsumo, ya que se producen en menor escala. Cada ejidatario tiene unas pocas hectáreas de tierra. La producción ganadera también es de autoconsumo, pues no se hace a gran escala; se cría ganado bovino de carne y leche, porcino, mientras que para el trabajo se cuenta con equino. Un fenómeno visible es la alta emigración que hay desde hace décadas. Las redes sociales y la experiencia acumulada por años han facilitado las rutas migratorias, lo que fortalece el ánimo para abandonar el terruño.

Las herramientas que se utilizan en la producción agrícola son palas, machetes y azadones, mientras que para preparar el terreno e iniciar las siembras suelen utilizarse mulas o yuntas de bueyes. Generalmente la temporada de las actividades agrícolas iniciaba a mediados de mayo, con las primeras lluvias; pero ahora con los cambios climáticos ya no es tan certero el inicio de dichas actividades.

No todas las parcelas del ejido cuentan con riego, la mayor parte del territorio ejidal es *temporalero*, es decir, los cultivos se producen mediante las lluvias que caen de junio a septiembre, que es cuando suele llover. Cuando los habitantes de La Vega mencionan que las lluvias «no son mucho cada año» quieren decir que no son abundantes. Los productores con riego en sus parcelas afirman que a la llegada de las lluvias las cañas dan el estirón, pues el riego apenas es suficiente para mantener la producción activa. Cuando llueve, el agua ayuda a que la planta crezca.

El agua que usan los ejidatarios para regar proviene de la presa de La Vega, que inició sus operaciones en 1954. El embalse tiene una capacidad de retención de 44 035 000 metros cúbicos de agua, que se abastece de veneros que nacen en la parte alta del municipio de Teuchitlán y de las lluvias del temporal. La construcción de la presa ha creado un espacio atractivo para ser visitado ya que se construyó infraestructura para ello; no obstante, actualmente parece un lugar abandonado y está sumamente descuidado. En el mapa aparece como una presa grande en su interior. Los habitantes dicen que tienen un gran problema de contaminación, y aun así capturan para su consumo especies como carpa, bagre y mojarra.

Aunque no es el tema central de este artículo, se puede agregar que los cañeros entrevistados señalaron como el principal problema que la presa de La Vega está contaminada con desechos químicos que tira el ingenio azucarero de Tala, además de las aguas negras de las localidades de Tala, Los Ruiseñores, El Refugio, La Mora y Teuchitlán. Las palabras que más usaron fueron: «ácidos en el agua», «químicos y drenajes», «el agua de la presa de La Vega está contaminada» y «mala calidad del agua por drenajes y desechos de químicos». Esto hace que al usarse el agua para riego la tierra quede como si se hubiera tirado sal en los canales donde están los cultivos de caña.

La Vega se localiza en el polígono de Teuchitlán, considerado como parte de la región Valles de Jalisco. De acuerdo con el Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Teuchitlán, Jalisco (2009), se localiza entre los paralelos 20°34' y 20°48' de latitud norte y los meridianos 103°44' y 103°55' de longitud oeste; tiene una altitud de entre 1 300 y 2 100 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los municipios de Aqualulco de Mercado y Amatitán; al oriente con Amatitán, El Arenal y Tala; al sur con Tala, San Martín Hidalgo y Ameca, y al poniente con Ameca y Aqualulco de Mercado. Ocupa 0.28 % de la superficie del estado de Jalisco. El municipio cuenta con 17 localidades y su población total es de 7 743 habitantes (INEGI, 2020).

En cuanto al clima, su temperatura oscila entre los 16 y 22 grados centígrados, y su precipitación entre 800 y 1 100 milímetros. Esto hace que tenga un clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano y una humedad media de 98.55 %, y templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (1.45 %) (INEGI, 2009).

Los usos del suelo son: agricultura 51.99 %, zona urbana 0.98 %; la vegetación está compuesta por pastizal 13.36 %, selva 12.38 %, bosque 10.43 % y mezquital 2.83 %. Respecto al uso pecuario, se menciona que es estacional 11.40 %. Las tierras no aptas para la agricultura son 9.46 %, para el desarrollo de praderas cultivadas 51.76 %, para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal 27.38 %, para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino 11.40 % y no son aptas para uso pecuario 9.46 % (INEGI, 2020).

En el municipio de Teuchitlán se localiza el centro arqueológico más importante de Jalisco, denominado Guachimontones; en una zona cerril se encuentra una serie de edificios prehispánicos con forma de círculos concéntricos. Actualmente es un área natural protegida a la que se considera un gran atractivo turístico.

Cabe mencionar que México goza de características geográficas excepcionales que hacen de él un territorio megadiverso y con una gran riqueza de recursos naturales. Asi-

mismo, las poblaciones poseen sus propios matices culturales. Si bien esta puede ser una buena cualidad en términos de recursos, no parece ser de igual manera a la hora de poner en marcha políticas públicas, pues esa misma diversidad cultural genera todo tipo de percepciones y acciones de hombres y mujeres, según sea el territorio al que se haga referencia.

Así pues, el estado de Jalisco ha sido dividido en doce regiones, a saber: Norte, Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sureste, Sur, Sierra de Amula, Costa Sur, Costa Norte, Sierra Occidental, Centro y Valles. A esta última región pertenece el municipio de Teuchitlán, donde se encuentra el ejido de La Vega (véase mapa 1) (INAFED, 2019).

La Vega tenía en 2010 una población de 1 663 habitantes, de los cuales 803 eran hombres y 860 mujeres. Según el censo de 2020, su población ha aumentado a 1 741 habitantes, de los que 882 son mujeres y 859 hombres. Al parecer la población no ha crecido mucho, pues en 2005 se contabilizaban apenas 1 513 habitantes. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), la fecundidad o hijos promedio por familia en La Vega es de 2.94, por lo cual está cerca del promedio nacional, que es de 3.2. En este ejido las parcelas, como generalmente sucede en México, son superficies pequeñas. En el país existen 29 618 ejidos (RAN, 2014).

De acuerdo con el acta del Registro Agrario Nacional (RAN, 2000), el ejido de La Vega tiene una superficie de 1 828-14-98.895 hectáreas, de las cuales 1 460-47-97.994 son superficie parcelada, 262-54-36.111 son tierras de uso común, 48-09-66.791 son de asentamientos humanos, 49-76-86.752 se destinan a infraestructura, 03-87-45.464 corresponden a ríos, arroyos y cuerpos de agua y 03-38-65.783 hectáreas son áreas especiales.

La comunidad de La Vega está considerada con un nivel de marginalidad bajo.<sup>1</sup> En cuanto a su alfabetización, tan solo 7.3 % de la población es analfabeta, 6.48 % de hombres y 4.19 % de mujeres. No existe mucha diferencia entre géneros en el grado de escolaridad, pues los porcentajes son similares: 7.11 años en los hombres y 7.27 años en las mujeres.

En cuanto a vivienda, podemos decir que la mayoría cuentan con los servicios de energía eléctrica, agua potable y drenaje. Las construcciones están hechas principalmente a base de tabique o tabicón; sus pisos son de losa y los techos de concreto o algo más típico del lugar: de bóveda de ladrillos. Se contabiliza un total de 620 viviendas, la mayor parte de ellas con electricidad, agua potable y excusado. También cuentan con aparatos como televisor, radio y refrigerador.

.....

<sup>1</sup> Conviene recordar que hay cinco los niveles de marginalidad: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

## La construcción social de la realidad en el pueblo cañero

La estructura social del ejido de La Vega parece estar constituida por dos elementos: el trabajo y la familia. Respecto al primero, las labores diarias empiezan antes del amanecer; no es ninguna novedad para los estudiosos de la vida rural de México que estas inicien antes del alba. El campesino, acostumbrado a sus tareas agropecuarias, empieza dándoles de comer a los animales que lo acompañarán durante su jornada del día, seleccionando sus herramientas de trabajo y otras cosas que necesita para labrar la tierra, sembrar, abonar o hacer otra labor que requiera el cuidado de la caña o preparar el riego. Otra labor es *chaponear*, como se le llama a una actividad agrícola que consiste en quitar las malas hierbas, que compiten por los nutrientes con el cultivo de la caña. Así inicia el día para algunos hombres que siguen trabajando en el campo.

Pero no todos se dedican a las actividades agrícolas, en el ejido de La Vega también hay otro sector poblacional que sale a trabajar a la zona metropolitana de Guadalajara. Estos trabajadores son transportados a las plantas industriales para cubrir distintos turnos, por lo que unos salen muy temprano y otros al mediodía.

Los sujetos están acostumbrados a cultivar caña de azúcar, frijol, garbanza, maíz y calabaza. No parecen tener la intención de sembrar otra cosa, el mercado regional no exige otros cultivos y ellos están habituados desde la niñez a realizar las mismas labores agrícolas. Para obtener otros productos necesitan adquirir nuevos conocimientos y desarrollar otras habilidades que solo con la práctica les proporcionarán experiencia y capacitación, pues cada cultivo requiere unas labores particulares; no es lo mismo sembrar jitomate que cebolla, aunque parezca obvio. Además, la percepción es que en caso de cambiar de cultivo se requiere que sea a otros que generen ingresos estables o representen mayor ganancia para los productores. Ellos lo expresan así: «Si pudiera abandonar la producción de caña, si encontrará otro oficio que deje más dinero, quizá lo haría».

El cañero no puede cambiar de cultivo porque no tiene el tiempo ni los recursos económicos para introducir otros alternativos, como las *berries*. Sabe que existen parcelas que son verdaderas inversiones, que han requerido fuertes cantidades de dinero y sus propietarios han sido impulsados por agentes externos a las comunidades rurales.

Los forasteros dicen que el cultivo de caña es una actividad para flojos. Piensan que basta con sembrarla y esperar a que crezca sola para cosecharla. Pero no es así de sencillo, pues requiere labores que ayuden a su crecimiento, como quitar algunas hierbas que compiten con ella por el sol y los nutrientes del suelo, dar mantenimiento a los canales de riego, combatir plagas como las ratas, que pueden acabar con la caña, etcétera.

Los cañeros consideran que cultivar caña es un trabajo agotador; que si bien no requiere muchas labores agrícolas, sí es demandante de tiempo. Se le vigila de manera constante. Aunque también hubo quienes dijeron que el trabajo de la caña «no es muy agotador», «no es ni pesado ni liviano». Sucede que tampoco tienen muchas tierras en producción, normalmente solo de tres a cinco hectáreas. Quizá por eso se expresan así.

La cosecha es una actividad agotadora. El primer paso es la zafra o quema de la caña; después los hombres, con machetes afilados, van tumbando las varas y haciendo montones para su traslado. Esta tarea los deja cubiertos de tizne, y las hojas son aguatasas.<sup>2</sup> Los cortadores deben usar cubrebocas todo el tiempo y camisa de manga larga para protegerse, pues los aguates producen ardor y comezón en la piel, y si no tienen cuidado también les afecta las vías respiratorias hasta llegar a provocarles estornudos constantes y escurrimiento nasal. Hay quienes han padecido fiebre luego de participar en los primeros días de cosecha. Por lo tanto, no es una tarea fácil, sino que tiene cierto grado de dificultad. Pero una vez aprendido el oficio, la cosecha de caña se vuelve una rutina.

En resumen, el proceso de producción de caña inicia con la siembra, luego se riega el suelo para que germine o nazca, ya que se plantan trozos de caña y no semillas como en otros cultivos agrícolas. Casi al nacer o antes de ello se hace el *chaponeo* para que no salga zacate u otra hierba, y días después se le da una pica como si se le rascara al suelo pero sin perjudicar la plantación, para hacer posible que nazca el pelillo, que es el primer retoño de la planta; luego aparecen dos o tres brotes, que empiezan a crecer y en el futuro serán las cañas. Una vez que está el pelillo en crecimiento, se trata de acomodar el surco para que la planta quede arriba, y después se abona una o dos veces hasta que madure la caña y sea quemada para su cosecha, lo que será posible luego de casi un año.

Al parecer el productor cañero tiene segura la venta de su caña al ingenio, pero durante el crecimiento de la planta y hasta antes de la cosecha vive una situación de estrés e incertidumbre por lo que pudiera pasar. Le preocupan el precio que podrá alcanzar la caña, los gastos que va teniendo y que le serán descontados si ya se estableció el acuerdo de venta directa con el ingenio, o que algún miembro de la familia se pueda enfermar antes de que llegue la cosecha y reciba el pago de esta materia prima. La seguridad parece ser una razón muy poderosa para no abandonar la producción de caña. La mayoría de los

.....

<sup>2</sup> Están llenas de aguates. Según el *Larousse Cocina*: «Del náhuatl *ahuatl*, espina. Se trata de una espina pequeña y puntiaguda que, como un vello, cubre algunas plantas como la caña de azúcar, la mayoría de las cactáceas y ciertos tipos de frutos, como tunas o nopales».

sujetos mencionaron que tienen el «seguro, asegurado», y mientras no tienen ingresos constantes pueden emplearse en cualquier momento, lo que les ayuda a tranquilizar los nervios si algún miembro de la familia requiere hospitalización o atención médica.

Hasta ahora no han requerido atención médica especializada o no han enfermado de gravedad. Normalmente acuden a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por embarazos de las esposas u operaciones que no son de alto riesgo, como apendicitis, o para atenderse por problemas de diabetes. No se detectaron casos de enfermedades graves, que requieran atención médica permanente.

Los cañeros tratan de diversificar su producción en la medida en que se les permiten sus recursos económicos, pues destinan las tierras solo a la producción de caña y no tienen tierras para otros cultivos. Sin embargo, hay quienes siembran además maíz, frijol y garbanza para complementar sus ingresos y que les alcancen para el sustento de la familia; como lo manifiestan, «producir caña no ajusta»; lo cual quiere decir que los ingresos que obtienen por producir caña no les son suficientes.

Se interpreta que se ha creado una correlación entre el ingenio y los productores porque la cosecha parece estar predestinada a parar directamente en sus instalaciones. Resulta ser una compra segura, sin tener que buscar mercado; por lo tanto, el precio es establecido por el propio ingenio. Los acuerdos de pago sujetan al productor cañero; el precio de esta materia prima no se incrementa porque es destinada únicamente a la obtención de azúcar.

Respecto a la familia, se compone normalmente de tres a cuatro miembros; no es tan numerosa como en otros estados donde el promedio sigue siendo cinco o seis hijos, como es el caso de comunidades rurales de Guerrero. El espacio donde viven suele pertenecer al padre del progenitor, es decir, al abuelo; y cuando este muere le deja la casa al hijo mayor o al que se encuentre en ese momento, pues la emigración es alta y los hijos pudieran estar en Estados Unidos. Aunque se encontró que hay quienes rentan casa, o sus familiares les prestan una para vivir.

A los hijos varones desde pequeños se les enseña a realizar labores del campo o aquellas que se consideran propias de su sexo, como cuidar el ganado vacuno, llevarlo a pastar a espacios cerriles, cuidar los chivos, sembrar maíz o aprender labores agrícolas como arar la tierra con mulas. Esto porque es difícil aprender a arar con el tractor cuando ya se tiene una edad avanzada para manejar la maquinaria. No sucede así con las niñas.

El niño, en su socialización primera, también aprende que debe ser fuerte y a no mostrar rasgos de debilidad como llorar, debe ser valiente. Este proceso de socialización

no parece distinto del que hemos encontrado en otras comunidades rurales a lo largo y ancho del territorio mexicano; parecen patrones de comportamiento que se reproducen de generación en generación, impuestos por la institución familiar. Esta educación masculina parece ser normal en La Vega; no es algo que cause conflicto en la comunidad, pareciera que los hombres están predestinados a sus labores y quehaceres, al igual que las niñas a los que se consideran propios de su sexo. Así se les forma e instruye socialmente en la comunidad.

Las niñas parecen tener una socialización especial. Aun cuando se habla del empoderamiento femenino y de los derechos que las mujeres han conseguido luego de muchos años de lucha, en las comunidades rurales no parecen tener mayor impacto en la crianza. Por ejemplo, es común que a las niñas en sus cumpleaños o en salidas al mercado los fines de semana se les compren muñecas de todo tipo; en general, son muñecas occidentalizadas, con rasgos como piel blanca, ojos claros, con vestidos de colores brillantes, rubias y con el pelo rizado. Ellas se ven muy felices con estos objetos, pareciera que la institución familiar las estuviera capacitando para ser en el futuro mujeres que deberán esforzarse por gustar. En las observaciones etnográficas, en ningún momento se registraron objetos poco convencionales para el uso de las niñas. Incluso en su primera comunión son maquilladas y vestidas con un ropaje largo y llamativo de color blanco.

A las pequeñas no se les capacita e instruye para trabajar en el campo ni en ninguna actividad de las ya mencionadas para la socialización de los varones. Pero sí se les enseñan labores de casa, y también el manejo de tabletas electrónicas y teléfonos celulares. Los niños en general viven pegados a estos dispositivos todo el día después de llegar de la escuela. «Ya no quieren hacer nada», dicen los padres de familia, pero tampoco parecen ser firmes en sus órdenes de que hagan otras actividades. Suelen amenazarlos con castigos que no parecen asustar sus mentes infantiles. Niños y niñas son felices con sus dispositivos viendo videos en youtube.com; por cierto, les gusta mucho *Peppa Pig*. Los mismos padres les buscan caricaturas animadas, que abundan en la *web* ahora y son fáciles de localizar.

Así pues, niños y niñas, en su inserción familiar, se han vuelto sujetos de formación social y hasta rutinaria, pues ya saben qué actividades deben hacer durante toda la semana, como ir la escuela temprano, volver a casa, hacer tareas, ver televisión, usar dispositivos tecnológicos como la tableta y el celular. Así es como van construyendo un modo de vida particular, que oscila entre la modernidad y lo rural. Pero también es complejo porque la niñez es solo una etapa de la vida; en algún momento van a crecer y deberán

tomar sus propias decisiones, como dedicarse a las actividades que sus padres realizan u otras diferentes. Algo que ya sucede es que algunos hijos de ejidatarios de La Vega son profesionistas; antes de serlo, ayudan en las labores agrícolas, y una vez que terminan sus estudios tratan de ejercer su profesión, por lo que prácticamente se ven obligados a abandonar el poblado rural.

Las esposas difícilmente participan en labores agrícolas. Sus responsabilidades son cuidar a los niños, hacer la comida, ocuparse de la limpieza de la casa, barrer, trapear, lavar trastos, pagar los recibos de la luz y el teléfono. Es decir, hacer cualquier cosa que se requiera en la casa, así como limpiar cada espacio existente, como la sala, la cocina, la recámara, el patio, y el traspatio si tienen animales de corral como gallinas y cerdos. Las mujeres o esposas también pueden poner puestos de dulces o frutas afuera de la casa o hacerse cargo de tiendas de abarrotes, llevar al médico a los hijos si se enferman, cuidar de los nietos y hacer las comidas para las reuniones familiares, entre otros menesteres.

Así pues, que las esposas parezcan estar destinadas al cuidado de la casa se debe a que desde niñas se les van imponiendo estructuras de comportamiento, que social y localmente son aceptadas. Por supuesto, ellas tienen la capacidad de decidirse a abandonar esta internalización de roles que se reproduce cotidianamente. Pero no es algo sencillo; como señalan Berger y Luckmann (2012), una socialización secundaria en algunas situaciones hace que los sujetos entren en conflicto. Lo que hemos encontrado en la sociedad en general es que al ser humano le resulta más cómodo sobrellevar una vida rutinaria que lidiar con situaciones distintas de las ya vividas o, en su caso, experimentadas. De ahí que en su vida diaria vaya adquiriendo conocimientos que le permiten movilizarse y desenvolverse socialmente con otros, pues así es como se comparte el mundo.

El esposo, por su parte, cuando llega de trabajar espera ser atendido por su cónyuge para alimentarse, descansar un rato haciendo la siesta, salir a la esquina, visitar a los amigos para tomarse unas cervezas en la tarde o noche, así como reunirse con ellos en partidos de fútbol los fines de semana o en las fiestas patronales de cada año. Cuando los hijos varones se casan, si hay terreno o espacio en la casa, ahí suelen quedarse a vivir, y si pueden se mudan a otra casa. Esto en función de sus recursos económicos.

También sucede que la familia puede tener otra casa en diferente domicilio, en cuyo caso se la pueden prestar al hijo para que ahí viva. Algunos hijos ya no se dedican a la producción de caña; son migrantes o empleados en Guadalajara y se han desprendido de las actividades agrícolas.

## Conclusiones

En el presente artículo se reflexiona desde una perspectiva sociológica-antropológica sobre los procesos sociales que se construyen en un poblado rural localizado en un territorio donde se produce caña. Si bien se dan sus datos geográficos, el trabajo se centra en referir los comportamientos de sus hombres y mujeres como sujetos insertos en estructuras sociales que los determinan, capacitan para la vida y le dan sentido a su propia existencia.

El guion que se utilizó para realizar entrevistas a profundidad y observaciones en campo para esta investigación exploratoria tiene como eje el uso del recurso hídrico. Pero en este artículo no se desarrolla el tema porque es digno de mayor atención y un análisis especial, ya que el agua es de gran importancia. Sin embargo, aquí se dejan ver ya algunos elementos de lo que está sucediendo con el líquido y la presa de La Vega.

No es ninguna novedad para los estudiosos en ciencias sociales y quienes vivimos en alguna parte de México que la violencia, el narcotráfico y la inseguridad son dimensiones que están atravesando varios ejes de la vida de muchos mexicanos. El lugar de estudio no es la excepción, pues se detectaron situaciones de alerta roja o campos problemáticos que, por su delicadeza y la propia seguridad, no se mencionan.

En este artículo se proporciona información producida mediante la observación etnográfica, es decir, se parte de la realidad misma. Es algo que se tuvo presente todo el tiempo porque siempre es refrescante leer documentos, libros, revistas, artículos, investigaciones, etcétera, que nos brinden datos sobre lo que sucede actualmente. Más aún, resulta interesante seguir aportando información para dejar registro de los modos de vida de los pueblos rurales porque la realidad social está en cambio constante, y la de México no deja de darnos sorpresas, como la alianza que están pactando el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el país para derrotar otro partido, aunque este ya es otro tema por estudiar.

Esta investigación exploratoria permitió conocer en parte cómo es la vida en el pueblo cañero de La Vega desde la perspectiva social, así como identificar otras vetas de estudio que ya se están considerando debido a la complejidad de la situación. Aún es apresurado hablar de desarrollo territorial, cultura de la pobreza o cualquier otra sugerencia o inquietud que pudiera surgir en quien lo lea; no son temas sencillos, requieren otro enfoque y considerar el diseño de una nueva metodología. Hay que tener presente que una investigación exploratoria contribuye a identificar elementos de análisis para definir un objeto de estudio más elaborado; este es el aporte del presente artículo. En él se proporcionan elementos para un análisis más profundo ◇

## Referencias

- Aliste-Almuna, E., Contreras-Alonso, M. y Sandoval-Manríquez, V. (2012). Industrialización, desarrollo y ciudad: transformaciones socio-demográficas y espaciales en la geografía social del Gran Concepción (1950-2010). *Revista INVI*, 27(75), 21-71.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (2012). *Construcción social de la realidad*. Buenos aires: Amorrortu Editores.
- Bladimir, G. M. (2005). La historia de la ciudad... es la de sus espacios públicos. *Arquitectura y Urbanismo*, XXVI (1), 7-15.
- Castañeda-Salgado, M. P., Ravelo-Blancas, P. y Pérez-Vázquez, T. (2013). Femicidio y violencia de género en México: omisiones del Estado y exigencia civil de justicia. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 74, 11-39.
- Díaz-Narváez, V. P. y Calzadilla-Núñez, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las ciencias de la salud. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(1), 115-121.
- El Estado de Jalisco. Periódico Oficial* (2010). Decreto área estatal de protección hidrológica Sierra del Águila. 16 de febrero, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco.
- Galindo de Pablo, A. (2015). Guerra de baja intensidad. *Animal Político*, 2 de febrero. <https://www.animalpolitico.com/verdad-justicia-y-reparacion/guerra-de-baja-intensidad/>
- Genova, V. (2012). Migración entre México y Estados Unidos: historia, problemáticas, teorías y comparación de interpretaciones. *Norteamérica*, 7(1), 223-238.
- Guerrero-Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Hernández-Millán, A. (2007). Orígenes y antecedentes del EZLN. *Espacios Públicos*, 10(19), 264-283.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2009). Prontuario de Información Geográfica de los Estados Unidos Mexicanos, Teuchitlan, Jalisco. Aguascalientes: INEGI.
- (2020). Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades. Aguascalientes: INEGI.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) (2019). Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Jalisco. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/index.html>
- Malkin, V. (2003). Narcotráfico, migración y modernidad. En Zárata Hernández, E. (coord.), *La Tierra Caliente de Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

- Pansters, W. (2012). *Violence, coercion, and state-making in twentieth-century Mexico*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Agronomía Colombiana*, 28(3), 507-513.
- Pérez-Ramírez, C. A. y Antolín-Espinosa, D. (2016). Programa Pueblos Mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México. *Estudios Sociales*, 25(47), 218-242.
- Pieron, M. (1986). *Enseñanza de las actividades físicas y deportivas. Observación e investigación*. Málaga: Unisport.
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-39.
- Redacción Aristegui Noticias (2021). México llega al 6 de junio con 96 políticos asesinados: Ete-  
llect. Aristegui Noticias, Aristegui Noticias. <https://aristeguinoicias.com/0606/mexico/mexico-llega-al-6-de-junio-con-96-politicos-asesinados-etelect/>
- Registro Agrario Nacional (RAN) (2014). Indicadores básicos de la propiedad social. [http://www.ran.gob.mx/ran/indic\\_bps/1\\_ER-2014.pdf](http://www.ran.gob.mx/ran/indic_bps/1_ER-2014.pdf)
- (2021). Padrón e historial de núcleos agrarios. <https://phina.ran.gob.mx/consultaPhina.php>
- (2000). Acta de asamblea de PROCEDE, 30 de octubre. Ejido de la Vega.
- Rizo-García, M. (2015). Construcción de la realidad, comunicación y vida cotidiana. Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *Intercom*, 38(2), 19-38.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49.

## Entrevistas

Ejidatario 1: 27 años, terminó la secundaria, casado, tres hijos, siembra caña, renta tierra. Ejidatario 2: 51 años, no terminó la primaria, casado, cuatro hijos, siembra maíz y caña, tierra propia. Ejidatario 3: 56 años, segundo semestre de preparatoria, tres hijos, cultiva solo caña, tierra propia. Ejidatario: 69 años, sexto de primaria, cinco hijos, cultiva caña y limón. Entrevistado: 23 años, estudió la universidad, ayuda a su papá en la siembra de maíz y caña, soltero, sin hijos. Ejidatario: 47 años, estudió secundaria, cuatro hijos, cultiva caña y maíz, renta tierra para sembrar. Entrevistada: 45 años, estudió secundaria, tres hijos, ayuda en la Casa de la Cultura, coordina actividades culturales. Entrevistado: 38 años, estudios de preparatoria, un hijo, renta tierra para sembrar caña. Ejidatario: 92 años, estudió hasta tercer año de primaria, tiene dos hijos, siembra caña.

# Movilidad fragmentada y sus impactos socioterritoriales: Unidad Territorial Atlixcáyotl, Puebla

*María Lourdes Guevara Romero\**

*María de Lourdes Flores Lucero\*\**

*Alba Lucila Gutiérrez Barrera\*\*\**

Recepción: 18 de junio de 2021 / Aceptación: 27 de octubre de 2021

**Resumen** En México, la movilidad de las ciudades ha sido afectada por patrones de crecimiento urbano que privilegian intereses particulares y generan cambios acelerados, como ha sucedido en la ciudad de Puebla; si bien se han construido muchas obras viales con grandes inversiones de gobierno para mejorar la movilidad, muchos ciudadanos enfrentan condiciones difíciles al desplazarse porque es un modelo de ciudad pensado para el automóvil. En esta investigación se analizan las condiciones de movilidad peatonal que padece la población menos favorecida y vulnerable de varios barrios de la Unidad Territorial Atlixcáyotl debido al impacto socioterritorial derivado de la fragmentación del territorio, en especial los habitantes del barrio de San Miguel La Rosa. De esta manera, se evidencia cómo en la ciudad de Puebla las acciones gubernamen-

.....

\* Doctora en desarrollo regional. Profesora investigadora de la Facultad de Arquitectura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Correo: [lourdes.guevara@correo.buap.mx](mailto:lourdes.guevara@correo.buap.mx), <https://orcid.org/0000-0001-7312-3499>.

\*\* Doctora en gestión y valoración urbana. Profesora investigadora titular de la Facultad de Arquitectura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Correo: [maria.flores@correo.buap.mx](mailto:maria.flores@correo.buap.mx), <https://orcid.org/0000-0002-5346-3258>

\*\*\* Doctora en procesos territoriales. Egresada del Doctorado en Procesos Territoriales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Correo: [luzzialba@yahoo.com.mx](mailto:luzzialba@yahoo.com.mx), <https://orcid.org/0000-0002-5346-3258>

doi: [doi.org/10.32870/cer.v0i129.7829](https://doi.org/10.32870/cer.v0i129.7829) / Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. 

tales no han atendido las verdaderas necesidades sociales, sino que favorecen intereses económicos y de protagonismo político, situación que genera una nueva realidad que sufren algunos barrios de la ciudad.

PALABRAS CLAVE: movilidad, accesibilidad, movilidad fragmentada, impactos socioterritoriales.

### *Fragmented mobility and its socioterritorial impacts: Atlixcáyotl Territorial Unit, Puebla*

**Abstract** In Mexico, the mobility of cities has been affected by urban growth patterns that privilege particular interests and generate accelerated changes, as has happened in the city of Puebla: although many road works have been built with large government investments to improve the mobility, many citizens face difficult conditions when traveling because it is a city model designed for the car. This research analyzes the conditions of pedestrian mobility suffered by the less favored and vulnerable population of various neighborhoods of the Atlixcáyotl Territorial Unit due to the socio-territorial impact derived from the fragmentation of the territory, especially the inhabitants of the San Miguel La Rosa neighborhood. In this way, it is evident how in the city of Puebla government actions have not addressed the true social needs, but rather favor economic interests and political protagonism, a situation that generates a new reality suffered by some neighborhoods of the city.

KEYWORDS: mobility, accessibility, fragmented mobility, socioterritorial impacts.

#### Introducción

**E**l intenso proceso de urbanización de los territorios que se vive en los últimos años muestra la tendencia a cuidar que las ciudades ofrezcan a los ciudadanos espacios y condiciones que impacten de manera positiva en su calidad de vida. Desafortunadamente este proceso y los acelerados cambios de uso de suelo repercuten de forma negativa en la conformación del territorio, y en particular en los desplazamientos de la población. Tal es el caso de la ciudad de Puebla, donde las políticas de movilidad se han centrado en «el clásico predecir-proporcionar (*predict and provide*), negando el paradigma predecir-prevenir (*predict and prevent*)» (Bertolini, Clercq y Straatemeier, 2008; Herce, 2009, en Talavera, Soria y Valenzuela, 2014: 163) debido a que se han resuelto los problemas con «soluciones improvisadas hacia un tráfico inducido» (Galindo, Heres y Sánchez, 2006). Esto no contribuye a una valoración de las necesidades y los problemas, pues se lleva a cabo «sin

una perspectiva integrada de los componentes que conforman la movilidad urbana básica: la peatonal» (Givoni y Banister, 2010), esencialmente a partir de «la consideración de la estructura de la ciudad, como uno de los factores motrices de la necesidad de desplazarse primero como peatón» (Silva y Pinho, 2010) y después como pasajero o conductor.

Es importante resaltar la relevancia del peatón en el contexto de la movilidad urbana. Él es considerado un agente social que interactúa y vive en los espacios urbanos, dada su «doble faceta: la de habitante y la de usuario de un modo de transporte» (Valenzuela y Talavera, 2015: 6). Por esta razón, los nuevos enfoques de la movilidad deben considerar su doble papel y la relación directa que tiene con el entorno urbano, de manera que los espacios lo tomen en cuenta para no generar una movilidad fragmentada por la separación de los usos de suelo en un determinado territorio (Gutiérrez, 2019: 65; Miralles, 2002: 27; Orellana, Hermida y Osorio, 2017: 168).

En la ciudad de Puebla, al final de la década de 1980, «se promovían políticas que incentivaban y justificaban la expansión de la ciudad por el gobernador en turno (Dr. Alfredo Toxqui Fernández de Lara, durante el periodo 1975-1981)» (Guevara, Flores y Flores, 2021: 9). Una de las políticas estatales que justificó el crecimiento urbano en aquella época fue el Programa de Desarrollo Regional Angelópolis, que propuso la creación de la Reserva Territorial Quetzalcóatl-Atlixcáyotl. En las declaratorias que la constituyeron se estableció que:

... eran para ordenar el crecimiento urbano de los municipios conurbados de la ciudad de Puebla, particularmente de San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuautlancingo. Y los propietarios o poseedores de los predios comprendidos en el área declarada como reserva podrán continuar su actual aprovechamiento, pero sin modificar substancialmente las características de las áreas declaradas (Meza, 2011: 1).

Sin embargo, esta iniciativa, que buscaba un crecimiento urbano ordenado, se convirtió en una oportunidad de crecimiento para ciertos grupos de poder, mediante proyectos que no dieron los resultados deseados y provocaron diversos problemas. Uno de los principales fue la expansión de esta zona de la ciudad, que propició un cambio en el uso del suelo, favoreció los espacios privados y construyó amplias avenidas que dividen esta parte de la ciudad y fragmentan el territorio.

Esta situación generó diversos problemas de movilidad a los habitantes de colonias o barrios que ya existían antes del cambio de uso de suelo de esta zona de la ciudad, pues

quedaron atrapados entre diferentes tipos de barreras originadas por el nuevo equipamiento y las grandes vialidades de su entorno. Es el caso de San Miguel La Rosa, Las Lajas, Concepción Guadalupe I y II (Gutiérrez, 2019: 63).

En la actualidad, muchos de estos barrios han quedado totalmente atrapados entre muros y grandes vialidades. Para que sus habitantes puedan salir a trabajar, asistir a la escuela, abastecerse de algún bien o realizar alguna otra actividad tienen que hacer grandes recorridos, cruzar las avenidas por puentes elevados o enfrentarse a barreras o calles cerradas debido a problemas de accesibilidad y movilidad peatonal. Esto ocurre particularmente con el barrio de San Miguel La Rosa, que es el caso de estudio de esta investigación.

Lo paradójico es que aun cuando se han hecho grandes inversiones gubernamentales para mejorar la movilidad en su contexto inmediato, muchos de estos barrios están en el olvido, no han tenido intervenciones urbanas y sus habitantes enfrentan dificultades para salir a realizar sus actividades diarias, pues el modelo de ciudad está pensado principalmente para el automóvil, por lo que los barrios populares inmersos en esta zona sufren de una movilidad fragmentada y excluyente.

La hipótesis de este trabajo busca comprobar si el desarrollo urbano expansivo y segregado que provoca una movilidad urbana fragmentada y de exclusión es consecuencia de prácticas y acciones gubernamentales deficientes que han ignorado las verdaderas necesidades sociales por favorecer intereses personales y de protagonismo político, situación que forja una nueva realidad que sufren algunos barrios de la ciudad, como el de San Miguel La Rosa. Bajo la premisa anterior, se plantea como objetivo general analizar las condiciones de movilidad peatonal de la población de varios barrios de la Unidad Territorial Atlixcáyotl, por el impacto socioterritorial que se deriva de la fragmentación del territorio, en especial para los habitantes del barrio mencionado.

Este trabajo se abordó con una metodología basada en dos enfoques complementarios en el proceso de investigación. Para comprender los problemas desde su origen, las causas y afectaciones, y precisar las consecuencias de las diferentes problemáticas territoriales, el tema se abordó con el enfoque de los sistemas complejos propuesto por García (2006), lo que ayudó a analizar los problemas de manera crítica y comprender su interrelación con las diversas causas que afectaron la movilidad y dieron origen a la fragmentación socioterritorial, así como las situaciones del entorno que incidieron en el problema central. Aunado a lo anterior, para el análisis de datos cuantitativos e inferir los resultados recabados se utilizó la metodología de Hernández, Fernández y Baptista (2014).

### Reflexión teórica: movilidad, accesibilidad y su complejidad

Por su importancia, «la movilidad es un derecho de la ciudadanía que debe estar al alcance de todos, donde las políticas públicas de movilidad deben tener como punto de partida y centro de atención a las personas» (Vélez y Ferrer, 2016: 69). Por esta razón, la movilidad es un derecho inherente a la condición del ciudadano en lo individual o de forma colectiva. Es una necesidad relacionada con el bienestar social en un medioambiente saludable, acción que se proyecta en el concepto de *movilidad sustentable*, prioridad reiterada por ONU-Hábitat (2016) en sus objetivos de Desarrollo Sostenible, en las metas del número once. Para ello se necesitan estrategias enfocadas en la movilidad y accesibilidad, porque este es un problema social y territorial complejo, con importantes consecuencias sociales y medioambientales en todo el mundo.

Respecto a lo anterior, «la noción de accesibilidad está recientemente sustituyendo a la de movilidad» (Sánchez, 2008: 183) debido a que esta última pone el acento en el desplazamiento de personas y mercancías; sin embargo, para ser eficiente, la accesibilidad incluye la proximidad e inclusión, que posibilitan el acceso de todas las personas a medios, bienes y servicios necesarios para su desarrollo integral. Estas condiciones se generan con la accesibilidad universal, como un derecho plenamente manifestado sobre el territorio en el «derecho a la ciudad» como derecho humano (Gehl, 2013: 19; Herce, 2009: 7; Sánchez, 2008: 35). Por ende, la movilidad y accesibilidad deben considerarse como una amalgama que se complementa y no como elementos separados, y se deben contemplar de manera fundamental en la planificación urbana de la ciudad.

### Un acercamiento conceptual a la fragmentación

A partir de la conformación de la ciudad y de la planeación urbana podemos comprender mejor qué es la movilidad fragmentada, la cual ha estado presente en las diferentes etapas de su crecimiento como resultado de la especulación inmobiliaria y la falta de previsión. En este caso, la división de su territorio y los heterogéneos usos del suelo, que fueron adquiriendo perfiles, dimensiones y contextos diferentes, generaron la construcción de barreras materiales y discontinuidades en el proceso de expansión de la traza urbana (Guzmán y Hernández, 2013: 42; Longhi, Bolsi *et al.*, 2013: 99).

Esta fragmentación da como resultado transformaciones en el espacio urbano «debido a que los habitantes se ven afectados por esta ciudad fragmentada, específicamente en el aspecto de movilidad y accesibilidad al fragmentarse los espacios, debido a que son

fragmentadas también las nociones del espacio social y todas aquellas variables que estructuran la experiencia urbana del individuo» (Guzmán y Hernández, 2013: 44).

#### La movilidad fragmentada, un resultado esperado

La movilidad fragmentada parte de su complejidad y su estrecho vínculo con la accesibilidad en el entorno de la ciudad. Alcántara afirma que «para comprender qué desplazamientos se realizan, es necesario comprender la estructura de la ciudad, su distribución de actividades en el territorio y conocer los factores de mayor influencia en la movilidad de las personas» (2010: 21); cuando estos elementos presentan relaciones no funcionales, el resultado es que se genera una *movilidad fragmentada*, sobre todo para el peatón. Este término se puede definir como parte de un nuevo lenguaje que nos ayuda a nombrar lo no reconocido, lo no visible o lo no relevante para las miradas y los discursos que se reproducen en los órdenes simbólico y material de la dominación (Mina, 2016: 14).

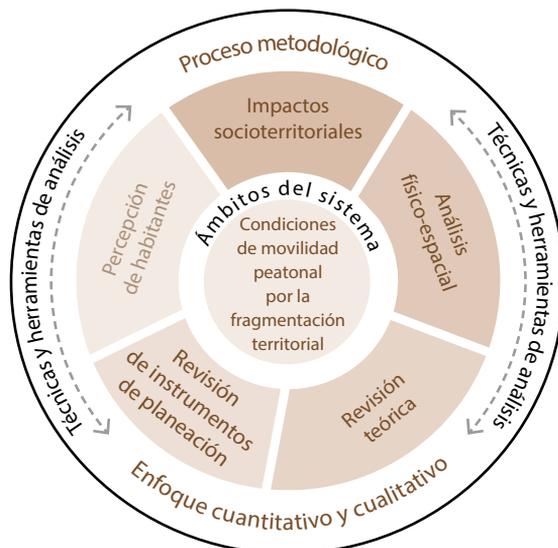
En este sentido, la lógica inherente a las políticas de acumulación de capital en una ciudad provoca el abandono y, de alguna forma, el despojo y desplazamiento de los espacios vitales para la movilidad y accesibilidad peatonal, por un conjunto integrado de barreras urbano-arquitectónicas que impactan en el libre desplazamiento. Esto induce una *movilidad fragmentada*, condición de la desposesión material del entorno peatonal de los habitantes de la ciudad, donde a pesar de todo «el peatón genera el predominio lógico de los desplazamientos» (Borst, *et al.*, 2009; Zacharias, 2001).

Los impactos socioterritoriales que se generan son el efecto, la huella o la emoción positiva o negativa que el actual modelo de movilidad transfiere a la sociedad y el territorio. Este impacto se convierte en una red de interdependencias en que las condiciones socioterritoriales para reproducir la vida en común para una mejor calidad de vida son cada vez más precarias y con desigualdades sociales más profundas (Mina, 2016: 29).

#### Proceso metodológico

Para hacer este trabajo se utilizó una metodología basada en dos enfoques complementarios en el proceso de investigación, como se muestra en la figura 1. Por un lado, para comprender los problemas en su origen, sus causas y afectaciones, así como para precisar las consecuencias que tienen las diferentes problemáticas territoriales, el tema se abordó desde el enfoque de los sistemas complejos propuesto por García (2006: 36), el cual «supone la consideración del conjunto de los elementos que intervienen en un proceso, de sus partes o factores constitutivos, sus interrelaciones y sus interacciones con otros

FIGURA 1. Esquema del proceso metodológico



Fuente: Elaboración propia.

fenómenos o procesos». Esto ayudó a analizar los problemas de manera crítica y comprender su interrelación con las diversas causas de la movilidad y que dieron origen a la fragmentación socioterritorial, así como las situaciones de contorno que incidieron en el problema central.

Por otro lado, con los enfoques cuantitativo y cualitativo, se analizaron los datos recabados y se infirieron los resultados con base en la metodología de Hernández *et al.* (2014). Estos enfoques ayudaron a analizar los datos recopilados en las entrevistas y a su interpretación para establecer patrones de comportamiento de la movilidad cotidiana de los habitantes.

En un primer apartado se explica cuáles fueron las causas principales de que exista una movilidad urbana fragmentada, lo cual se aborda a partir de la posición teórica de diversos autores, que ayudaron a explicar la movilidad urbana y su complejidad. En otro apartado se realiza una revisión documental de los instrumentos de planeación, para conocer las acciones gubernamentales y su incidencia en la conformación de la Reserva Territorial Atlixcáyotl. En un tercer apartado se hace un análisis territorial de la zona de estudio mediante sistemas de información geográfica, con información cartográfica, para

ubicar los nuevos equipamientos y las vialidades de la zona de estudio, para lo cual fue necesario analizar datos cuantitativos e inferir los resultados.

También se revisaron y analizaron datos históricos para conocer la movilidad en la Unidad Territorial Atlixcáyotl, y específicamente en el barrio de San Miguel La Rosa. Además, se analizó el sistema de movilidad dentro y en el entorno inmediato de esta zona, para conocer los desplazamientos cotidianos de algunos habitantes del barrio. Se valoraron los impactos y se evaluó la experiencia, lo cual fue reforzado con la observación directa en la vía y los espacios públicos cercanos a los puentes peatonales y las paradas de autobuses.

Los datos obtenidos en las entrevistas se examinaron por medio de un proceso deductivo para conocer las causas y los efectos que tuvieron impactos negativos. Las entrevistas fueron semiestructuradas y tuvieron como objetivo conocer los modos de desplazamiento cotidianos a pie o en bicicleta, además del acceso al equipamiento anexo y su uso. Estuvieron basadas en una batería de 18 preguntas y se enfocaron en indagar las experiencias en los desplazamientos, los niveles de accesibilidad y sus consecuencias. La mayoría de las entrevistas se realizaron con población vulnerable. Todo lo anterior ayudó a ver «cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales» (Alonso, 1995: 226). Se entrevistó a 110 habitantes y visitantes de San Miguel La Rosa.

Además, se realizaron reseñas cotidianas de la movilidad a partir del enfoque de los habitantes entrevistados, con la finalidad de medir impactos socioterritoriales de tipo físico-espacial, los sentimientos imperantes y el malestar o daño físico causado por la calidad de sus desplazamientos. Esto ayudó a conocer los motivos que posibilitaron la valoración de su experiencia de movilidad en sus entornos y del modo de movilidad predominante.

De manera similar, se hicieron recorridos de campo en distintos horarios y días de la semana. Se documentó cada visita con fotografías y apuntes en recorridos multimodales para reconocer las dificultades de acceso y movilidad que enfrentan los habitantes del barrio de San Miguel La Rosa, mediante mecanismos metodológicos que ayudaron a evaluar las distancias recorridas, las causas de inmovilidad, el consumo de recursos en la movilidad y las formas de exclusión. Lo anterior permitió reconocer los principales impactos socioterritoriales del tipo de accesibilidad y movilidad que enfrenta la población.

## Un problema regional metropolitano

por la creación de la Unidad Territorial Atlixcáyotl

Para conocer el impacto regional en la zona metropolitana es importante describir el proceso de creación de la Unidad Territorial Atlixcáyotl. En el norponiente de la ciudad de Puebla inició un proceso acelerado de conurbación porque esta es la ciudad central respecto a las que conforman una de las zonas metropolitanas más importantes del país, lo cual implica «un alto grado de influencia en los patrones de movilidad sobre todo para los municipios conurbados con la ciudad de Puebla» (Gutiérrez, 2019).

La expansión de la ciudad de Puebla tuvo un punto importante en la década de 1970. Por influencia de las políticas federales del periodo presidencial de José López Portillo (1976-1982), el gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara (1975-1981) promovía políticas que incentivaban y justificaban la expansión urbana (Guevara *et al.*, 2021).

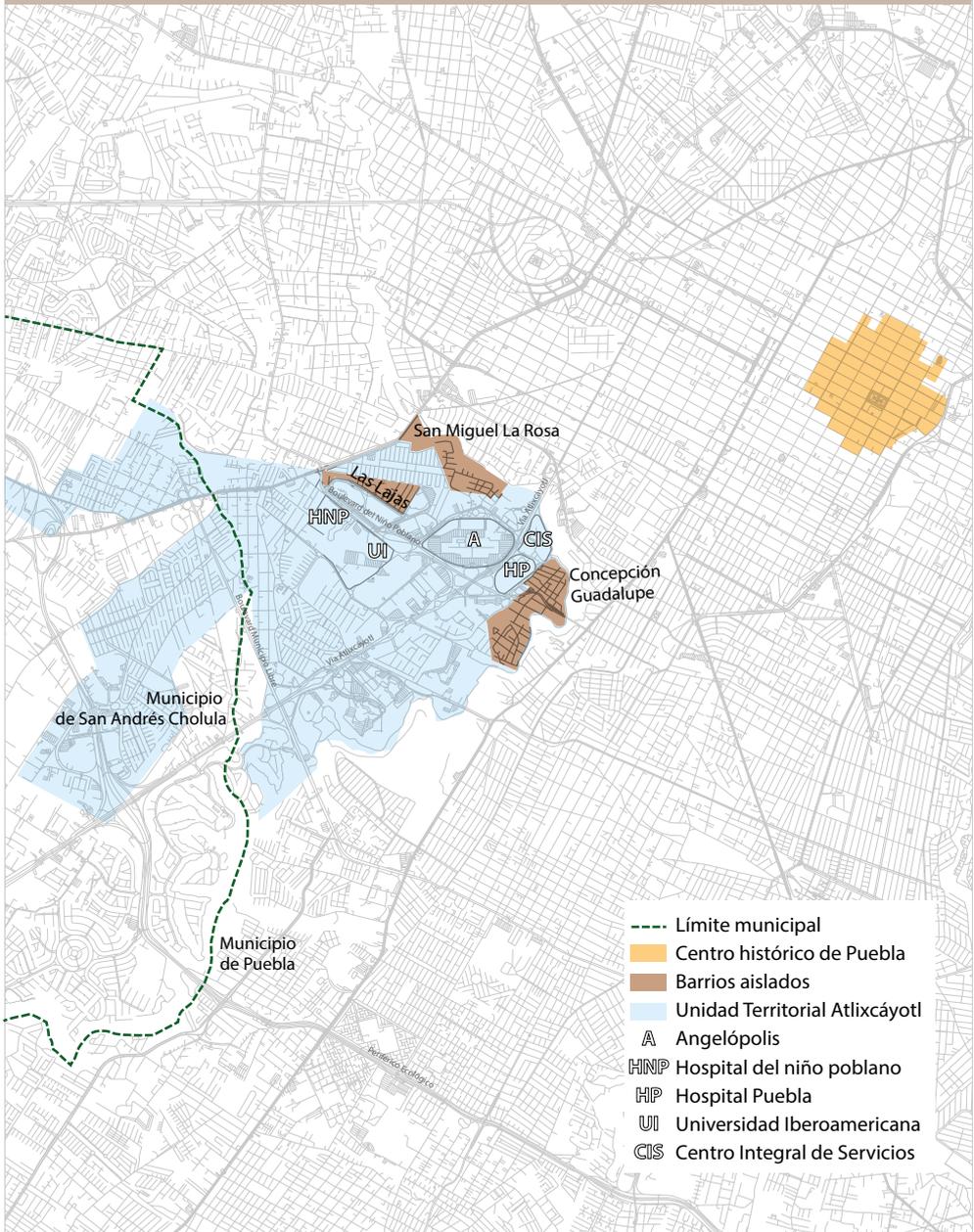
Una acción relevante para el cambio en esta zona de la ciudad fue la modificación del Programa de Ordenamiento Territorial en 1990, cuando se hicieron las primeras obras en el área denominada Angelópolis. En 1992, el gobernador Manuel Bartlett Díaz (1993-1999) modificó la Declaratoria de Conurbación de 1979, con lo cual se incorporaron seis nuevos municipios a la zona metropolitana de la ciudad de Puebla, lo que llevó a la expropiación de 1 081 hectáreas de terrenos ejidales a favor de la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. La expropiación de áreas ejidales de catorce municipios conurbados consolidó la zona norponiente, ubicada entre los municipios de Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. En 1993, en el marco del Programa de Desarrollo Regional Angelópolis, con su política de suelo urbano, se conformaron las reservas territoriales Atlixcáyotl y Quetzalcóatl (Vázquez, 2007).

Sin embargo, la iniciativa y las buenas intenciones de convertirla en una ciudad global competitiva y de «apoyar el desarrollo y capacidad de atracción de la inversión y la industria de la ciudad de Puebla» (Cabrera y Guerrero, 2008: 67) se convirtieron en oportunidades de enriquecimiento rápido para un reducido grupo social, pues muchos de los proyectos implementados no tuvieron el resultado que se esperaba y provocaron problemas como la expansión de la mancha urbana, sobre todo en zonas a las que se dotó de equipamiento e infraestructura.

## Fragmentación y segregación en los barrios de la Unidad Territorial Atlixcáyotl

La zona de Angelópolis se convirtió en una nueva centralidad urbana. Con la aplicación de los instrumentos de planeación mencionados, se consolidó como un área que requirió

MAPA 1. Barrios aislados en la Unidad Territorial Atlixcáyotl



Fuente: Elaboración propia con base en información del marco geoestadístico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020 e información documental retomada de Gutiérrez (2019: 82).

de la «construcción de una infraestructura vial que funcionaría como motor de la especulación que transformó la renta del suelo en toda la zona durante los siguientes años» (Martínez, 2015: 89). La nueva infraestructura *fragmentó* esta zona de la ciudad debido a que la morfología urbana que predominaba «contrastaba de forma radical con las colonias y algunos asentamientos humanos existentes antes de la declaratoria gubernamental de la reserva territorial» (Gutiérrez, 2019: 45), lo que contribuyó a la fragmentación y segregación socioespacial.

La construcción de grandes vialidades y de equipamiento en esta zona de la ciudad afectó a propietarios originales de los terrenos de la reserva territorial, que fueron desplazados. Ellos se «distribuían en barrios rurales, con viviendas de tipo granjas, con animales de corral, huertas de autoconsumo y tierras para cosechas de agricultura de temporal, autoconsumo y venta, cuya población en su mayoría eran ejidatarios»<sup>1</sup> (Gutiérrez, 2019: 63). Algunos barrios que quedaron aislados en la Reserva Territorial Atlixcáyotl fueron San Miguel La Rosa, Las Lajas y Concepción Guadalupe I y II.

Los barrios quedaron atrapados entre el nuevo desarrollo urbano y las grandes vialidades que lo conectan, como los bulevares del Niño Poblano y Atlixco, la Vía Atlixcáyotl, la avenida Municipio Libre o Las Torres y el Periférico Ecológico. Estas vialidades, que ya fragmentaban al territorio, limitaron los accesos y la movilidad hacia y desde el centro de la ciudad y su periferia.

De igual manera, los equipamientos de elite, poco accesibles para habitantes de los barrios, limitaron la movilidad con barreras de nuevos desarrollos como el centro comercial Angelópolis, universidades privadas (Universidad Iberoamericana, Tecnológico de Monterrey), hospitales privados (Hospital Ángeles y Hospital Puebla) y fraccionamientos residenciales exclusivos y de vivienda media, además de oficinas de gobierno como el Centro Integral de Servicios (CIS), situación que se muestra en el mapa 1.

.....

<sup>1</sup> Ejidatario: sujeto agrario integrante del núcleo ejidal, mexicano, mayor de edad o de cualquier edad si tiene familia a su cargo, que cuenta con certificado de derechos agrarios expedido por la autoridad competente, con certificado parcelario o de derechos comunes o con resolución de la autoridad agraria o sentencia del Tribunal Agrario (artículos 10, 12, 15, 16, 20, 23 fracción II, y 78: «Certificado de derechos agrarios», «Certificado de derechos sobre tierras de uso común», «Certificado parcelario» y «Sujeto agrario»).

## Hacia una movilidad inminentemente fragmentada

La idea de convertir a Puebla en un lugar de «atracción para la inversión y la industria» (Cabrera y Guerrero, 2008: 67) partió de la visión de una nueva modernidad que imperó en la década de 1980 y de una serie de ofertas que eran muy atractivas sobre todo para este sector de la ciudad, «que buscaba dar servicio a demandas de nivel metropolitano y regional» (Rasgado, 2015: 12). Las nuevas inversiones en infraestructura fueron resultado del enriquecimiento rápido de un reducido grupo social a partir de proyectos implementados que no tuvieron el efecto esperado y derivaron en problemas como la expansión de la mancha urbana, inducida por las grandes vialidades construidas en esta zona.

Como resultado de lo anterior, actualmente existe un modelo de movilidad caracterizado por una morfología urbana reticular y ordenada en el centro histórico, con tres anillos que rodean la ciudad, y anchos circuitos viales que recorren su perímetro. El circuito interior articula y envuelve el área central y el centro histórico, mientras que el circuito intermedio enlaza la zona media de la ciudad: articula lugares como Ciudad Universitaria, la Central de Autobuses de Puebla (CAPU) y el corredor industrial de la zona norte, donde se ubica la industria automotriz Volkswagen. El tercer anillo, denominado Periférico Ecológico, envuelve el área de la Unidad Territorial Atlixcáyotl y facilita la movilidad hacia los municipios conurbados y los estados circundantes.

Algunos de dichos lugares atraen mayores flujos de movilidad desde determinadas zonas que confluyen en tales puntos, lo que dinamiza y articula la movilidad de la ciudad de Puebla por medio de sus principales vialidades.

## Movilidad inducida por acciones gubernamentales

Para comprender cómo se dio en la ciudad de Puebla la inversión en materia de infraestructura vial, servicios y transportes es necesario mostrar la inversión que llevó a cabo la administración pública. Ocurrió de manera paulatina en las últimas décadas, pero durante el sexenio 2011-2017 hubo una mayor inversión en infraestructura. Entre las obras más destacadas del gobierno estatal se enlistan las de construcción y modernización: tres nuevos bulevares, siete nodos viales —entre ellos el de la avenida 31 poniente y el bulevar Atlixco, con un costo de 235.2 millones de pesos— y quince calles donde se sustituyó el asfalto por concreto hidráulico, entre las que resaltan los bulevares 5 de Mayo y Hermanos Serdán. A lo anterior se suma la modernización del puente 475, una de las vías que articulan la Unidad Territorial Atlixcáyotl con el resto de la ciudad y que, según el diario



1. Contexto y vista de las vialidades de la Unidad Territorial Atlixcáyotl (Foto: P. Méndez, 2014).
2. Movilidad fragmentada por rampas, calles y puentes.

*Intolerancia*, «brindará mayor fluidez y seguridad a los automovilistas que transitan en esa zona» (20 de septiembre de 2015), lo que propicia el uso del automóvil.

Otra de las obras que han impactado la movilidad en la ciudad de Puebla es la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), transporte tipo BRT (*bus rapid transit*) conformado por tres líneas; según la clasificación nacional de los sistemas BRT, «la línea 1 del RUTA se encuentra calificada como la tercera peor de México» (Llaven, 2015). No obstante, las acciones y obras construidas no tuvieron la eficiencia que se esperaba, pues son aisladas, hechas sin un análisis adecuado de las necesidades de flujos, origen, destino y jerarquía de la movilidad urbana.

#### Movilidad en la Unidad Territorial Atlixcáyotl y el barrio de San Miguel La Rosa

La Unidad Territorial Atlixcáyotl tiene vías anchas y rápidas, bordes que generan un territorio segregado por barreras naturales, sobre todo topográficas —fue una zona de escurrimientos—, además de las barreras artificiales de las nuevas vialidades que parten el territorio y generan una movilidad fragmentada en cuadrantes en cuyo interior hay tejidos urbanos mixtos, reticulares y de grandes supermanzanas. Las nuevas construcciones y vialidades imposibilitan el acceso y la movilidad a los asentamientos humanos anteriores a la declaratoria gubernamental de la reserva territorial, que se emitió en 1992. Es el caso del barrio de San Miguel La Rosa, situación que se muestra en la foto 1.

En esta zona la movilidad peatonal es sobre puentes elevados con rampas y pendientes mal diseñadas, lo que hace que el paso de una zona a otra sea largo y difícil (véase foto 2). Esto se complica por la presencia de fraccionamientos cerrados, hospitales y universidades privadas, así como de grandes centros comerciales, que restringen aún más los



3, 4. Acceso a una calle de San Miguel La Rosa por una escalinata con pendiente pronunciada. Fotos de dos años distintos: 2015 y 2021.

viajes locales. Todo lo anterior es resultado de las acciones del gobierno para orientar sus intereses a grupos específicos de población, lo que ha llevado a un nuevo tipo de realidad social mediante expulsiones que solo generan «el afianzamiento de los sectores sociales hegemónicos; desplazando, excluyendo o neutralizando a los restantes sectores» (Cicollella, 1997, en Albagli, 2018: 60).

Para contextualizar, es importante mencionar algunas características relevantes del barrio de San Miguel La Rosa. Tiene una superficie total de 11.673 hectáreas; su traza urbana está conformada por grandes manzanas de forma irregular, con calles discontinuas estrechas, cerradas y sin retorno, conectadas a una vía perpendicular a ellas; la mayoría están cerradas con rejas que privatizan el espacio público. El barrio tiene pendientes con fuertes desniveles y está limitado por la ribera del río Atoyac (Gutiérrez, 2019: 53).

El 80 % de las vialidades del barrio presentan desniveles acentuados, con pendientes de 25 a 35 metros; son discontinuas, con un deficiente trazo urbano y sin aceras; con escalinatas y peligrosas rampas de hasta de 34 escalones continuos, que aumentan con obstáculos urbanos como registros de agua que sobresalen del nivel de las escalinatas. Las fotos 3 y 4 muestran la misma entrada de escalones con pendiente pronunciada. En seis años este punto de acceso no ha mejorado; por el contrario, se ha deteriorado aún más.

En este barrio viven alrededor de 791 personas en 221 viviendas, con una distribución poblacional de 20 % entre 0 y 14 años, 29 % entre 15 y 29 años, 41 % entre 30 y 59 años y 10 % mayores de 60 años. Su nivel socioeconómico es medio-bajo (INEGI, 2020). Según Gutiérrez, sus habitantes: «de origen campesino han tenido que modificar

sus formas de vida y consumo, y han cambiado su giro de trabajo ya que han tenido que emplearse como vendedores ambulantes, empleados y artesanos. Su vida cotidiana en el barrio es de segregación pues están rodeados de bienes de consumo y servicio elitistas, inalcanzables para su nivel adquisitivo» (2019: 59).

Por consiguiente, los habitantes de San Miguel La Rosa han sido excluidos de la enorme inversión que se ha hecho en proyectos de infraestructura encaminados a mejorar la Unidad Territorial Atlixcáyotl y su entorno, lo cual provocó que el barrio quedara inmerso en problemas sin solución inmediata.

#### La movilidad en el barrio y sus impactos socioterritoriales

La movilidad es una condición inherente al ser humano, y se ha vuelto cada vez más importante para el crecimiento y la expresión del espacio público. Esto se entiende como resultado de los desplazamientos de una persona en un determinado lugar, que resultan de lo que hace para cumplir sus tareas y satisfacer necesidades cotidianas. Como menciona Hernández (2012), «la construcción de ciudades se atribuye al movimiento de las personas y su establecimiento en determinado territorio».

Con el propósito de evaluar y documentar el posible impacto del modelo de movilidad imperante en el desplazamiento diario de algunos vecinos del barrio de San Miguel La Rosa, se realizaron reseñas cotidianas de movilidad luego de recorridos de acompañamiento a ellos, que iniciaron con la observación directa en espacios y la vía pública, así como en su contexto inmediato. Con ello se pudieron comprender las dificultades, formas, motivos, hábitos y horarios de sus desplazamientos; y al mismo tiempo se establecieron relaciones con residentes para conocer el posible impacto en sus actividades diarias. En total se hicieron 35 recorridos con señores de la tercera edad, señoras, niños y adolescentes que asistían a la escuela y señores que iban al trabajo. En el cuadro 1 se muestran algunos de estos recorridos con tiempos aproximados y distancias.

El concepto de fragmentación territorial se utiliza para describir y explicar las transformaciones del espacio urbano debidas a las diferencias sociales, económicas o culturales que afectan directamente a los habitantes, «específicamente en el aspecto de movilidad y accesibilidad por la fragmentación de sus espacios y de todas aquellas variables que estructuran la experiencia urbana del individuo al desplazarse» (Guzmán y Hernández, 2013: 44).

En ese contexto se encuentran los largos recorridos que realizan los habitantes de San Miguel La Rosa debido a las barreras que representan el equipamiento y las largas

CUADRO 1. Recorridos con habitantes de San Miguel La Rosa

Ruta	Distancia (metros)	Tiempo (minutos)	Persona
Diariamente realiza recorridos cortos, las condiciones del territorio le dificultan sus caminatas, difícilmente sale del barrio porque sufre de movilidad limitada.	235	50-60	Adulto de la tercera edad.
Trabaja de lunes a viernes. Salen de su casa a las cinco de la mañana y regresan a las siete de la noche. En sus desplazamientos invierten cuatro horas aproximadamente. El domingo esperan durante 40 minutos el autobús que va al mercado. Este recorrido es de 35 o 40 minutos.	1 600	35-40	Madre con hija de seis años.
Realiza largos recorridos para ir a la escuela de lunes a viernes. Al regresar no sale de casa, ya que no hay quien la acompañe, sus padres trabajan todo el día.	4 200	Entre 90 y 120 minutos.	Niña de ocho años.
Ciclista que trabaja vendiendo tacos de lunes a sábado; sus recorridos son muy largos. Le cuesta trabajo salir del barrio con su bicicleta por las condiciones de las vialidades; al terminar la subida para salir, se siente exhausto. Sus recorridos tienen paradas continuas.	9 174	Entre 180 y 300 minutos con paradas continuas.	Joven ciclista de 17 años.

Fuente: Elaboración propia con base en recorridos realizados dentro y en el contexto del barrio, 2019-2020.

avenidas de su entorno inmediato. Las vialidades del barrio se caracterizan por el abandono y el deterioro. Como muestra de las distancias están los 1 990 metros que tienen que recorrer algunos habitantes para llegar a la parada de transporte público más cercana, si parten del punto más alejado del barrio. Si realizaran este mismo recorrido sin el equipamiento existente, tendrían que recorrer alrededor de 1 220 metros.

Luego de observar y comprobar los principales problemas de movilidad de los habitantes del barrio fue necesario conocer su percepción en dos aspectos: dificultades y tiempos de recorrido para salir de él, y postura acerca de la infraestructura física y vial en el entorno inmediato. Para ello se realizaron entrevistas semiestructuradas, con una guía de 18 preguntas, principalmente a habitantes, pero también a usuarios del entorno inmediato. El cuadro 2 presenta algunos de los resultados más relevantes. Cada uno de los recorridos descritos es una pequeña muestra de la movilidad cotidiana de habitan-

tes de varios de los barrios que quedaron entre el equipamiento y las grandes vialidades. Las obras construidas, tanto de movilidad como de infraestructura, han influido en los desplazamientos que hacen diariamente estos peatones ya que, como se mostró en el caso de los habitantes de San Miguel La Rosa, el equipamiento del entorno inmediato no compensa ni justifica sus condiciones de movilidad, aunque las usan como paso obligado. Esto deja claro que, aun cuando están en buenas condiciones, las vialidades que se encuentran fuera del barrio los hacen recorrer grandes distancias para llegar a la parada del transporte público, pues los obligan a esquivar el equipamiento, que se convirtió en

CUADRO 2. Recorridos de habitantes de San Miguel La Rosa en el contexto del barrio y su entorno inmediato.

	Horario de recorrido	Tiempo de recorrido para tomar el transporte		Medio de transporte para salir del barrio	Desventajas del recorrido			
	Mañana	48 %	De 0 a 15 minutos	5 %	Caminando	66 %	Largas caminatas	70 %
	Tarde	26 %	De 16 a 30 minutos	85 %	Bicicleta	11 %	Diversos obstáculos	9 %
	Noche	25 %	Más de 30 minutos	11 %	Auto	23 %	Inseguridad	21 %
Tipo de uso	Situación de las vialidades del barrio		Situación de las vialidades del entorno inmediato		Acceso y compra de bienes y servicios en el contexto inmediato			
Paso obligado	85 %	Excelente	0 %	Excelente	18 %	Frecuentemente	13 %	
Paseo	10 %	Buena	33 %	Buena	77 %	Algunas veces	8 %	
Deporte	5 %	Mala	67 %	Mala	5 %	Nunca	79 %	

Fuente: Elaboración propia con base en recorridos en el interior y el contexto exterior con habitantes del barrio, 2019-2020.

una barrera que los relega. En conclusión, los problemas de movilidad son de tipo físico-espacial por la fragmentación del territorio y reflejan la baja atención a algunos grupos sociales, ignorados en sus derechos y necesidades esenciales.

La movilidad fragmentada: un resultado de los impactos socioterritoriales

El espacio urbano es cada vez más disperso y fragmentado. Han ocurrido cambios importantes en la estructuración y el funcionamiento del sistema urbano regional, que se expresan en un alto grado de interacción territorial. Por lo tanto, el contexto urbano y metropolitano adquiere relevancia por el supuesto de que las relaciones territoriales se fortalecen gracias a las redes de vialidad que primordialmente organizan el territorio (Cerón, 2018: 2-4).

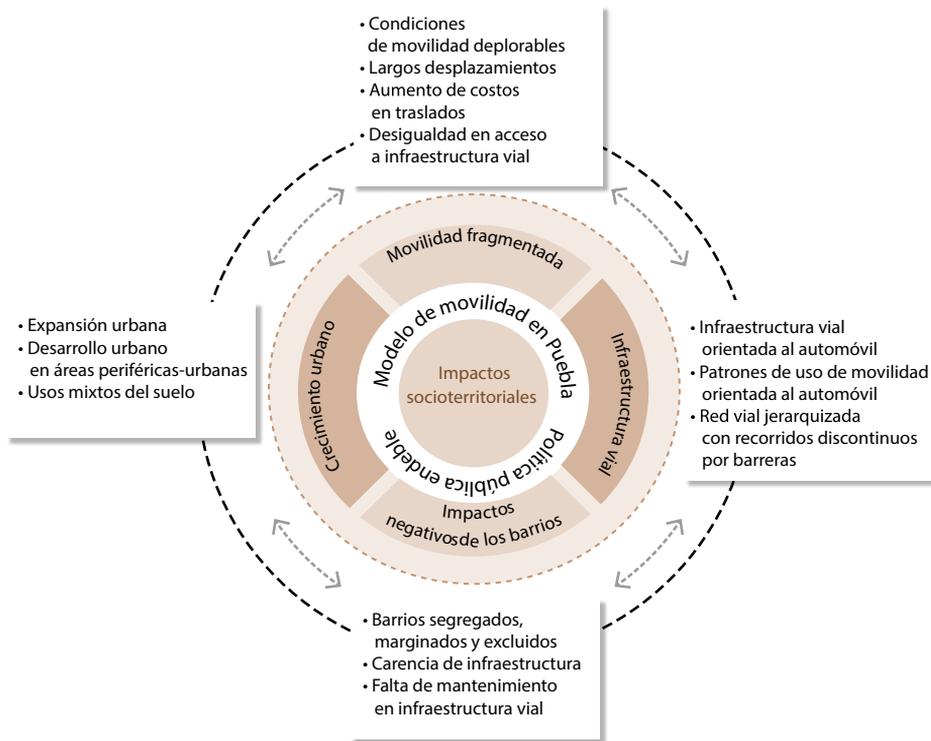
Así, estudiar la movilidad en un territorio permite conocer las dificultades que enfrentan sus habitantes de manera cotidiana. Esto es inherente a la condición humana, por lo cual se han hecho diferentes investigaciones que abordan la movilidad de acuerdo con sus «desplazamientos y desigualdades» (Mignot *et al.*, 2010).

Como afirma Cerón (2018: 5), actualmente varias disciplinas reconocen que la movilidad es uno de los fenómenos más visibles y diversos en las sociedades contemporáneas. La movilidad de las personas transformó significativamente el patrón dominante de la movilidad espacial, expandió el lugar de interacción de la población y aumentó las posibilidades de desplazamiento. Es evidente que la forma como la gente se mueve e interactúa en el territorio ha cambiado radicalmente con el paso del tiempo. Por ello, «el análisis de las interacciones entre la forma urbana y las características de la movilidad cotidiana constituye un importante tema de reflexión» (Mignot *et al.*, 2010: 73). Allí es donde este trabajo adquiere relevancia ya que, como resultado de la visión de una nueva modernidad y de la idea de posicionar a Puebla como una ciudad global y competitiva en la década de 1980, se puso en marcha una serie de proyectos en su sector noroeste que buscaba «dar servicio a demandas de nivel metropolitano y regional» (Rasgado, 2015: 12).

No obstante, esta visión provocó la expansión de la ciudad en la zona de Angelópolis mediante la creación de la Unidad Territorial Atlixcáyotl, con obras que no tuvieron el efecto esperado y causaron diversos problemas, construidas principalmente durante el gobierno de Rafael Moreno Valle (2011-2017), cuando se hicieron grandes obras viales que contribuyeron al sistema actual de movilidad de Puebla.

La construcción de grandes vialidades y la dotación de equipamiento dio como resultado una zona fragmentada que provocó que los habitantes originarios de varios ba-

FIGURA 2. Impactos socioterritoriales en la ciudad de Puebla



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis territorial, 2019-2021.

rios de este sector de la ciudad quedarán arrinconados. De acuerdo con Capron y González (2006: 67), esta fragmentación territorial se debe al hecho de que «la ciudad ya no constituye una unidad, cuando está dividida en fragmentos sin vínculos entre ellos, sin referente común de un todo integrado, cuando a pesar de la división y las fuertes desigualdades sociales» sigue funcionando como un sistema independiente.

San Miguel La Rosa es uno de los barrios originarios inmersos en la nueva Unidad Territorial Atlixcáyotl, donde las transformaciones del espacio urbano han tenido un efecto que estuvo latente al paso de los años, caracterizado por barreras materiales discontinuas y con unas condiciones de movilidad que contrastan con las del nuevo entorno inmediato. Esta situación genera relaciones no funcionales que dan pie a una *movilidad fragmentada* sobre todo para el peatón, inducida por las condiciones de desposesión material del entorno peatonal de sus habitantes donde, a pesar de todo, «el

peatón genera el predominio lógico de los desplazamientos» (Borst *et al.*, 2009; Zacharias, 2001).

Esta es la puerta de entrada a los impactos socioterritoriales que ocurren, entendidos, de acuerdo con Mina (2016: 29), como los efectos, las huellas o las emociones positivas o negativas que transfiere el actual modelo de movilidad a la sociedad y el territorio; impactos que conforman una red de interdependencias en las cuales las condiciones socioterritoriales para reproducir la existencia en común con una mejor calidad de vida son cada vez más precarias y con desigualdades sociales más profundas.

La figura 2 muestra los principales impactos socioterritoriales derivados de una política gubernamental caracterizada por un protagonismo político que causó graves problemas mediante la expansión urbana, pues se construyó infraestructura con grandes desigualdades y patrones de una movilidad orientada al automóvil, lo cual afectó la «condición de accesibilidad y movilidad de grupos sociales desfavorecidos —la mayor parte de la población— a quienes no se les ha dado respuesta a sus necesidades, sino por el contrario, se les ha condicionado una movilidad de exclusión» (Gutiérrez, 2019: 117). Por consiguiente, se puede afirmar que este nuevo modelo de movilidad de la ciudad de Puebla no tomó en cuenta la de los habitantes del barrio de San Miguel La Rosa y los limitó a vivir en un espacio en condiciones de movilidad precaria y sin intervenciones urbanas, lo que contrasta con las grandes obras de su contexto inmediato.

## Conclusiones

En este trabajo se han mostrado los impactos socioterritoriales que generan las difíciles condiciones de movilidad peatonal y de accesibilidad en la ciudad de Puebla, sobre todo para grupos como los habitantes de San Miguel La Rosa, en la Unidad Territorial Atlixcáyotl. El resultado de tales condiciones de movilidad se da a partir de un modelo de gobierno ineficiente e ineficaz, que toleró la expansión urbana.

Este modelo se ha caracterizado por priorizar el interés particular y el capital sobre el desarrollo colectivo, lo que generó sectores sociales invisibles para el sistema. Tal situación se materializa en el territorio y en un gran negocio inmobiliario, que ha convertido la ciudad de Puebla en una metrópoli mercancía que continúa su expansión en forma inverosímil e injustificada. Lo anterior ha exigido de inmediato obras de infraestructura vial para la movilidad poco orientadas a satisfacer las necesidades reales de la población, pero justificadas por los intereses particulares, el capital y el protagonismo político.

Lo anterior se pudo comprobar por medio del análisis de las principales obras de

infraestructura vial construidas en este sector de la ciudad, con el que se demostró la división territorial que provocaron las grandes vialidades y cómo el equipamiento se convirtió en muros y barreras que derivaron en la fragmentación de la Unidad Territorial Atlixcáyotl. Sin embargo, esto no fue lo único, pues a ello se agrega que los barrios que quedaron inmersos en ella han sido olvidados y relegados; a sus habitantes no se les toma en cuenta para mejorar sus condiciones de movilidad.

Tal situación se constató al realizar acompañamientos en los recorridos cotidianos que hacen varios habitantes del barrio de San Miguel La Rosa, en quienes se observa la frustración que provocan las largas distancias que deben recorrer para acceder al sistema de transporte público. Además, en las entrevistas, los habitantes manifestaron su impotencia y desencanto por el contraste en las condiciones urbanas entre su barrio y el entorno inmediato. Por consiguiente, se puede resaltar que impera una realidad dual: por un lado, una falta de coordinación en las acciones a escala metropolitana; por otro, decisiones y acciones gubernamentales orientadas al protagonismo político con fines partidarios, resueltas en forma directa y unilateral.

Los resultados de esta realidad se manifiestan en el territorio en múltiples, costosas e improvisadas soluciones de movilidad para el uso del automóvil particular, lo cual impacta en acelerados e incontrolables cambios en el tamaño y la fisonomía de la ciudad. Esto genera una anarquía que conduce a la injusticia social e inmoviliza a algunos sectores sociales, pero sobre todo a ciudadanos vulnerables y de bajos ingresos, que han quedado olvidados por una nueva realidad basada en un sistema urbano artificial que los inmoviliza. Así, el modelo de movilidad y accesibilidad que impera en la ciudad de Puebla es el de un gobierno que en sus funciones ha ignorado las verdaderas necesidades sociales, lo que se refleja en eslabones de impactos socioterritoriales negativos que provocan una movilidad fragmentada, de exclusión y, por lo tanto, una nueva realidad, un retroceso colectivo en el bienestar y el desarrollo social ◇

## Referencias

- Albagli, A. N. (2008). Los procesos de fragmentación socio-territorial a nivel local: causas y efectos. *América Latina en Movimiento*. <https://www.alainet.org/es/articulo/128235>.
- Alcántara-Vasconcelos, E. (2010). *Análisis de la movilidad urbana: espacio, medio ambiente y equidad*. Bogotá: Corporación Andina de Fomento (CAF).

- Alonso, L. E. (1995). La mirada cualitativa en sociología. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bertolini, L., Clercq, F. L. y Straatemeier, T. (2008). Urban transportation planning in transition. *Transport Policy*, 15, 69-72.
- Bertolini, L. y Dijst, M. (2003). Mobility, environments and network cities. *Journal of Urban Design*, 8(1), 23-43.
- Borst, H. C., Vries, S. I., Graham, J. M. A., Dongen, J. E. F., Bakker, I. y Miedma, H. M. E. (2009). Influencia de las características ambientales de la calle en la elección de la ruta peatonal de las personas mayores. *Revista de Psicología Ambiental*, 29(4), 477-484.
- Cabrera-Becerra, V. y Guerrero-Bazán, J. (2008). *La política de suelo en Puebla. La reserva territorial Quetzalcóatl-Atlixcáyotl. Fuente de segregación socioespacial y riqueza selectiva*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).
- Capron, G. y González, S. (2006). Las escalas de la segregación y de la fragmentación urbana. *Trace*, 49, 65-75.
- Cerón, A. E. (2018). Movilidad cotidiana e infraestructura en la configuración del espacio rural no periurbano. *Región y Sociedad*, 30(71).
- Cicolella, P. (1997). Redefinición de fronteras, territorios y mercados en el marco del capitalismo de bloques. En Castelo, I. R. (ed.), *Fronteiras na América Latina*. Porto Alegre: Universidade Federal de Rio Grande do Sul.
- Diario Oficial de la Federación (DOF)* (1992). DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Andrés Cholula, municipio del mismo nombre, Pue. (R.-1866). *DOF*, 4 de mayo. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4664182&fecha=04/05/1992](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4664182&fecha=04/05/1992)
- Galindo, L. M., Heres, D. R. y Sánchez, L. (2006). Tráfico inducido en México: contribuciones al debate e implicaciones de política pública. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 21(61), 123-157.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Concepto, método y fundación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Gehl, J. R. (2013). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Revertè.
- Givoni, M. y Banister, D. (2010). *Integrated transport: from policy to practice*. Londres: Routledge.
- Guevara-R., M. L., Flores-L., M. L., Flores-T., J. O. D. (2021). *Consecuencias de la fragmentación territorial en la movilidad peatonal. Territorios fragmentados y segregados, posibles realidades latinoamericanas*. México: Centro de Investigación en Geografía Ambiental-UNAM, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

- Gutiérrez-Barrera, A. L. (2019). *Impactos socioterritoriales en las condiciones de movilidad por acciones gubernamentales. Caso: San Miguel La Rosa, Unidad Territorial Atlixcáyotl*. México: BUAP.
- Guzmán-Ramírez, A. y Hernández-Sainz, K. M. (2013). La fragmentación urbana y la segregación social: una aproximación conceptual. *Legado de Arquitectura y Diseño*, 8(14), 41-55.
- Herce-Vallejo, M. (2009). *Sobre la movilidad en la ciudad*. Barcelona: Reverté.
- Hernández, D. (2012). Activos y estructuras de oportunidades de movilidad. Una propuesta analítica para el estudio de la accesibilidad por transporte público, el bienestar y la equidad. *EURE*, 38(115), 117-135.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación. Los métodos mixtos*. México: McGraw-Hill/Interamericana.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). Censos Económicos 2019. Aguascalientes: INEGI.
- Llaven-Anzures, Y. (1 de octubre de 2015). Línea 1 del metrobús, uno de los peores evaluados del país: Poder del Consumidor. *La Jornada de Oriente*. En línea.
- Longhi, H. F., Bolsi, A., Paolasso, P., Velázquez, G. y Celemín, J. P. (2013). Fragmentación socio-territorial y condiciones de vida en la Argentina en los albores del siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Población*, 7(12), 99-131.
- Martínez, O. P. (2015). La política de suelo del megaproyecto urbano Angelópolis y sus efectos en la periferia poniente de Puebla. *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*, 22, 73-98.
- Meza Viveros. C. (1 de febrero de 2011). Breves antecedentes de la Reserva Territorial Atlixcáyotl Quetzalcóatl. *La Jornada de Oriente*. En línea.
- Mignot, D., Aguilera, A., Bloy, D., Caubel, D. y Madre, J. L. (2010). Formas urbanas, movilidad y segregación. *Revista de Economía Pública Urbana*, 12, 73-104.
- Mina, N. L. (2016). *Hacer común contra la fragmentación de la ciudad. Experiencias de autonomía urbana*. Puebla: BUAP.
- Miralles-Guasch, C. (2002). *Ciudad y transporte. El binomio imperfecto*. Barcelona: Ariel.
- Moreno-Valle, R. (2016). *Sexto informe de gobierno*. Puebla: Gobierno de Puebla.
- ONU-Hábitat (2016). Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Orellana, D., Hermida, C. y Osorio, O. (2017). Comprendiendo los patrones de movilidad de ciclistas y peatones. Una síntesis de literatura. *Transporte y Territorio*, 16, 167-183.
- Rasgado Gallegos, Y. (2015). Movilidad y accesibilidad urbana en las nuevas centralidades. Zona metropolitana de Puebla. *Revista Rúbricas*, 4, 16-21.

- Redacción de *Intolerancia* (2015). Ampliará Ayuntamiento Puente 475. *Intolerancia*, diario en línea, 20 de septiembre.
- Sánchez de Madariaga, I. (2008). *Esquinas inteligentes. La ciudad y el urbanismo moderno*. Madrid: Alianza.
- Silva, C. y Pinho, P. (2010). The structural accessibility layer (SAL). Revealing how urban structure constrains travel choice. *Environment and Planning A*, 42(11), 2549-2559.
- Talavera-García, R., Soria-Lara, J. A. y Valenzuela-Montes, L. M. (2014). La calidad peatonal como método para evaluar entornos de movilidad urbana, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 60(1), 161-187.
- Valenzuela-Montes, L. M. y Talavera-García, R. (2015). Entornos de movilidad peatonal: una revisión de enfoques, factores y condicionantes. *EURE*, 41(123), 5-127.
- Vázquez, Y. (2007). México y Puebla; del centro comercial a la ciudad. La construcción de nuevos territorios urbanos. *TRACE*, 51: 56-70. doi.org/10.22134/trace.51.2007.407
- Vélez, A. y Ferrer, J. (2016). *Movilidad 3.0. Una política pública para vialidades seguras, sustentables e inteligentes*. México: IEXE Editorial.
- Zacharias, J. (2001). Pedestrian behavior and perception in urban walking environments. *Journal of Planning Literature*, 16(1), 3-18.

## Turismo y organización social como alternativas frente al extractivismo y el despojo territorial en Oaxaca

*Efrén Orozco López\**

Recepción: 20 de junio de 2021 / Aceptación: 25 de octubre de 2021

**Resumen** En el presente artículo se exploran dos acepciones de turismo alternativo. Por un lado, visto como una estrategia de grandes corporativos para posicionar un concepto de turismo responsable con la naturaleza y las comunidades, apelando a discursos de sustentabilidad, cuidado del medioambiente y respeto a las culturas locales, pero desarrollando prácticas de despojo, desterritorialización y control territorial en contubernio con autoridades. Por el otro, se expone la experiencia de dos procesos que retoman estos conceptos turísticos y a partir de la organización social generan alternativas económicas fundadas en el cuidado y la protección del territorio desde una perspectiva comunitaria. Se muestra la manera en que el turismo se ha convertido en un campo de disputa por recursos y territorios donde el Estado y la formulación de legislaciones cobran gran importancia para el cuidado o el despojo territorial.

**PALABRAS CLAVE:** Geoparque Mixteca Alta, turismo alternativo, cuidado del territorio, despojo territorial, comunidades indígenas.

.....

\* Profesor investigador del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, México. Correo: [efren.lopez@academicos.udg.mx](mailto:efren.lopez@academicos.udg.mx)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1686-8184>

doi: [doi.org/10.32870/cer.v0i129.7833](https://doi.org/10.32870/cer.v0i129.7833) / Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. 

## *Tourism and social organization as alternatives to territorial dispossession and extractivism in Oaxaca*

**Abstract** This paper explores two meanings of the alternative tourism. Seen as strategy of big corporations revolve around the responsible tourism and their local communities commitment discourses, at the same time maintaining territorial dispossession and conspiracy with authorities. In the other side it shows the experience of two processes which take up these tourist concepts, and from the social organization generate economic alternatives based on the care and protection of the territory from a community perspective. It shows the way in which tourism has become a field of dispute over resources and territories in which the state and the formulation of legislation assume great importance for the care or territorial dispossession.

**KEYWORDS:** Mixteca Alta Geopark, alternative tourism, territory care, territorial dispossession, indigenous communities.

### Introducción

**E**n estudios recientes se ha debatido sobre la manera en que, cada vez con más frecuencia, los espacios rurales se convierten en objetivo de los mercados mundiales por su potencial económico, y acerca del modo como el extractivismo participa en el despojo de territorios utilizando conceptos novedosos, como el de emprendurismo, que desdeñan procesos comunitario-campesinos; o los convierten en mercancías enmarcadas en el turismo alternativo,<sup>1</sup> con lo que obtienen grandes márgenes de plusvalía los consorcios nacionales e internacionales ligados a elites políticas (Torres, Pastor, Grosso y Scoones, 2018). Con esto no solo se extraen materias primas, también se pierden procesos culturales, historia y prácticas comunitarias.

Si bien conceptos turísticos actuales como el ecoturismo, el turismo patrimonial o el turismo de aventura, promovidos y desarrollados por grandes consorcios, son relativamente nuevos, las condiciones para que se puedan generar son resultado de procesos de larga duración en que han intervenido diversos actores, entre los cuales destaca el Estado. Las denominaciones de áreas naturales protegidas o parques nacionales en espa-  
.....

<sup>1</sup> Con el término turismo alternativo se hace referencia a prácticas que ofrecen opciones distintas del turismo tradicional, que se enmarca en sitios de mar y arena. También que adoptan discursos de protección ambiental y sustentabilidad, elementos que no toma en cuenta el turismo masificado.

cios habitados por comunidades indígenas son estrategias a las que se ha recurrido desde principios del siglo xx. Estas figuras jurídico-legales han causado desplazamientos de población y la comercialización de sus espacios (Enriz, 2020).

En este sentido, se ha argumentado que el auge del ecoturismo comenzó en la década de 1980 y coincide con la creación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Ya en la década de 1990, las áreas protegidas como reservas de la biosfera o parques marinos se vieron como polos de desarrollo económico a partir de promover la recreación. A principios de este siglo xxi, las áreas naturales se alinearon con cada vez mayor fuerza a políticas ecológicas neoliberales. Como resultado, el ecoturismo se ha desarrollado en el marco del modo de producción capitalista y se ha edificado en una posición antropocéntrica que legitima el discurso moderno del crecimiento económico (Quintero, 2021: 129).

Dos casos que se han documentado y fortalecen la argumentación planteada son las comunidades *rarámuris* de Mogotavo y Wetosachi, en el estado de Chihuahua, que a finales del siglo xx fueron despojadas de sus territorios y desde principios del xxi han sido espacios de promoción turística por parte de particulares. Estos actos de despojo territorial habilitado a partir del contubernio entre autoridades e iniciativa privada han sido analizados bajo el matiz de la injusticia estructural, que se identifica como resultado de prácticas y supuestos detrás de las reglas institucionales que minan el poder de decisión de los grupos sociales vulnerables (Almanza y Guerrero, 2014: 53).

Un caso emblemático de despojo en el estado de Jalisco es el de la ribera de Chapala, donde comuneros de Mezcala sufren los efectos de la denominada acumulación por desposesión, derivada de la explosión del turismo residencial. En esta lógica de análisis, los ejidatarios o comuneros son despojados de sus territorios debido a la indefensión económica, la violación de leyes y derechos y la coerción violenta o política, que generan despojo ecológico o de medios tradicionales de subsistencia, o mediante la precarización laboral al convertir sus comunidades en «poblaciones de servidores domésticos» (Bastos, 2016).

Paradójicamente, estos conceptos de turismo también los han retomado y resignificado otras comunidades para su uso colectivo. Este artículo expone la experiencia de la comunidad de Capulálpam de Méndez, en la Sierra Juárez, y la del Geoparque Mundial Unesco Mixteca Alta (GMA), proyecto conformado por nueve municipios de la región Mixteca Alta de Oaxaca.<sup>2</sup> En ambos casos las poblaciones se han organizado y pusieron

.....

<sup>2</sup> Yanhuitlán, Chachoapam, Yucuita, Topiltepec, Tillo, Sinaxtla, Tonaltepec, San Juan Teposcolula y Soyaltepec.

en marcha proyectos de turismo alternativo fundados en conocimientos locales, el cuidado del territorio y la creación de conciencia crítica.

Este artículo se divide en cuatro grandes apartados. En el primero se analiza el turismo como mecanismo de despojo territorial; en el segundo se profundiza en las raíces del despojo con el objetivo de mostrar que este no es un fenómeno nuevo, en todo caso ha generado estrategias afines a discursos de cuidado ambiental y respeto a los derechos humanos. El tercero se enfoca en el caso de Oaxaca; se muestran algunas experiencias de confrontación por el territorio y se reseñan las experiencias de construcción comunitaria de proyectos turísticos a partir de la organización social. Finalmente, se plantean unas conclusiones.

### El turismo en el marco del despojo territorial

Desde la Colonia hasta nuestros días, las comunidades indígenas han enfrentado el desafío de sobreponerse a procesos de despojo territorial. Uno de los mecanismos más longevos para despojarlas han sido los procesos extractivistas, en los que muchos territorios han sido concesionados a la industria minera para su exploración y posterior explotación sin consultar a las comunidades afectadas y con beneficios nulos o limitados para ellas; pero también se ha recurrido a la generación de megaproyectos, y más recientemente a diversas propuestas turísticas que aluden a formas retóricas como el desarrollo sustentable y la creación de propuestas alternativas al turismo tradicional, como el turismo cultural, el ecoturismo o el turismo de aventura. Pero estas propuestas, que en teoría representan la posibilidad de redistribución económica a través del turismo en regiones históricamente olvidadas, el respeto a las tradiciones y el patrimonio tangible e intangible de muchos pueblos, en realidad no han significado necesariamente mejoras para las poblaciones; en todo caso se han convertido en nuevos procesos de despojo, ya no solo territorial, sino también cultural e identitario.

El turismo entraña una serie de paradojas que impregnan sus dinámicas internas; puede visualizarse como un motor de desarrollo, pero incuba potencialmente el riesgo de deterioro ambiental; se percibe como la posibilidad de incluir sectores históricamente excluidos del sistema económico, pero también como una estrategia más de despojo y privatización de territorios. En el contexto neoliberal, que se posiciona de manera clara a partir de la década de 1980 y posteriormente se consolida mediante reformas estructurales, se ha planteado que el nuevo turismo ha servido para desarticular las presiones de grupos ecologistas sobre el modelo capitalista y sus efectos ambientales y sociales. El

modelo capitalista también se ha rearticulado a partir de propuestas turísticas «alternativas» vinculadas con la desposesión de territorios de importancia paisajística, cultural y natural (Solano, 2015).

En las dinámicas en que los grandes capitales generan una visión amable de la explotación y privatización del territorio y la desposesión a partir de propuestas alternativas de turismo, la participación de los Estados nacionales es fundamental con la emisión de declaratorias de parques nacionales o, en el caso de México, áreas naturales protegidas (ANP). Con respecto a la Administración de Parques Nacionales (APN) de Argentina, se ha planteado que por medio de esta instancia el gobierno toma posesión de espacios antes administrados por comunidades para favorecer a consorcios turísticos en detrimento de las poblaciones que se asientan en los territorios ahora concesionados, y favorece a quienes pueden pagar por ello. Tales dinámicas generan una nueva concepción del espacio en que la plusvalía, a partir de la especulación inmobiliaria, aleja a las poblaciones naturales de sus territorios e inhibe su permanencia en sectores ahora visualizados como exclusivos para ciertos grupos sociales con el poder adquisitivo necesario (Ayala y Suárez, 2015).

En un reciente estudio se plantea que las ANP de México se crearon con el objetivo de contener la destrucción de ecosistemas especiales y resguardar el derecho de todo ciudadano a contar con un medioambiente adecuado. En la práctica, las ANP implican procesos complejos de territorialización bajo los cuales subyacen diversas dinámicas que involucran intereses encontrados entre comunidades que han resguardado un territorio, instancias gubernamentales que administran y particulares interesados en obtener beneficios económicos o estéticos, recreativos y de ocio. También se presentan contradicciones legislativas como la de declarar zonas como ANP y concesionar esos mismos espacios de protección y cuidado ambiental a la industria minera, e incluso representan escenarios en los que se generan alianzas entre diversos actores confrontados con otros, para lograr la apropiación, defensa o el despojo territorial (Hensler y Merçon, 2020).

Otro elemento detectado en el análisis de las ANP de México ha sido la forma en que, mediante reformas legales, se ha ido favoreciendo a la iniciativa privada para el aprovechamiento y la apropiación de espacios naturales puestos a la oferta y la demanda del mercado, y otro más es la elaboración de ordenamientos territoriales, en donde es cada vez más frecuente que se reflejen los intereses de grandes capitales y corporativos inmobiliarios, lo cual orilla a los ciudadanos de las comunidades a refugiarse en regiones no urbanizables debido al incremento del precio de los espacios desarrollados (Palafox y García, 2018).

Un estado que se ha visto involucrado particularmente en disputas por despojos territoriales para favorecer a consorcios turísticos en la construcción de megaproyectos es Quintana Roo. En él se han documentado problemáticas que involucran el despojo de tierras ejidales, comunales e incluso áreas naturales protegidas, lo que ha tenido como consecuencias el empobrecimiento de quienes pierden su territorio, la injusticia, la precarización laboral y la corrupción. En estos espacios los mecanismos principales de despojo territorial han sido la duplicidad de títulos de propiedad o los falsos litigios laborales, lo que redundan en la regularización de territorios por las instancias gubernamentales, y algunos funcionarios suelen estar en contubernio con empresarios para obtener los lugares más rentables en el mercado (Marín, Zizumbo, Palafox y Vargas, 2020).

Un proyecto turístico emblemático de principios del siglo XXI en México es el denominado Pueblos Mágicos. Al respecto se ha planteado que se enmarca en un discurso en el cual se resalta la generación de empleos para un desarrollo sustentable revalorando a los pueblos excluidos, que podrán sacar provecho por medio del turismo de su bagaje cultural y patrimonial para lograr un desarrollo económico comunitario. En la práctica se ha documentado que la participación de los habitantes de los Pueblos Mágicos se reduce a la recolección de firmas y se involucra *únicamente* a aquellos que tienen interés en el sector turístico (López, 2018: 17). Destaca también que en muchas ocasiones la propuesta no surge de la comunidad, sino que es impuesta por el gobierno, y cuando se concreta el nombramiento gran parte de la población apenas se entera, lo cual no necesariamente hace que exista involucramiento comunitario y apropiación de la idea.

#### Extractivismo y despojo territorial

Hasta aquí se ha presentado una arista del neoliberalismo que muestra una cara amable y una batería de conceptos amigables en el contexto del turismo, como desarrollo sustentable, ecoturismo, turismo de aventura o turismo cultural, que aparentemente minimiza los efectos nocivos del capitalismo, caracterizados precisamente por el despojo territorial; pero las raíces del despojo están clavadas mucho más profundo y se vinculan directamente a las prácticas extractivistas, que involucran la explotación intensiva de recursos naturales por poderosos corporativos. En este contexto, la disputa por el agua cobra gran importancia, y en diferentes partes del mundo se debate la legislación sobre el líquido entre considerarlo un derecho humano o un producto negociable (Dillon, 2018). El agua como producto es indispensable para actividades extractivas como la minería; pero también puede formar parte de las propuestas de turismo alternativo, como el turismo de

aventura, por ejemplo, por lo que la especulación con este recurso y su apropiación se han convertido en agenda prioritaria.

La lógica planteada es posible debido al fortalecimiento del modelo neoliberal, que percibe los recursos naturales como reserva de maximización de excedentes económicos mediante su comercialización con quien tenga la posibilidad de invertir y acaparar los productos ofertados. Tal lógica de mercado se posicionó globalmente desde 1980 a través de reformas estructurales que han incentivado la privatización y comercialización de territorios, la expedición de concesiones mineras y ver el agua como un producto estratégico negociable, incluso en la bolsa de valores (Sabogal, 2013).

En análisis recientes el extractivismo se ha planteado como una actividad compleja en la que intervienen actores, procesos particulares, los propios recursos obtenidos y las respuestas y resistencias de los afectados (Kauffer, 2018). Tal escenario alberga conflictos en los que se configuran alianzas, aunque esto se manifiesta en un contexto de desigualdad en el cual lo común es que los gobiernos se pongan del lado de los dueños del capital. Incluso los países progresistas justifican la explotación de recursos naturales y los daños generados utilizando un discurso redistributivo de la economía. El extractivismo puede involucrar elementos como la violencia directa y simbólica, la violación de derechos humanos individuales y colectivos, represión de líderes sociales, así como contaminación y deterioro ambiental.

El extractivismo es un proceso difícil de cuantificar porque no se realiza de manera homogénea en los diversos espacios latinoamericanos donde se practica, y es difícil de superar debido a que para ello tendrían que conjugarse diversos factores, entre los que destaca el incremento de la productividad del trabajo. Esto se dificulta porque en los contextos de Latinoamérica es limitado el sector laboral con derechos, el sector empresarial es débil y dependiente, y existe un amplio sector de economía informal sin ningún derecho laboral y que en muchos casos vive al día. Esta conformación impide contar con las posibilidades de generar un incremento en la productividad del trabajo. A estos elementos se suma la precarización progresiva de empleos de mayores ingresos, lo cual bosqueja un contexto en el que la dependencia de los ingresos por concepto de renta y concesión de recursos naturales continúe (Burchardt, 2016).

En las últimas décadas se han privilegiado actividades como la extracción de materias primas y recursos naturales. Esto se presenta y facilita por la realización de reformas condicionadas por instancias internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, que desde 1980 incentivaron la liberalización de la economía

a cambio de créditos y financiamiento para ciertas actividades económicas. Tal dinámica se ha traducido en el incremento de la deuda de muchos países latinoamericanos. Un elemento que destaca en los procesos extractivistas es el alto costo ambiental que tiene la explotación intensiva de recursos naturales, lo cual plantea un panorama incierto para poblaciones excluidas y deterioro de territorios, muchas veces difícil de revertir (Azamar y Carrillo, 2017).

En los últimos años, en México la industria minera se ha convertido en un sector importante en las proyecciones de desarrollo del país; como consecuencia de ello, se ha observado cada vez mayor influencia del poder de los grandes capitales sobre las esferas políticas. Derivado de lo anterior, el gobierno pierde paulatinamente la capacidad de decidir en sectores considerados estratégicos para la nación. Así, el sector privado se fortalece frente a un Estado que se debilita, pierde control y otorga ventajas fiscales y territoriales para la exploración y explotación de recursos naturales. En este contexto, entre el año 2000 y 2012 las áreas concesionadas del país para diversos tipos de explotación llegaron a poco más de 30 % del territorio nacional (Azamar y Ponce, 2014).

Si bien los procesos extractivos derivados de la minería y la actividad turística podrían verse como prácticas diferenciadas, incluso opuestas —una apunta a la explotación de recursos y otra a su protección—, la lógica neoliberal que las dirige es la misma. Es decir, el despojo de territorios ha sido una constante. Ya sea de manera violenta, a partir de resquicios legales, combinando ambas estrategias, coaccionando asambleas, por medio de presión a instancias gubernamentales o por expulsión directa, estas prácticas hacen que la explotación de recursos y su conservación apunten a un mismo objetivo: la acumulación de capital por sectores privilegiados en detrimento de poblaciones despojadas de sus formas de vida.

En el extractivismo los espacios más perjudicados por este generalmente son aquellos en que se asientan pueblos originarios, donde se violan diversos derechos —particularmente el de autonomía y a tener una consulta adecuada—, lo que provoca tensión pues las concesiones otorgadas por el Estado a consorcios normalmente se dan sin el conocimiento o consentimiento de los afectados. Tal escenario ha desembocado en procesos de organización comunitaria en defensa del territorio y en denuncias contra el gobierno mexicano interpuestas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Valladares, 2017).

En los últimos años el derecho a la consulta es particularmente recurrido por muchas comunidades originarias que han visto afectados sus territorios, aunque se ha plan-

teado que en las consultas es complicado esperar que se tomen en cuenta las opiniones de los pueblos en las decisiones finales porque suelen ser vistas por el gobierno y las empresas como un obstáculo para el desarrollo. También se ha establecido que, si bien las comunidades pueden dar su opinión en estos espacios, no tienen la capacidad legal de vetar los proyectos desfavorables para su vida comunitaria (Murcia, 2014). Es decir, la idea de la consulta se fragua para buscar la legitimación de las actividades de las empresas extractivas en los territorios indígenas con base en una retórica fincada en el respeto a los derechos humanos y la interculturalidad, pero sin escuchar su voz ni respetar su palabra.

Es importante no dejar de lado el denominado *fracking*, introducido en México a partir de las reformas constitucionales llevadas a cabo entre 2013 y 2017, que han permitido crear una estructura jurídica que avala la exploración en espacios pertenecientes a pueblos originarios que en teoría tienen derecho a ser consultados. El *fracking* ha generado diversos conflictos porque entra en contradicción con normas que protegen el agua, sobre todo la subterránea, debido a que acarrea nuevas prácticas de explotación de recursos naturales, y también ha sido catalogado como un novedoso mecanismo de despojo de agua a comunidades campesinas y territorios indígenas (Jacobo, 2020).

Este modelo de extracción, principalmente de gas natural y petróleo, se basa en fracturas hidráulicas que se realizan para acceder a depósitos donde se complica la extracción de estos recursos. Cabe destacar que este tipo de extracción se ha limitado en diversos países por los riesgos que implica para los entornos natural y humano, aunque en el contexto mexicano no se han puesto restricciones en su aplicación. Entre los peligros que implica el *fracking* destacan la contaminación del agua subterránea por la gran cantidad de químicos que se usan en el proceso de extracción, la estimulación de placas tectónicas —que puede producir terremotos—, la contaminación del aire y el deterioro de la salud de los habitantes de poblaciones cercanas. Las regiones norte y sur de México son las que se encuentran en mayor riesgo por esta práctica, en particular los estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León (Castillo, 2014: 46).

#### Extractivismo, despojo y alternativas comunitarias en Oaxaca

Para desarrollar este apartado se ha elaborado un breve contexto del despojo territorial en Oaxaca y la organización social en torno a la defensa del territorio. Posteriormente se pone énfasis en dos casos en los que el turismo ha sido punta de lanza para generar alternativas frente al despojo territorial y la exclusión. Se presta especial atención a la comunidad de Capulálpam de Méndez, en la Sierra Juárez, y al denominado Geoparque Mundial

Mixteca Alta (GMA), que involucra a nueve municipios de la región. En estos espacios la organización social y su estructura política fundamentada en usos y costumbres<sup>3</sup> han permitido el consenso y la construcción de alternativas económicas que anteponen lo comunitario a los intereses privados.

En el afán de visualizar los escenarios de tensión que se presentan a partir de la incursión de agentes externos a las comunidades con la intención de explorar y explotar territorios comunitarios, se traen a colación dos experiencias. Un primer caso aborda el escenario social en torno a la construcción de la presa Paso de la Reina en la región Costa, y en el segundo se trata brevemente la incursión de parques eólicos en la región Istmo de Oaxaca, particularmente en el municipio de Juchitán.

Con respecto al caso presa Paso de la Reina, la confrontación se presentó entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y empresas inversoras y, por otro lado, los pobladores que se verían afectados por la inundación de su territorio. Es importante destacar que muchos de los ciudadanos afectados son miembros activos de organizaciones religiosas o sindicales, por lo que han generado una cultura del consenso y el diálogo. La confrontación entre estos grupos se presentó cuando la CFE y los inversores comenzaron a prometer beneficios a los habitantes de las comunidades afectadas para obtener el permiso de utilizar su territorio; también crearon la Oficina de Atención Social y Supervisión de Estudios (OASSE), que buscaba la integración de las poblaciones al proyecto y contrarrestar la inconformidad social. Por su parte, las poblaciones crearon el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (Copudever), que consolidó dos ejes de acción, uno de construcción de tejido social en contra de la presa y en defensa de los recursos naturales y una vía jurídica para contrarrestar la violación de los derechos de los pobladores (Tinajero y Peña, 2018).

Otro caso paradigmático en el contexto oaxaqueño es el de las empresas de energía eólica asentadas en el istmo de Tehuantepec, específicamente en el municipio de Juchitán. Se ha planteado que este hecho lo inscribió el gobierno en el marco de la apertura del sector energético para beneficiar a la iniciativa privada en un contexto de violación de los

.....

<sup>3</sup> El sistema de usos y costumbres es una manera tradicional de organización sociopolítica de muchas comunidades indígenas de México que se basa en la asamblea como espacio de toma de decisiones y el sistema de cargos comunitarios es un trabajo no necesariamente remunerado que se ofrece como servicio a la comunidad. Los cargos suelen ser asignados a individuos mediante asamblea durante un tiempo que puede variar y en periodos que pueden ser negociados.

derechos de muchas poblaciones indígenas. En Juchitán una de las primeras violaciones fue el derecho a la consulta, que se realizó pero no se circunscribió a las pautas establecidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Así, dos grupos se confrontaron; por un lado, las autoridades municipales, estatales y federales, junto con empresas eólicas, y por otro habitantes de la región; ambos grupos elaboraron discursos para justificar y hacer valer sus intereses (Hernández y Joaquín, 2017).

La incursión de empresas eólicas en el istmo de Tehuantepec generó un escenario complejo en el que están involucrados diversos actores. Existen voces variadas, pero en general los arrendatarios afirman que fueron engañados en la mediación ante privados para el alquiler de sus territorios, y cuestionan la falta de información sobre los impactos y riesgos del parque eólico. Los ciudadanos que no cuentan con tierra no perciben ventajas de los parques eólicos, y de asume que no están informados sobre los riesgos que corren. La autoridad municipal recibe los beneficios monetarios por el pago de derechos y trámites, mientras que las autoridades de bienes comunales se encargan de lidiar con las empresas y pocas veces reciben compensación económica. En términos generales, las autoridades ejidales se sienten abandonadas por las autoridades municipales, estatales y federales en las negociaciones y la relación que deben mantener con las empresas (Nahmad, Nahón y Langlé, 2014).

Cabe destacar que el istmo de Tehuantepec, por su ubicación geográfica, ha sido un espacio de disputas e intenciones de modernización, y es visto como polo de desarrollo a partir de la industrialización. De ahí planes como la construcción del tren transístmico o la zona económica especial del istmo de Tehuantepec, proyectos que han generado mucha polémica y confrontación con grupos sociales porque no son consensados con poblaciones que, por ser comunidades indígenas, tienen derecho a ser consultadas. En este escenario de creación de proyectos implementados de arriba hacia abajo, también ha habido propuestas de comunidades que muchas veces no son visualizadas ni apoyadas por gobiernos estatales o federales, que van a contracorriente, pero a pesar de las dificultades tienen una valoración social positiva como alternativas comunitarias.

Para ejemplificar dichas alternativas ante estas situaciones de tensión y conflicto por el territorio, se presentan a continuación dos casos. Por un lado, la experiencia de Capulámpam de Méndez, en la Sierra Juárez, que se enfoca en la organización social y el turismo comunitario, y por otro, la del Geoparque Mundial Unesco Mixteca Alta (GMA), en la región Mixteca de Oaxaca, donde el trabajo colaborativo con el Instituto de Geografía (IG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha convertido un espa-

cio históricamente olvidado y excluido por las autoridades en un laboratorio vivo, en el que los propios pobladores explican procesos de formaciones pétreas y diversos procesos de erosión, lo cual lo convierte en una experiencia de turismo educativo sin precedentes en México.

Con respecto a Capulálpam de Méndez, se ha planteado que es un lugar con antecedentes mineros que datan de hace varias décadas; pero en el contexto actual las amenazas del sector extractivo se han agudizado debido a reformas políticas que favorecen la extracción industrial por su potencial como actividad impulsora de la economía. En este sentido, la extracción de recursos naturales se enfoca en la rentabilidad económica y no suele respetar aspectos culturales y sociales del contexto donde interfiere. La búsqueda de la maximización de ganancias económicas de consorcios extractivos se contraponen con la lucha y demanda de respeto al derecho de consulta de muchas comunidades indígenas que se oponen a la destrucción de sus territorios. En este contexto, en 2002 la comunidad de Capulálpam negó a la empresa La Natividad la explotación de minerales en su territorio (Fuente y Barkin, 2013).

Lo referido en el párrafo anterior es ratificado por el presidente de bienes comunales de la comunidad de Capulálpam, Néstor Baltazar Hernández Bautista,<sup>4</sup> quien fue ponente en el diplomado Autonomía y Libre Determinación de los Pueblos Indígenas.<sup>5</sup> En este espacio el presidente refirió que su mejor defensa como comunidad frente a iniciativas de despojo territorial ha sido su forma de organización política, configurada en los denominados usos y costumbres y el régimen comunal de tenencia de la tierra. Tales factores les han permitido resolver problemas y tomar decisiones sobre su territorio de manera interna en asambleas. Otra figura de decisión intracomunitaria es el denominado Consejo de Ancianos o Consejo de Caracterizados.

Esta figura permite que las relaciones de poder entre la autoridad municipal y la de bienes comunales se encuentren en equilibrio. También ofrece información y consejo a la asamblea comunitaria en la toma de decisiones y resolución de problemáticas. Su palabra es importante por la experiencia de sus integrantes debido a que han ocupado todos los

.....

<sup>4</sup> La gestión como autoridad de bienes comunales que encabeza inició en 2019 y concluye en 2022.

<sup>5</sup> Este diplomado se realizó de manera virtual de agosto de 2020 a febrero de 2021 por las condiciones de la pandemia de covid-19. La presentación del presidente de bienes comunales, Néstor Baltazar Bautista, tuvo lugar el 29 de noviembre de 2020. La información que aquí se presenta sobre la comunidad de Capulálpam de Méndez es un extracto de ella.

cargos comunitarios existentes, por lo que el Consejo de Caracterizados es una figura con autoridad moral para los ciudadanos y las autoridades actuales.

La asamblea comunitaria también se ha convertido en una instancia de cuidado y valoración del trabajo de las autoridades que dejan sus cargos, y guía las actividades de las que son electas y asumen el poder. En Capulálpam, desde hace varios años, las autoridades se someten al escrutinio de la asamblea, que trazó una ruta de acción a largo plazo, plasmada en un plan municipal de desarrollo que se debe cumplir independientemente de la ideología de la autoridad electa. En este sentido, si el presidente municipal saliente dejó algún pendiente, el nuevo tiene la obligación de finiquitarlo. El trabajo de las autoridades es comprobado ante la asamblea de manera documental, pero también en recorridos por las obras realizadas o en los avances de ellas.

En caso de que existan dudas e inconsistencias con respecto a la labor de las autoridades, la asamblea comunitaria y el Consejo de Caracterizados cuentan con la jurisdicción para hacer llamados de atención, e incluso pueden llegar a destituir a quienes no hayan cumplido con lo estipulado por la asamblea en el plan municipal de desarrollo. La estructura que se presenta responde a la intención de la comunidad de recuperar la gobernanza comunitaria indígena. Un aspecto central de esta recuperación es formar en el sistema de usos y costumbres a las nuevas generaciones para que la forma de organización no se pierda con el paso del tiempo.

La transmisión de la organización comunitaria enfrenta dos grandes obstáculos. El primero es la forma de pensar según la cual muchos padres de familia añoran que sus hijos no padezcan las dificultades que ellos padecieron. Tal situación aleja a las nuevas generaciones del sistema de cargos comunitarios porque para muchos representan una carga, una labor extra sin remuneración económica de la que llegan a ser eximidos los más pequeños. El segundo obstáculo es el hecho de que los jóvenes salen cada vez más de la comunidad con el afán de hacer estudios profesionales, lo que los aleja de las dinámicas comunitarias. Para enfrentar estos retos se apuesta por el reforzamiento de los procesos educativos oficiales con alternativas de formación coordinadas con diversas organizaciones.

La Unión de Comunidades Zapoteco-Chinantecas es una organización regional que busca la preservación de los bosques; en su oferta educativa para niños, niñas y jóvenes se encuentran pláticas sobre el cuidado del medioambiente, y se refuerzan aspectos relacionados con la gobernanza comunitaria. La música es otro vehículo a través del cual se transmiten valores comunitarios; Oaxaca se caracteriza por sus bandas comunitarias. Los niños desde muy pequeños aprenden el oficio con el apoyo de las autoridades y la propia

comunidad. Una vez que están formados, se les comisiona para dar *tequio* —apoyo no remunerado— en actividades que la comunidad o la autoridad requiera. En esta dinámica, además de aprender música, experimentan la corresponsabilidad. A los niños también se les involucra en actividades de reforestación u otras que la comunidad necesite.

Cabe señalar que estas actividades de formación en el cuidado ambiental podría articularse con programas sociales implementados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador como el denominado Sembrando Vida, que se dirige precisamente a combatir la pobreza rural y la degradación ambiental, así como a fortalecer los ejidos mediante el fortalecimiento del tejido social y la organización comunitaria.

Esta forma de organización y transmisión de conocimientos ha creado una fuerte conciencia de la defensa del territorio, que se fundamenta en tres pilares. El primero lo representa la recuperación de sus bosques, que durante un periodo estuvieron concesionados a la Fábrica de Papel Tuxtepec. El segundo se relaciona con lo planteado anteriormente, es decir, con una mayor escolarización. El tercero es el despido de trabajadores realizado por la minera, lo que les dio a los habitantes de la comunidad la posibilidad de pensar en generar alternativas laborales a partir de la recuperación de su territorio.

Estos factores se refuerzan con algunas experiencias de organización que han permitido a la comunidad experimentar su autonomía. Con respecto al turismo, en 2010 Capulálpam intentó integrarse al programa Pueblos Mágicos de México. Al postularse se experimentaron diversas problemáticas, como la coacción de las instancias gubernamentales involucradas para que en Capulálpam se deslindara una parte de la propiedad comunal para permitir la incursión de la iniciativa privada. La petición fue analizada en la asamblea comunitaria, que no aceptó tal situación. Se propuso que se permitiera a la comunidad manejar colectivamente los espacios, dadas sus formas de tenencia de la tierra y organización social, y se priorizó a los ciudadanos con recursos e interés en invertir en infraestructura.

La oferta turística de Capulálpam no se limita a la denominación de pueblo mágico, también ofrece turismo de aventura. Entre otras estrategias de fortalecimiento y capitalización comunitaria se encuentran un aserradero que da trabajo a jóvenes y padres de familia, una pequeña empresa de aprovechamiento de grava y piedra y una distribuidora de agua purificada. Esta estructura económica generada por la comunidad es gestionada mediante la toma de decisiones en la asamblea, y se fundamenta en el sistema de cargos comunitarios. Se procura no otorgar beneficios económicos directos a los comuneros; en todo caso, las ganancias generadas se reflejan en obras que fortalecen la vida comunitaria, como la construcción o remodelación de escuelas o clínicas de salud.

Con respecto al GMA, es un proyecto con varias aristas. Se relaciona con la conservación de espacios geológicamente trascendentes por sus características geomorfológicas, pero la conservación implica también la generación de espacios laborales para que los habitantes del lugar puedan concretar alternativas económicas a partir del buen manejo de su territorio. Además tiene que ver con la geoeducación tanto de los visitantes que lleguen como de los propios habitantes de los territorios. Este tipo de propuestas de turismo educativo surgieron en Asia y Europa a principios de 2000, pero en la última década han arraigado en Latinoamérica, donde se les da un toque particular porque muchos de los geoparques se encuentran enclavados en territorios indígenas, y en algunos casos pueden coincidir con procesos de lucha y resistencia de habitantes originarios (Orozco, 2020).

Así, el discurso de los guías locales se convierte en una intrincada combinación de conocimiento geomorfológico y saberes culturales ancestrales de los pueblos originarios, que se van tejiendo durante la visita a diversos geosenderos o geositorios (Palacio, Fernández y Rosado, 2019). Estos espacios de explicación fueron consensados entre los investigadores del IG y los guías —pobladores de las localidades— capacitados por la instancia educativa para desarrollar su trabajo de explicación paisajística a los visitantes.

En sintonía con el trabajo realizado en Capulámpam, la idea de este proyecto se centra en que los propios habitantes se conviertan en generadores de desarrollo a partir de sus conocimientos locales y el cuidado de su territorio con la asesoría y el acompañamiento de investigadores, con lo cual se genera un proceso innovador de investigación acción participativa. Cabe destacar que no necesariamente en todos los geoparques del mundo se sigue esta lógica, pero en los procesos del GMA sí está presente.<sup>6</sup>

El CGG partió de la idea de retomar los procesos locales de organización comunitaria para sensibilizar a las autoridades y la población en general sobre la importancia de contar con el GMA como plataforma de construcción de alternativas turísticas, económicas y organizativas de alcance no solamente local sino también regional. Así fue como el CGG se convirtió en una asamblea bimensual permanente en que las autoridades, junto con guías locales, construyeron un reglamento —lineamientos— para el manejo del Geoparque; pero lo más destacado fue que este espacio se convirtió en un foro permanente donde las autoridades discutían sobre sus problemáticas y las posibles soluciones como región, como un cuerpo de nueve municipios, con mucho mayor fuerza y peso frente a interlo-

.....

<sup>6</sup> Entre 2017 y 2019 coordiné la parte de fortalecimiento social del GMA; el principal objetivo en este periodo fue dinamizar el llamado Comité General del Geoparque (CGG).

cutores como las autoridades estatales y federales, para superar la relación atomizada e individualizada que tradicionalmente se tiene con las instancias oficiales.

En diversas charlas con autoridades municipales y de bienes comunales, así como con guías locales, durante el periodo comprendido entre 2017 y 2019 se pudo constatar la existencia de algunos elementos que impactaron en las comunidades a partir de la incursión del GMA. Un elemento por demás significativo es el cambio de percepción sobre el territorio. La Mixteca se caracteriza por su alto grado de erosión, lo cual dificulta el desarrollo de procesos agropecuarios; a esta característica se debió la perspectiva de que era un «desastre natural» y un lugar poco productivo. Esto, aunado al olvido de las autoridades, creaba una visión pesimista de su espacio en los habitantes.

A partir de la creación del GMA, esta imagen de la Mixteca fue cambiando. De ser identificada como un espacio en situación de desastre natural pasó a ser un laboratorio vivo donde se pueden explicar y entender claramente diversos tipos de erosión, y se convirtió en un foco de atención mundial. La alfarería ancestral del municipio de Santo Domingo Tonaltepec, que estaba a punto de desaparecer y era poco valorada, comenzó a adquirir una nueva dimensión y a cristalizar como una alternativa económica gracias al aumento de visitantes. La adquisición de conocimientos científicos con la asesoría de investigadores del IG y el rescate de conocimientos locales han generado arraigo en los pobladores, así como la revalorización de sus raíces indígenas y de su lengua originaria.

Como muestra de lo planteado en el párrafo anterior, se hace referencia a dos reuniones importantes realizadas en 2019. La primera fue una asamblea del Comité General del Geoparque realizada el 10 de enero en la comunidad de Chachoapam, en la que coincidieron las autoridades comunales y municipales de los municipios que integran el GMA, así como guías y personas interesadas en conocer sobre el proyecto. En dicha asamblea, entre otros temas, se informó de la cantidad de estudiantes y académicos que visitaron el Geoparque en octubre, noviembre y diciembre de 2018.

Se informó en plenaria que durante estos meses se desarrollaron 13 prácticas, en las que visitaron el Geoparque estudiantes de la Ciudad de México, Morelia y Campeche, y que también llegaron investigadores de Italia, Colombia y España; en total se recibieron 114 personas. Las visitas al Geoparque tienen el objetivo de mostrar *in situ* procesos geofísicos como el intemperismo esferoidal, la formación de diques, su exposición debido a la erosión, las diversas capas del suelo y la manera en que los antiguos y actuales mixtecos utilizaron y siguen utilizando las condiciones territoriales para generar cultura. Estos elementos le dan sentido al laboratorio vivo que pretende ser el GMA.

A estos datos proporcionados por el personal de la UNAM a los asistentes a la asamblea se suman las estadísticas de visitantes de los últimos cinco años. En 2015 se recibió a 199, en 2016 llegaron 898, en 2017 se contabilizaron 1 371, en 2018 se registraron 2 754 y en 2019 se tuvo la presencia de 3 781. En 2020 hubo un estancamiento en las visitas al GMA debido a la pandemia de covid-19, pero ya comienzan a reanudarse las actividades.

Con respecto al tema económico, se expuso que durante el periodo mencionado hubo una derrama de 206 867 pesos, que se repartieron en diferentes municipios del GMA. Gran parte de estos recursos se circunscribe a alimentación proporcionada por familias, en una dinámica definida por las autoridades correspondientes para evitar la concentración de recursos en un solo espacio. El transporte y el hospedaje —muchas veces en las propias casas de los habitantes de los municipios— son otros rubros que resultaron muy beneficiados. La venta de artesanía no se contabilizó, pero también representó un porcentaje importante.

El 28 de febrero se realizó la segunda reunión, esta vez con guías del GMA, en la que se discutió la manera como eran remunerados y se sentaron las bases para la creación de una reglamentación de guías y la planeación de capacitaciones en diversos temas, proporcionadas por personal de la UNAM y otras instancias de gobierno y no gubernamentales. Se reconstruyó la manera en que fueron asignados como guías, muchas veces a manera de cargo comunitario y otras como voluntarios en asamblea. Recordaron que al principio no recibían una remuneración fija sino un apoyo de entre 100 y 120 pesos por recorrido.

Ante esto se trabajó en una propuesta según la cual recibirían 400 pesos por recorrido, los guías nuevos y en proceso de aprendizaje recibirían 300 mientras su desenvolvimiento les permitía recibir la cuota mayor. El incremento en su remuneración y su formalización se acompañó del compromiso de asistir a las capacitaciones y apegarse a la reglamentación. El aumento, la reglamentación y la propuesta de que recibieran capacitaciones posteriormente se presentaron al CGG para que lo avalara, lo cual sucedió.

Para finalizar, se hace referencia a una iniciativa de investigadores del IG que fue cobijada por las comunidades que integran el GMA: la creación de la organización Amigos del Geoparque, A.C., que se formalizó en 2019 y en la cual participan investigadores, pobladores y líderes sociales como exautoridades y personas comprometidas con su territorio. Dos actividades que se han efectuado gracias a la participación de Amigos del Geoparque son un donativo al Comisariado de Bienes Comunales de Tonaltepec para la construcción de su Casa de la Tierra y la realización de un taller de arte y ecología para jóvenes de varias comunidades del Geoparque.

## Conclusiones

En las últimas cinco décadas el sistema capitalista neoliberal ha pasado de prácticas extractivas y de despojo territorial marcadas por la violencia directa a procesos de despojo un tanto más sofisticados, que se justifican con discursos de respeto a los derechos humanos y el cuidado medioambiental, cobijados con reformas estructurales que legalizan sus prácticas y les facilitan la desposesión de amplios territorios. Uno de los nuevos discursos es precisamente el turístico; fincado en la protección ambiental, el turismo focalizado y la comercialización de aspectos culturales, mantiene procesos de desigualdad, precarización laboral y despojo territorial.

Paralelamente, muchos pueblos se han organizado y capacitado con alianzas estratégicas para no ser despojados de su territorio y generar alternativas basadas en sus conocimientos y apelando a la protección de su territorio. En este sentido, el convenio 169 de la OIT ha sido muy importante, aunque no suficiente. Es de resaltar que estos pueblos han apelado a la legalidad en un marco desigual, que no los favorece debido al poder político y económico y la afinidad que tienen con autoridades los grandes consorcios con los que se confrontan. Con todo esto en contra, luchan, resisten, construyen alternativas y demuestran que es posible pensar en otros tipos de capitalismo.

Las experiencias aquí presentadas son un botón de muestra de que la organización social puede llegar a tener mucho peso y a convertirse en un verdadero contrapeso ante la invisibilización de derechos como el de la autonomía. Se ha mostrado cómo la relación entre instancias de investigación y comunidades puede redituarse en la potenciación de propuestas participativas, y cómo la formación de conciencia social puede lograr la construcción de alternativas económicas fundamentadas en el comunitarismo, el cuidado ambiental y cultural y el arraigo territorial ◇

## Referencias

- Almanza, A. H. y Guerrero, R. R. (2014). Paradojas del turismo: entre la transformación y el despojo. Los casos de Mogotavo y Wetosachi, Chihuahua (México). *Revista de Análisis Turístico*, 18, 45-56.
- Ayala, E. M. y Suárez, S. R. (2015). Transformación productiva del turismo y despojo territorial comunitario. En *XI Jornadas de Sociología*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

- Azamar-Alonso, A. y Carrillo-González, G. (2017). Extractivismo y deuda ecológica en América Latina. *Revista Luna Azul*, 45, 400-418.
- Azamar, A. y Ponce, J. I. (2014). Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México. *Problemas del Desarrollo*, 45(179), 137-158.
- Bastos, S. (2016). Mezcala: despojo territorial y rearticulación indígena por el turismo residencial en la ribera de Chapala, México. En Cañada, E. y Gascón, J. (coords.), *Turismo residencial y gentrificación rural* (pp. 81-98). España: PASOS.
- Burchardt, H. J. (2016). El neo-extractivismo en el siglo XXI. Qué podemos aprender del ciclo de desarrollo más reciente en América Latina. En Burchardt, H. J., Domínguez, R., Larrea, C. y Peters, S. (eds.), *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas* (pp. 55-87). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, International Center for Development and Decent Work.
- Castillo-Caballero, V. M. (2014). *Fracking*: efectos ambientales y la adecuación jurídica en México para su implementación. *DÍKË*, 8(16), 33-50.
- Dillon, B. (2018). Las geografías del agua: extractivismo *versus* derecho humano. La situación en Argentina y en la provincia de La Pampa. En Cebrián-Abellán, F., Jover-Martí, F. J. y Lois-González, R. C. (eds.), *América Latina en las últimas décadas: procesos y retos* (pp. 891-910). Cuenca, España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Enriz, N. (2020). No hay palabra indígena para decir turismo. El turismo de gran escala y su impacto en poblaciones guaraníes. *Diálogos*, 21(2), 140-157.
- Fuente, M. E. y Barkin, D. (2013). La minería como factor de desarrollo en la Sierra Juárez de Oaxaca. Una valoración ética. *Problemas del Desarrollo*, 44(172), 123-144.
- Hensler, L. y Merçon, J. (2020). Áreas naturales protegidas como territorios en disputa: intereses, resistencias y acciones colectivas en la gestión compartida. *Sociedad y Ambiente*, 22, 180-211.
- Hernández-Cortez, N. y Joaquín-Castillo, A. M. (2017). Energía eólica, discurso y movimientos sociales indígenas: el caso de la APPJ en Oaxaca, México. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle*, 12(48), 31-64.
- Jacobo-Marín, D. (2020) El *fracking* en México: del extractivismo energético a las nuevas concesiones de agua. *Hechos y Derechos*, 57, 1-6.
- Kauffer-Michel, E. F. (2018). Pensar el extractivismo en relación con el agua en América Latina: hacia la definición de un fenómeno sociopolítico contemporáneo multiforme. *Sociedad y Ambiente*, 16, 33-57.
- López-Levi, L. (2018). Las territorialidades del turismo: el caso de los Pueblos Mágicos en México. *Ateliê Geográfico*, 12(1), 6-24.

- Marín-Marín, A. I., Zizumbo-Villarreal, L., Palafox-Muñoz, A. y Vargas-Martínez, E. E. (2020). Conflictos ambientales del turismo: el caso del ejido José María Pino Suárez, Tulum, Quintana Roo. *Península*, 15(1), 105-124.
- Murcia-Riaño, D. M. (2014). Revisión crítica del derecho a la consulta previa de proyectos y sus procedimientos. *Revista Semillas*, 55/56, 54-62.
- Nahmad, S., Nahón, A. y Langlé, R. (coords.) (2014). *La visión de los actores sociales frente a los proyectos eólicos del istmo de Tehuantepec*. Oaxaca, Oaxaca: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Orozco, L. E. (2020). Apropiación territorial y construcción de identidad colectiva frente al despojo de recursos. El caso del Geoparque Mundial Mixteca Alta, Oaxaca, México. *Empiria*, 48, 67-93.
- Palacio-Prieto, J. L., Fernández de Castro-Martínez, G. y Rosado-González, E. M. (2019). Geosenderos en el Geoparque Mundial UNESCO Mixteca Alta, Oaxaca, México. *Cuadernos Geográficos*, 58(2), 111-125.
- Palafox-Muñoz, A. y García-Delgado, M. I. (2018). Acumulación por despojo a través del turismo y las áreas naturales protegidas: una mirada a Valle de Bravo, México. *Revista de Estudios Ambientales*, 6(1), 87-106.
- Quintero-Venegas, G. J. (2021). La valoración poshumanista del ecoturismo en México a partir de los discursos ambientales y de la historia de las áreas naturales protegidas. *Letras Verdes*, 29, 117-135.
- Sabogal-Aguilar, J. (2013). Extractivismo en Colombia: el caso de Marmato-Caldas en clave de ecología política. En Delgado Ramos, G. C. (coord.), *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental* (pp. 171-190). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Solano-Báez, M. C. (2015). Disfraces del desarrollo turístico: privatización, despojo y resistencias en los medios rurales de México. *Pensamiento al Margen*, 3.
- Tinajero-Berrueta, J. y Peña de Paz, F. J. (2018). ¿Desarrollo regional para quién? El caso del Proyecto Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina, Oaxaca, México. *Región y Sociedad*, 73, 1-36.
- Torres, L., Pastor, G., Grosso, M. y Scoones, A. (2018). Turismo de lujo y extractivismo: la ruralidad como presa del capital. Reflexiones a propósito del Valle de Uco (Mendoza, Argentina). *Scripta Nova*, XXII (585), 1-32.
- Valladares de la Cruz, L. (2017). El despojo de los territorios indígenas y las resistencias al extractivismo minero en México. *e-cadernos CES*, 28, 21-45.

## Jalisco en la globalización del siglo XXI: dinámica en los contextos nacional e internacional

*Jordy Micheli Thirión\**

Recepción: 12 de julio de 2021 / Aceptación: 15 de octubre de 2021

**Resumen** Este artículo aporta una visión estructural y comparativa de la globalización en escalas espaciales y composiciones sectoriales de las economías mundial, nacional y de Jalisco, lo cual permite observar en tal contexto a Jalisco como estado articulado al proceso histórico de internacionalización contemporánea. Se analiza la dinámica de la inversión extranjera directa (IED) y se describen su evolución, su estructura y sus ciclos en lo que va del siglo XXI. El análisis permite identificar una fase madura de la globalización en México y Jalisco, y se observa que en ella el estado está avanzando hacia un debilitamiento en su articulación con la globalización en el marco de un escenario mundial de estancamiento del proceso. Puesto que la globalización es por naturaleza un proceso desigual, la visión estructural constituye un aporte para profundizar en el estudio de la articulación regional de México a la dinámica de la IED.

**PALABRAS CLAVE:** globalización, inversión extranjera directa, manufactura y servicios, México, Jalisco.

.....

\* Profesor-investigador del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, México.

Correo:jordy.micheli@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7654-0842>

doi: [doi.org/10.32870/cer.v0i129.7836](https://doi.org/10.32870/cer.v0i129.7836) / Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. 

*Jalisco in the 21st century globalization:  
dynamics in the national and international contexts*

**Abstract** This article provides a structural and comparative view of globalization at spatial scales and sectoral compositions of the world, national and Jalisco economies. This allows us to contextually observe Jalisco as a state articulated in the historical path of contemporary internationalization. The dynamics of foreign direct investment (FDI) are analyzed, describing its evolution, structure and cycles during the 21st century. The analysis identifies a mature phase of globalization in Mexico and Jalisco and shows that within this phase the state is moving towards a weakening of its articulation with globalization, within the framework of a world scenario of stagnation of the process. Given that globalization is by nature an uneven process, the structural vision constitutes a contribution to deepening the study of Mexico's regional articulation with international capital flows.

**KEYWORDS:** globalization, foreign direct investment, manufacturing and services, México, Jalisco.

### Introducción

La inversión extranjera directa (IED) es el mecanismo transmisor de un proceso de globalización que se manifiesta a nivel regional en los países receptores. Por ello, la región es el espacio donde se materializan las transformaciones que definen la globalización y las desigualdades asociadas a ella (Scott y Storper, 2003; Ezcurra y Rodríguez-Pose, 2013). Este artículo es de corte estructuralista y aborda la dinámica de la globalización en el siglo XXI mediante el capital externo productivo y el modo como se han insertado en ella México y el estado de Jalisco. Por dinámica de la globalización se entiende el conjunto de características de estructura, evolución y acumulación de capital externo durante el tiempo y en espacios definidos, de tal suerte que se pueden comparar las dinámicas internacional, nacional y regional para caracterizar la globalización en México y Jalisco.

Jalisco ocupa un lugar prominente en la economía de México. Su PIB en 2018 representó 6.8 % del PIB nacional, lo cual colocó al estado en el cuarto lugar en producción entre las entidades federativas. A ello se liga que Jalisco tiene el quinto lugar en inversión foránea recibida, pues captó 5.5 % de la IED total acumulada del país durante el periodo 1999-2018. Este artículo contribuye a explicar el modo en que la globalización ha moldeado una geografía económica en México en lo que va de este siglo, con su dinamismo

y sus desigualdades (Micheli, 2020a, 2020b). Al conceptualizar las fases y estructuras de la globalización, se establece un vínculo analítico entre la evolución de Jalisco y la dinámica general de la globalización, de modo que este enfoque permite interpretar los años más recientes y el escenario probable. De esta suerte, el artículo responde a la inquietud de la corriente de estudios sobre el impacto de la IED en particular, y de la globalización en general, en territorios específicos (Scott y Storper, 2003; Mullen y Williams, 2005; Ezcurra y Rodríguez-Pose, 2013; Jones y Wren, 2016); el marco analítico que lo guía es el del cambio estructural, definido desde la visión desarrollista como el crecimiento del producto y una combinación de cambios en la estructura económica nacional o regional (Kuznets, 1973; Syrquin, 1988; Kottaridi y Stengos, 2010).

El artículo está compuesto por esta introducción y seis secciones. En la primera se hace una revisión de la literatura que relaciona la globalización con la escala regional y los sectores manufacturero y de servicios; la segunda hace una breve descripción de la metodología sobre el empleo estadístico de la IED para caracterizar su dinámica; la tercera contiene una síntesis de la literatura sobre el cambio de la estructura productiva de Jalisco, y en las secciones siguientes se analizan las dinámicas de globalización mundial, de México y de Jalisco. La última sección contiene las conclusiones.

#### La globalización durante el siglo XXI: región, manufactura y servicios

Durante la fase expansiva y novedosa de la globalización que ha tenido lugar en el presente siglo (Dunning y Lundan, 2008; Berberoglu, 2010; Pandya, 2016) los efectos regionales han despertado un interés creciente por sus impactos locales en empleos y salarios, así como por la diseminación de negocios y conocimientos; pero también por la incertidumbre acerca de la calidad y temporalidad de estos beneficios (Mullen y Williams, 2005; Jones y Wren, 2016). La literatura sobre cadenas de valor pone de relieve que la organización de la producción y los suministros de la empresa transnacional tienden a relegar a actores locales, por lo que no ocurre en automático que la presencia y operación de empresas de capital extranjero detonen un proceso de desarrollo local. El modelo de globalización designado como cadenas de valor que se ha desarrollado conceptualmente (Gereffi y Fernández-Stark, 2016) describe cómo los flujos transfronterizos de capital productivo están determinados por normas, jerarquías y decisiones internas dentro de la cadena industrial, con un aporte marginal de creación de valor para determinadas regiones cuyo papel es menor en la cadena global. En este marco, los efectos de propagación de capacidades empresariales, empleos, técnicas y conocimientos son limitados y para

que existan se requieren capacidades locales que canalicen y aprovechen externalidades positivas (Narula y Dunning, 2010).

La globalización de los servicios ha sido estudiada debido al fuerte desarrollo que han tenido durante este siglo. Un proceso de concentración de capitales y una transformación de trabajo especializado y con herramientas digitales han convertido los servicios en un sector cuyas empresas buscan activamente beneficios en el marco de la globalización (Segal-Horn, 2015). La característica básica de la estructura de los flujos de IED a nivel mundial es el creciente avance del sector servicios, que se constituyó desde el último cuarto del siglo XX en la fuerza motriz de la globalización (Aharoni y Nachum, 2000). Este proceso inició en la década de 1970, cuando los servicios aportaban ya una cuarta parte de la IED mundial, y su continuo avance ha hecho que estas actividades constituyan en el siglo XXI más del 60 % de los flujos de capital externo productivo, frente a un promedio del 27 % de la manufactura. En los servicios predominan sectores como las finanzas, los servicios a negocios, el comercio y las telecomunicaciones (UNCTAD, 2018).

La integración de los servicios a la manufactura constituye un factor que debe ser considerado para evaluar y analizar en la actualidad la globalización económica (Bohn, Brakman y Dietzenbacher, 2018). Aunque son diversos los servicios, los de mayor contenido en conocimiento y uso de tecnologías digitales han probado en las últimas décadas que son portadores de las actividades económicas más relevantes en materia de empleo, comercio, valor agregado, productividad e innovación, en un nuevo modelo interpretativo de integración de servicios y manufactura (OECD, 2000; Pilat y Wolf, 2005). La manifestación regional de esta integración es recogida en una amplia literatura que reconoce que la producción de servicios está asociada a mayor productividad y más altos ingresos (Illeris y Philippe, 1993; Daniels y Bryson, 2002; Cuadrado-Roura, 2016). Entre estos servicios avanzados están los financieros, reconocidos por ser un insumo clave para el desarrollo de la industria, y el conjunto de servicios a las empresas, que es intensivo en tecnología e información.

En México, la perspectiva regional de la globalización ha aportado hallazgos que en general confirman la débil propagación de efectos positivos en los territorios donde ha habido acumulación de IED, tanto de manufacturas como de servicios (Mungaray y Benítez, 2000; Dussel, Galindo y Loría, 2003; Coll-Hurtado y Córdoba y Ordóñez, 2006; Carrillo, Gómez y Plascencia, 2012; Contreras, Carrillo y Alonso, 2012; Bensusán, Carrillo y Micheli, 2017; Micheli, 2019). Ello a pesar de que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entró en vigor en 1994 y poco más de un cuarto de siglo de

historia económica de México se explica en muchos de sus rasgos básicos por la globalización, que ha definido en gran medida el perfil productivo regional del país. La configuración de la geografía económica de México, con sus reconocidas desigualdades entre un norte y norte centro con más altos niveles de actividad económica y bienestar que el sur y sureste, tiene raíces socioeconómicas territoriales importantes, pero la entrada de flujos de IED ha sido un factor que agudizó la división entre estas dos realidades.

### Metodología

Para la descripción y el análisis de la economía regional globalizada, la IED nos brinda la información sobre procesos de aglomeración de capital que a lo largo del tiempo definen la trayectoria económica en el marco de la globalización. Este tipo de inversión es el proceso mediante el cual una empresa instalada en un país provee capital a una filial suya en otro país, ya sea para crear una nueva planta o para reinvertir en una ya existente. La acepción contable de este tipo de capital reúne tanto los flujos nuevos como los que resultan de reinversiones. En el caso que se desea estudiar, esta diferenciación no es relevante porque el capital foráneo constituye una inversión productiva que tiene un efecto de aglomeración asociado a la economía regional e ilustra sobre las dimensiones de la acumulación del capital que opera como organización productiva de las empresas multinacionales a escala local. La salvedad que habría que hacer es la IED resultante de la venta de activos de una empresa previa, ya que no es una acumulación productiva de efecto regional.

Con la información disponible por rama económica y por estado, obtenida de datos abiertos de la Secretaría de Economía, es posible construir las características de la difusión de los flujos de capital externo productivo y obtener así una visión de los rasgos principales que tiene la dinámica de la globalización tanto en las regiones como en los sectores, que comprende descripciones de estructura y evolución del fenómeno. Si se trata de flujos anuales, es importante reconocer la dinámica periódica y del acervo de capital; lo segundo nos da una visión de la aglomeración territorial de capital en sus modalidades de manufactura y de servicios y define la articulación sectorial del estado con la globalización. La clasificación sectorial empleada es la del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2007).

La capacidad explicativa de un ejercicio de naturaleza cuantitativa radica en la conmensurabilidad del fenómeno de la globalización en dos sentidos: 1) en la dirección, que va desde el nivel internacional hasta el local, y 2) que es transversal dentro de cada nivel si se comparan los sectores globalizados. Una descripción de contextos y estructuras es el

inicio de la comprensión del fenómeno de globalización en Jalisco ya que esta, lejos de ser un proceso uniforme, expresa una etapa de internacionalización productiva del capitalismo que es multisectorial —en un abanico que va desde ramas de producción material hasta de servicios— y multirregional —abarca territorios diversos por razones también diversas—. Esto significa que la globalización es por naturaleza un proceso desigual, y la manifestación cuantitativa de las exportaciones de capital, que son el vehículo de obtención de ganancias, brinda la primera evidencia de esta desigualdad.

Si bien el eje de la globalización es la internacionalización económica, su expresión es también social y política. Esta conexión entre economía y sociedad es resultado del creciente poder político y cultural de empresas multinacionales hegemónicas, junto con el debilitamiento de la capacidad de los Estados para alcanzar el desarrollo, desbalance de poderes que está en la génesis del proceso de expansión neoliberal. Por esta razón, conviene recalcar que el presente análisis a partir del concepto de globalización en un territorio concreto, el de Jalisco, tiene como eje de explicación la dimensión económica, vehiculada por la IED. Esta, que es una herramienta de conmensurabilidad del fenómeno, permite las ulteriores investigaciones en el marco de la economía y la sociología de la globalización, pues indaga sobre las causas y los efectos del comportamiento de empresas como agentes de producción, empleo y conocimiento en territorios específicos.

#### Transformación estructural de la economía jalisciense

En esta sección se presenta una visión sintetizada de la transformación estructural que ha tenido la economía de Jalisco. Se recupera la literatura mínima útil para este fin y, por supuesto, se reconoce que es un tema que ha sido desarrollado por más autores que los aquí citados. La literatura académica sobre el proceso de transformación estructural de la economía de Jalisco pone de relieve el cambio ocurrido a partir de la drástica liberalización de la década de 1980, que impactó a empresas tradicionales y sectores dinámicos del estado (Alba y Roberts, 1990) en el contexto de un tejido económico conformado preponderantemente por unidades productivas pequeñas (Arias, 1985). La reestructuración económica tuvo un importante reflejo geográfico en un acentuado proceso de metropolización; Bazdresch (2000) apuntó que a finales de la década de 1990, 54 % de los habitantes de Jalisco, 70 % de la industria, 60.5 % del comercio y 90 % de la educación se encontraban en la zona metropolitana de Guadalajara. Una referencia al proceso de globalización temprana en la misma década señala: «En años recientes las empresas más grandes de capital jalisciense fueron vendidas a extranjeros y en los nuevos negocios que

CUADRO 1. Participación de los sectores en la economía de Jalisco, 1998 y 2018 (porcentajes)

	Sectores	1998	2018
VACB <sup>a</sup>	Manufacturas	43.5	35.9
	Servicios avanzados	8.3	15.2
	Servicios no avanzados	43.9	45.4
	Otros	4.3	3.5
POT <sup>b</sup>	Manufacturas	32.2	25.3
	Servicios avanzados	9.4	12.9
	Servicios no avanzados	52.2	57.6
	Otros	6.3	4.1

<sup>a</sup> Valor agregado censal bruto.

<sup>b</sup> Personal ocupado total.

Fuente: Cálculos propios con base en datos del INEGI (1999, 2019).

se pueden considerar como grandes generalmente predomina el capital extranjero» (Valencia, 2000: 44).

Un sector emblemático de la fase de globalización en Jalisco ha sido la industria electrónica y del *software*, que tuvo un inicio temprano en la década de 1960; Basulto, Hernández y López (2016) hacen una descripción general del mismo y de su integración a las cadenas globales. El papel que desempeñó la empresa multinacional IBM —pionera en Jalisco en los años setenta— en la conformación y organización de un clúster regional de base electrónica lo describen Jaén y León (2005). Esta forma de organización territorial de un sector productivo ha sido motivo de interés espacial por la fórmula de actores privados y públicos que interactúan en su desempeño (Palacios, 2008). Las desigualdades en el campo laboral son analizadas inicialmente por Partida (2002), quien explora la dimensión del desarrollo mediante la reestructuración productiva que impulsa la globalización.

La orientación general de la literatura académica sobre el desarrollo económico de Jalisco muestra el tránsito hacia un modelo productivo globalizado con desigualdades. Una revisión estadística de la estructura productiva básica del estado permite dimensionar el cambio estructural que ha vivido, como se observa en el cuadro 1, donde se advierte que la manufactura ha perdido peso en la estructura económica de Jalisco en cuanto a producción y ocupación laboral. En cambio, lo ha ganado de manera relevante el sector de los servicios avanzados.<sup>1</sup> En 2018, la estructura productiva es terciarizada en poco más

.....

<sup>1</sup> Los servicios avanzados comprenden los sectores siguientes: (51) información en medios masivos;

de 70 %, mientras que en 1998 lo era en poco más de 52 %. La estructura laboral, por su parte, pasó de una terciarización de 61.6 % a una de 70.5 %. Esta es la dimensión del cambio estructural a lo largo del siglo XXI en Jalisco. Esta transformación ha venido acompañada de retrocesos en el bienestar: las remuneraciones reales de la manufactura cayeron a una tasa media anual de -1.7 % y las de servicios avanzados a -1.1 %, datos que confirman lo descrito por los autores citados que abordan la desigualdad del proceso.

#### Dinámica de la globalización: etapas, configuraciones sectoriales y regionales

Dunning y Lundan (2008) identifican la década de 1960 como el inicio de una fase de globalización de la producción mediante el crecimiento de flujos de IED en nuevas modalidades. México forma parte de la globalización en una fase temprana desde la década de 1980, cuando el gobierno la estimuló mediante reformas que permitieron el ingreso de capital foráneo mayoritario en empresas y se dieron pasos importantes en la liberalización comercial (Dussel, 2000); además, ya se había iniciado la reconversión de la industria automotriz con nuevas plantas orientadas a la exportación en diferentes territorios del país (Micheli, 1994). La entrada en vigor del TLCAN, en 1994, significó un nuevo impulso a la inversión en esta fase temprana, que identificamos como característica de las décadas de 1980 y 1990. A este periodo lo podemos considerar como de globalización con objetivos y estrategias definidas por parte de los capitales internacionales, para integrar sus plataformas exportadoras al mercado de Norteamérica. Por ello es importante recordar que la reestructuración productiva que permitía el aprovechamiento de las condiciones comerciales del TLCAN se gestó y ya funcionaba en años previos a la firma de dicho instrumento legal.<sup>2</sup>

La globalización se define como una estructura de la economía internacional crecientemente interrelacionada y jerarquizada; su dinamismo se puede observar mediante

.....

(52) servicios financieros y de seguros; (54) servicios profesionales, científicos y técnicos; (55) dirección de corporativos y empresas; (56) servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación (Micheli, 2019).

<sup>2</sup> Al TLCAN suele vérselo superficialmente como inicio y motor de la globalización en México; sin embargo, según el análisis de la reestructuración productiva es la consecuencia institucional de la fase inicial de la globalización en el país y en Norteamérica. Naturalmente, este instrumento comercial ha condicionado y fortalecido la globalización desde que entró en vigor, sin que por ello la dinámica de la IED en México dejara de estar integrada al patrón general que hemos descrito.

CUADRO 2. Impactos principales de la pandemia sobre la IED

2020 (inmediato)	2021 (corto plazo)	2022 (mediano plazo)	2030 (largo plazo)
Lentitud al implementar proyectos en curso debido al cierre de locaciones.	Efectos automáticos sobre reinversión de ganancias (50 % de la IED). Reducción en fusiones y adquisiciones transfronterizas.	Disminución de proyectos y decisiones al 50 %.	Desinversión, regreso a la producción nacional, desviación de tendencias.

Fuente: Tomado de UNCTAD (2020: 3).

el ritmo y la composición de la IED<sup>3</sup> que nos ofrece la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés). En el siglo XXI se ha observado al respecto un comportamiento ascendente de las corrientes de inversión productiva pero con un patrón cíclico: tras haber alcanzado un máximo en 2007, la inversión internacional declinó y mantuvo cierta estabilidad hasta 2014, para aumentar hasta un nuevo máximo en 2015, que fue ligeramente superior al de 2007. Desde entonces ha habido una disminución continua, lo cual da lugar a lo que la UNCTAD considera parte de un ciclo negativo de largo plazo motivado por un decremento en la tasa de retorno, que afecta al conjunto de los sectores que componen tanto la IED que se dirige a países desarrollados como la que tiene como destino aquellos que se encuentran en desarrollo (UNCTAD, 2018).

El informe de la UNCTAD de 2019 había diagnosticado un ciclo negativo de largo plazo, y los datos de 2020 corroboran la presencia de una crisis de la globalización. El informe de la UNCTAD (2020) señala, como efecto del derrumbe de la demanda generado por la pandemia del covid-19, una caída de 40 % en los flujos de IED para este año con respecto al de 2019, y un estimado de 5 % al 10 % de caída para 2021, lo que llevará a un nivel de IED inferior al de 2005. En particular, la caída de la IED en América Latina será de 50 % respecto a la de 2019, pues el perfil productivo del subcontinente lo torna vulnerable porque depende de la inversión en cadenas de valor intensivas en trabajo y en las industrias extractivas. Se avizora que los impactos negativos de la crisis sobre el capital externo productivo se prolongarán hasta 2030, según se observa en el cuadro 2.

.....

<sup>3</sup> La definición de IED de la UNCTAD se refiere al capital recibido, directamente o a través de otras compañías relacionadas, por una empresa de IED de un inversor extranjero directo, y puede ser capital, reinversión o préstamos interempresas (UNCTADSTAT, s.f.).

La dinámica de la globalización, caracterizada mediante los ritmos y la composición de la IED, manifiesta dos aspectos importantes: el predominio general de la inversión en servicios frente a la que se dirige a las manufacturas. La terciarización es un proceso iniciado en la década de 1970, cuando los servicios aportaban una cuarta parte de la inversión mundial, en tanto que en la década de 1990 ascendieron a la mitad, para rebasar claramente esa proporción con el cambio de siglo. Una salvedad que cabe registrar es que en el caso de los países en desarrollo sigue siendo más importante la IED en manufacturas.<sup>4</sup>

En cuanto a la configuración sectorial del capital acumulado, existe un claro predominio de los sectores que componen los servicios. Como afirma la UNCTAD (2017: 28): «liderados por industrias como finanzas, servicios a los negocios, comercio y telecomunicaciones, los servicios continúan siendo ‘la parte del león’ de la inversión extranjera, contabilizando dos tercios del acervo global de IED».

En la estructura de las manufacturas sobresalen los productos químicos (20 %), seguidos por alimentos y bebidas (13 %), electrónica (9 %), vehículos de motor (8 %), química (6 %) y otros (19 %). El 25 % restante se reporta como no especificado (UNCTAD, 2017: 21).

#### Participación de México en globalización del siglo XXI: la fase dinámica y la madura

La estructura de la IED por país muestra que el destino principal de la inversión acumulada (1996-2019) es Estados Unidos con 17.4 %, país al que siguen a gran distancia China con 7.5 % y Gran Bretaña con 6.6 %. El primer país en desarrollo en la distribución acumulada es Brasil con 3.3 %, seguido por México, que ha participado en promedio con 2.3 %, lo cual lo sitúa en el lugar 12.

La participación de México en la IED mundial ha evolucionado, entre 2001 y 2004 fue más importante la presencia del país en ella que en el resto del siglo. En 2001 participó con 3.9 %, en 2002 con 4.1 %, en 2003 con 3.3 % y en 2004 con 3.6 %. Después de este periodo, su participación solo fue relevante en 2013, con un pico de 3.3 %. De 2014 a 2019, México se ha movido en una banda de entre 1.6 % y 2.3 %.

#### *Evolución geográfica de la IED en México*

La evolución de la distribución de la IED en la geografía de México permite identificar el

.....

<sup>4</sup> Sin embargo, se detecta que con el paso del tiempo los países en desarrollo fueron captando una parte mayor de flujos de capital en servicios: 25 % en 2002 y cerca de 50 % en 2011 y 2012 (Kafait, 2018).

CUADRO 3. Transición territorial de la IED en México

Periodo	Proceso	Concentración geográfica de la IED
1989-1994.	La fase 1989-1994 es la previa al TLCAN y contiene el conjunto de reformas que dan entrada a la liberalización comercial, además de que inicia la reconversión exportadora de la industria automotriz.	El 76.8 % de la IED acumulada en el periodo se concentró en tres entidades: Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León, donde vivía el 26 % de la población del país en 1994.
1994-1999	Fase de arranque del TLCAN. Se concibe como un periodo de la globalización con objetivos y estrategias definidas por los capitales internacionales para integrar sus plataformas exportadoras al mercado de Norteamérica.	El 74 % de la IED se concentró en el Distrito Federal, Nuevo León y Estado de México, a los que se agregó Baja California. La suma de población fue de 28.7 % del total nacional de 1999.
2000-2018	Funcionamiento pleno del modelo exportador. México forma parte de cadenas de valor globales. Se amplía la base territorial de la IED. Se atraviesa por la crisis de 2008-2009, que afecta significativamente el sector automotriz.	El 73.9 % de la IED del periodo se localizó en 12 estados: los cuatro ya mencionados más Coahuila, Jalisco, Chihuahua, Guanajuato, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Querétaro. Juntos tienen el 58.7 % de la población del país en 2018.

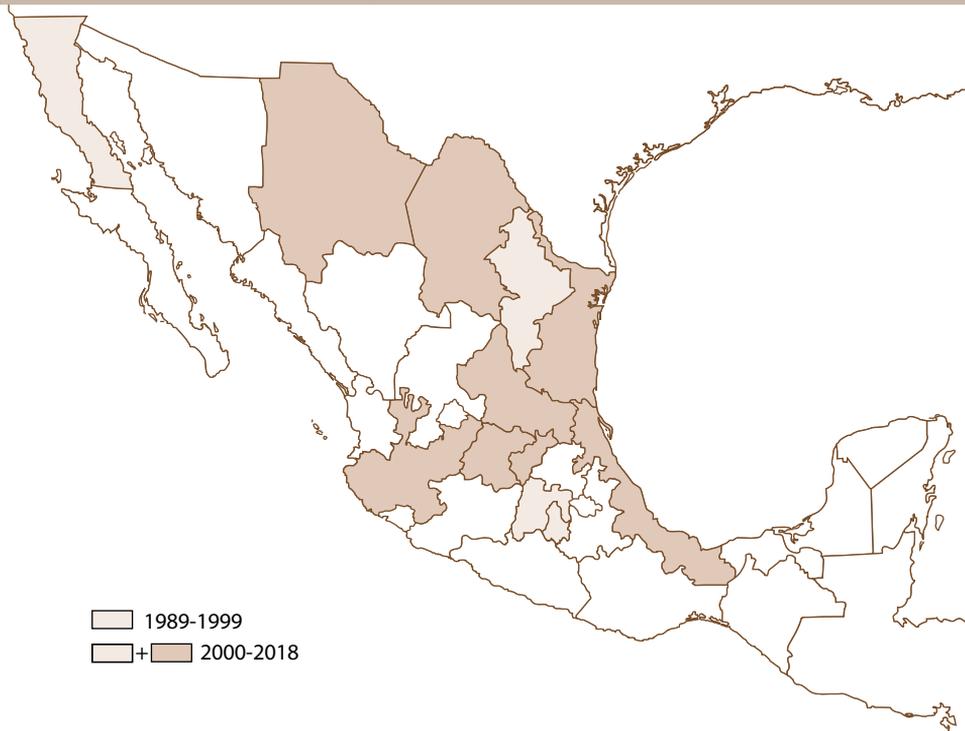
Fuente: Elaboración propia.

periodo durante el cual Jalisco ha sido una entidad relevante en el contexto nacional, desde el enfoque de la globalización. En el largo plazo de casi tres décadas, el país ha sentado las bases para llegar a vivir plenamente un modelo de economía definida por las necesidades del mercado exterior bajo la estrategia competitiva de empresas multinacionales. Este modelo se ha expandido territorialmente, ya que inició con la inversión foránea concentrada en un pequeño número de entidades heredadas de las capacidades industriales de la sustitución de importaciones. En la fase más reciente de la globalización el territorio de México que participa en la IED ha crecido significativamente, lo que ha dado lugar a una nueva geografía económica. En el cuadro 3 aparece de manera sintetizada el proceso aludido, que abarca de 1989 a 2018, con tres periodos diferenciados. En el mapa 1 se ilustra la transformación geográfica descrita anteriormente.

#### *Dinámica de la IED en México: etapas y sectores*

La estructura sectorial de la IED acumulada en México de 1999 a 2018, con un monto total de 545 294 millones de dólares, se ha concentrado en el sector de manufactura, con

MAPA 1. Territorios de la IED, 1989-1999 y 2000-2018



Fuente: Cálculos propios con base en datos de la Secretaría de Economía.

CUADRO 4. Estructura de la IED acumulada en México, 1999-2018

Sector	Porcentaje
Manufactura	48.8
Servicios	38.6
Minería	5.3
Construcción	3.9
Energía y gas	3.1
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía.

48.8 %, seguido por el de servicios con 38.6 %, como se observa en el cuadro 4. En él se advierte que México sigue el patrón de países en desarrollo donde la inversión externa en manufactura es mayor que la inversión en servicios.

El flujo anual de la IED total y sus dos componentes principales: manufactura y ser-

vicios distinguen dos fases: 1999-2012 y 2013-2018. A partir de 2013 los flujos anuales de IED en manufactura se desprenden de la tendencia previa y son superiores a los de los años comprendidos entre 1999 y 2012. Estas fases se pueden distinguir por el dinamismo de la acumulación de IED en ellas. Durante la fase inicial, de 1999 a 2012, se formó 60.7 % del acervo total del periodo, en tanto que a la segunda, de 2013 a 2018, corresponde 39.3 %. Por ello parece adecuado caracterizar la primera como dinámica y la segunda como madura. Los años en que México tuvo su mayor participación en la inversión internacional están comprendidos en la fase dinámica, y en el mismo periodo vivió un modelo de globalización de país desarrollado, pues los servicios y la manufactura tuvieron una participación equitativa en la formación del acervo, con 45 % cada sector. En cambio, en la fase madura la participación de la manufactura en el total es claramente superior, con 55 %, a la de servicios, que contabiliza 28 %.

En suma, la fase dinámica de la globalización genera la mayor parte del acervo de IED y es equilibrada en su composición entre servicios y manufactura; la fase madura aporta la parte menor del acervo y la manufactura concentra la inversión.

#### La globalización en Jalisco durante el siglo XXI

Tres criterios permiten caracterizar el proceso de globalización en Jalisco:

- Los estados participan de la globalización en distintos sectores, de los cuales algunos son líderes por la acumulación especial que empresas del mismo sector realizan en la región, por lo que es relevante conocer en qué medida se produce esta acumulación y compararla con la de estados competidores en el sector.
- La estructura de la IED total da cuenta de la importancia relativa de los diferentes sectores que componen la IED de cada estado. Se entiende que puede haber o no coincidencia entre sectores en que un estado es líder y los que predominan en su estructura.
- La dinámica de la globalización es vista mediante la evolución de flujos anuales de capital externo productivo en sus diversos sectores y a través de la evolución de la IED, que permite evaluar la antigüedad del proceso de industrialización, dentro del periodo observado.

Lo anterior ayuda a reconocer distintas etapas y comparar la globalización del estado con la nacional.

El acervo de IED formado de 1999 a 2018 en Jalisco representa 5.5 % del nacional, lo cual lo sitúa como la quinta entidad federativa en importancia. En el rubro de manu-

CUADRO 5. IED acumulada en Jalisco en sectores relevantes,\* 1999-2018

	Porcentaje en sector	Porcentaje en manufactura de Jalisco	Servicios	Porcentaje en sector	Porcentaje en servicios de Jalisco
Manufactura					
Electrónica	20	25	Financiero	5	36
Bebidas y tabaco	6	16	Hotelería y restauración	7	15
Alimentaria	16	15	Información		
		15	en medios masivos	9	15
Plástico y hule	16	11	Comercio	4	14
Subtotal		67	Subtotal		80

\* Las cantidades están redondeadas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía.

facturas participa con 6.5 % y en servicios con 5.1 % del país. La composición de dicho acervo en Jalisco es de 57.8 % para las manufacturas y 35.8 % para los servicios, mientras que otros sectores representan el 6.2 % restante. Es un estado cuya integración a la globalización tiene un componente de manufactura superior al de servicios.

El perfil sectorial de la IED acumulada en Jalisco muestra que es un estado líder en las industrias electrónica, alimentaria y de plástico-hule, con participaciones de 20 %, 16 % y 16 %, respectivamente, del correspondiente *stock* nacional.<sup>5</sup> Los sectores relevantes en su propia estructura son el de la electrónica, que representa 25.4 % del total manufacturero del estado, y el de servicios financieros y seguros, con un peso de 35.6 % de la inversión externa en servicios de la entidad. Por otra parte, en la manufactura, lejos de la posición que ocupa la electrónica, se encuentran los sectores de bebidas y tabaco, alimentos y plástico-hule. En el cuadro 5 es posible visualizar y comparar los sectores en que el estado es líder y los que predominan en su estructura.

A continuación se describe la evolución de la IED en Jalisco. A semejanza de las etapas de la globalización a escala nacional, en el estado se presentan dos ciclos, el primero abarca de 1999 a 2009 y el segundo de 2010 a 2018, diferenciación que se basa en una

.....

<sup>5</sup> Las entidades con las que comparte Jalisco el liderazgo en estos sectores son: en electrónica con Baja California, alimentaria con la Ciudad de México y plástico-hule con Querétaro.

mayor afluencia de flujos de manufactura en el segundo periodo. En efecto, casi 60 % de ella se estableció de 2010 a 2018, contra 40 % de la primera etapa. En cambio, los servicios tuvieron montos equivalentes a 50 % en las dos fases.

Sin embargo, con una mirada más atenta se advierte que en realidad fue el sector de bebidas y tabaco, con una fuerte inyección de recursos en 2013,<sup>6</sup> el que influyó en el agregado de inversión foránea, donde hubo caídas importantes en las industrias líderes de la globalización en Jalisco en años recientes.

En Jalisco la globalización está marcada por una caída constante de su participación en el acervo de IED total de México de 2015 a 2018. Disminuyó de 7.7 % de la misma a solo 2.5 %;<sup>7</sup> su participación más baja había sido de 3.2 % en 2005. Por lo tanto, el dato de 2018 es su mínimo histórico. Cabe recordar que Jalisco empezó en 1999 con una participación de 5.5 % de la IED del país y alcanzó un máximo histórico de 8.3 % en 2010.

Cabe preguntarse ¿qué dinámicas sectoriales explican la caída de la importancia relativa de Jalisco en los años recientes, dentro de la fase de globalización madura? Para evaluar lo ocurrido, se observa qué sectores son los más relevantes en un periodo largo, que va de 1999 hasta el año del quiebre 2015, y a partir de entonces cuál ha sido su dinamismo en el periodo 2015-2018. Se toman los cinco sectores que aportan 54.5 % de la IED acumulada total.

El sector de mayor peso es el de la electrónica, que representaba 15.3 % de la inversión acumulada total hasta 2015, año a partir del cual ha mantenido un fuerte dinamismo, con una tasa de crecimiento anual de 23.0 % en el periodo 2015-2018; sin embargo, este fue menor que el crecimiento nacional del sector (30.5%) en el mismo periodo.

El siguiente sector en importancia es el de servicios financieros y seguros, con 13.3 % en el periodo 1999-2015. Este sector del grupo económico de los servicios mostró una caída de -13.3 % de 2015 a 2018. Con una relevancia muy cercana a la electrónica, el sector financiero ha tenido una importante fase recesiva. Cabe señalar que a nivel nacional tuvo una tasa media de crecimiento de -10.7 % en idéntico periodo, por lo cual el deterioro de Jalisco rebasa al nacional.

.....

<sup>6</sup> Este aumento se debió a la venta de la Cervecería Modelo de Guadalajara al grupo belga Anheuser-Busch Inbev. No se trató, por lo tanto, de un aumento en la capacidad productiva del estado.

<sup>7</sup> Para fines comparativos, cabe señalar que solo Chihuahua tuvo un comportamiento similar de fuerte caída, pues disminuyó de 7.0 % en 2015 a 3.3 % en 2018. Este estado tuvo picos de 9.2 % y 8.9 % en el periodo 2006-2008.

Siguen en orden de importancia para Jalisco dos sectores globalizados de manufactura tradicional, que podemos mencionar de modo conjunto: la industria de bebidas y tabaco con 10.7 % acumulado y la alimentaria con 9 %. La primera tuvo una caída catastrófica de -207.8 %, la segunda de -33.3 %. Añadimos la comparación con los datos nacionales: la industria de bebidas y tabaco decreció -17.4 % y la alimentaria -40.4 %. Ambos sectores de la manufactura son declinantes a nivel del estado y también de la nación.

El sector de servicios de información completa el grupo básico. Aporta 6.0 % y tuvo una caída en Jalisco de -71.5 %. El dato nacional fue de -21.3 %.

En síntesis, de los cinco sectores líderes que componen el grueso de la IED acumulada total en el periodo 1999-2015 en Jalisco, cuatro han tenido caídas de por lo menos dos dígitos, y en tres de ellos han sido mayores que las observadas a nivel nacional: servicios financieros, bebidas y tabaco y servicios de información en medios masivos. El único sector que ha crecido en Jalisco lo ha hecho a una tasa menor que la nacional, pero aun con ello ha sostenido la globalización en el estado. Se trata del sector de la electrónica.

Por esta razón, Jalisco ha perdido peso de manera sensible en la globalización nacional, pues en el estado ha caído la IED simultáneamente en las manufacturas y los servicios, que forman parte de su estructura básica.

## Conclusiones

La globalización es un fenómeno dinámico en esencia, pues refleja el movimiento de capitales y los cambios estructurales que provocan, por el modelo productivo que conllevan. El estudio del movimiento de capitales productivos tiene como base la IED, y el análisis de esta con la metodología empleada en este artículo permite caracterizar las diferentes escalas del fenómeno (internacional, nacional, estatal), las temporalidades (fases dinámica y madura) y las composiciones sectoriales (manufacturas, servicios). Los datos mostrados indican que la globalización en México, y por ende en sus regiones, se inscribe en un patrón internacional que exhibe ciclos de la inversión y una estructura en la cual son más importantes los servicios para países desarrollados y la manufactura para países en desarrollo; en los servicios, los de índole financiera son los más importantes, y en la manufactura lo son los del sector químico. El ciclo actual de la IED muestra una fase de crisis iniciada en 2015 y con un horizonte de largo plazo.

Como se ha mostrado, México forma parte del patrón de globalización del siglo XXI. En ella se identifican dos etapas, una de carácter dinámico de 1999 a 2012, en la cual se formó 60 % del acervo de IED y que fue liderada conjuntamente por los sectores

de servicios y manufactura; y otra de 2013 a 2018, en la que las manufacturas son líderes y de carácter maduro. En esta segunda etapa México se asemeja más al patrón global tanto por el peso de la manufactura como por la pérdida de dinamismo en años recientes. La parte final de la fase madura muestra un comportamiento significativo; de hecho, en los últimos años las manufacturas se han debilitado pero la inversión automotriz ha sido creciente; sin ella el país habría caído un poco más en el reparto mundial de inversiones.

De acuerdo con la dinámica internacional, la fase actual de la globalización en México y en Jalisco muestra un comportamiento recesivo y tiene un horizonte similar. Es decir, la fase de globalización de México que he denominado madura y que se caracterizó por el desplazamiento de los servicios a favor de la inversión en manufactura está terminando, y lo está haciendo en un escenario de crisis.

La crisis que marca esta parte final de la fase de globalización madura en México es especialmente significativa para Jalisco. De sus cinco sectores líderes, cuatro registran caídas en los flujos anuales, y tres de ellos tienen caídas mayores que las observadas a nivel nacional: servicios financieros, bebidas y tabaco, y servicios de información en medios masivos. El sector de la electrónica es el único que ha crecido y ha sostenido la globalización de Jalisco.

En la geografía nacional de la globalización, como consecuencia de este ciclo maduro y su crisis, Jalisco muestra una caída constante de 2015 a 2018 en su participación en el acervo de IED total nacional: disminuyó de 7.7 % a solo 2.5 %. Sin embargo, el estado había tenido un máximo histórico de 8.3 % en 2010, en pleno ciclo dinámico en México.

Es importante reconocer dicho patrón internacional para tener el contexto adecuado que permita el análisis nacional y regional. La principal aportación de este artículo es la construcción de este contexto como instrumento de análisis de la globalización a escala regional, el cual es una condición para entender el proceso de una nueva geografía económica en este siglo.

Este estudio ubica a Jalisco en la dinámica de la globalización internacional y nacional en el siglo XXI. Por el peso del estado en la economía mexicana, constituye un ejercicio relevante para articular el proceso de conformación de la geografía económica de México y la globalización, y en este se reconoce la importancia de fases en que ha sido variable la dinámica de la globalización. La conceptualización de las fases y estructuras de la globalización establece un vínculo analítico entre la evolución del estado y la dinámica general de la globalización, de modo que este enfoque permite interpretar los años más recientes y el escenario probable.

En suma, la globalización de México es el ensamble de economías regionales en transformación estructural por la acumulación de IED en sectores industriales y de servicios. La configuración territorial de la globalización en México, observada mediante las aglomeraciones del capital productivo transnacional, ha sido un proceso caracterizado por distintas fases. La geografía económica actual pertenece a una fase de globalización madura y las exportaciones futuras de capital hacia México enfrentan una situación de incertidumbre derivada de la crisis de la globalización ◊

## Referencias

- Aharoni, Y. y Nachum, L. (2000). *Globalization of services: some implications for theory and practice*. London: Routledge.
- Alba-Vega, C. y Roberts, B. (1990). Crisis, ajuste y empleo en México: la industria manufacturera de Jalisco. *Estudios Sociológicos*, 8(24), 463-489.
- Arias, P. (1985). *Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Basulto, A., Hernández, A. y López, G. (2016). Políticas públicas y reconversión de la industria electrónica hacia un ecosistema de alta tecnología en Jalisco. En Serrano-Oswald, S. E. y Sosa-Alcaraz, M. (coords.), *El desarrollo regional frente al cambio ambiental global y la transición hacia la sustentabilidad*. México: Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A.C.
- Bazdresch, M. A. (2000). Una apretada visión desde los dinamismos sociales. En Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), *Jalisco. Diagnóstico y prospectiva* (pp. 17-54). Guadalajara: ITESO.
- Bensusán, G., Carrillo, J. y Micheli, J. (2017). *¿Es posible innovar y mejorar laboralmente? Estudio de trayectorias de empresas multinacionales en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Berberoglu, B. (ed.) (2010). *Globalization in the 21st century*. New York: Palgrave Macmillan.
- Bohn, T., Brakman, S. y Dietzenbacher, E. (2018). The role of services in globalisation. *The World Economy*, 41(10), 2732-2749.
- Carrillo, J., Gómez, R. y Plascencia, I. (2012). Multinacionales en México y su participación en la cadena global de valor. En Carrillo, J., Hualde, A. y Villavicencio, D. (coords.), *Dilemas de la innovación en México* (pp. 73-108). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

- Coll-Hurtado, A. y Córdoba y Ordóñez, J. (2006). La globalización y el sector servicios en México. *Investigaciones Geográficas*, 61, 114-131.
- Contreras, O., Carrillo, J. y Alonso, J. (2012). Local entrepreneurship within global value chains: a case study in the Mexican automotive industry. *World Development*, 40(5), 1013-1023.
- Cuadrado-Roura, J. (2016). Service industries and regional analysis. New directions and challenges. *Investigaciones Regionales. Journal of Regional Research*, 36, 107-127.
- Daniels, P. W. y Bryson, J. R. (2002). Manufacturing services and servicing manufacturing: changing forms of production in advanced capitals economies. *Urban Studies*, 39, 5-6.
- Dunning, J. y Lundan, S. M. (2008). *Multinational enterprises and the global economy*. Cheltenham, UK: Edward Elgar.
- Dussel, E. (2000). *La inversión extranjera en México*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Dussel, E., Galindo, L. y Loría, E. (2003). *Condiciones y efectos de la inversión extranjera directa y del proceso de integración regional en México durante los años noventa: una perspectiva microeconómica*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ezcurra, R. y Rodríguez-Pose, A. (2013). Does economic globalization affect regional inequality? A cross-country analysis. *World Development*, 52, 92-103.
- Gereffi, G. y Fernández-Stark, K. (2016). *Global value chain analysis: a primer*. 2<sup>nd</sup> ed. Durham, NC: Duke University-Center on Globalization, Governance & Competitiveness.
- Illeris, S. y Philippe, J. (1993). Introduction: The role of services in regional economic growth. *The Service Industry Journal*, 13(2), 3-10.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1999). Censos Económicos 1999. Aguascalientes: INEGI.
- (2004). Censos Económicos 2004. Aguascalientes: INEGI.
- (2007). Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Aguascalientes: INEGI.
- (2009). Censos Económicos 2009. Aguascalientes: INEGI.
- (2014). Censos Económicos 2014. Aguascalientes: INEGI.
- (2019). Censos Económicos 2019. Aguascalientes: INEGI.
- Jaén, B. y León, M. (2005). La industria electrónica de exportación en Jalisco, México. *Revista de Comercio Exterior*, 55(3), 270-281.
- Jones, J. y Wren, C. (2016). *Foreign direct investment and the regional economy*. London: Routledge.
- Kafait, A. (2018). The determinants of foreign direct investment of services: a case of South Asia and Southeast Asia. *Journal of International Business Research*, 17(1).

- Kottaridi, C. y Stengos, T. (2010). Foreign direct investment, human capital and non-linearities in economic growth. *Journal of Macroeconomics*, 32(3), 858-871.
- Kuznets, S. (1973). Modern economic growth, findings and reflections, *The American Economic Review*, 63 (3), 247-258.
- Micheli, J. (1994). *Nueva manufactura, globalización y producción de automóviles en México*. México: Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Micheli, J. (2019). Cambio estructural en los estados especializados en producción automotriz de México, 1998-2013. *Región y Sociedad*, 31, 1-23.
- Micheli, J. (2020a). Rasgos principales de la geografía de la inversión extranjera directa en México. En Martínez-Pellegrini, S. E., Sánchez-Almanza, A., Venegas-Herrera, A. C., Amparo Tello, D. e Isaac Egurrola, J. E. (coords.), *Factores críticos y estratégicos en la interacción territorial. Desafíos actuales y escenarios futuros* (vol. 1, pp. 235-250). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A.C.
- Micheli, J. (2020b). FDI, regional development and structural change. The case of three states in El Bajío, Mexico. *Análisis Económico*, XXXV (90), 199-220.
- Mullen, J. y Williams, M. (2005). Foreign direct investment and regional economic performance. *Kyklos*, 58(2), 265-282.
- Mungaray, A. y Benítez, C. (2000). Expansión global y desarrollo local de proveedores en Tijuana. *Frontera Norte*, 12(24), 35-57.
- Narula, R. y Dunning, J. H. (2010). Multinational enterprises, development and globalization: some clarifications and a research agenda. *Oxford Development Studies*, 38(3), 263-287.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2000). *The service economy, business and industry*. Paris: OECD.
- Palacios, J.J. (2008). *Alianzas público-privadas y escalamiento industrial: el caso del Complejo de Alta Tecnología de Jalisco, México*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Pandya, S. (2016). Political economy of foreign direct investment: globalized production in the twenty-first century. *Annual Review of Political Science*, 19(1), 455-475.
- Partida, R. (2002). *Empresas reestructuradas: innovación tecnológica, organización del trabajo y flexibilidad laboral. Los casos de las industrias electrónica y alimenticia de Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Pilat, D. y Wolf, A. (2005). Measuring the interaction between manufacturing and services. STI working paper 2005/5. Statistical Analysis of Science, Technology and Industry. Paris: OECD.

- Secretaría de Economía (s.f.). Información estadística de la inversión extranjera directa. Datos y recursos. Información estadística de flujos de IED hacia México por entidad federativa desde 1999. [datos.gob.mx](https://datos.gob.mx)
- Segal-Horn, S. (2015). Globalization of service industries. *Strategic Management*, 12.
- Scott, A. y Storper, M. (2003). Regions, globalization, development. *Regional Studies*, 37(6-7).
- Syrquin, M. (1988). Patterns of structural change. En Chenery, H. y Srinivasan, T. N. (eds.), *Handbook of development economics* (vol. 1, pp. 203-273). Elsevier.
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD) (2017). *World investment report 2017*. Nueva York y Ginebra: United Nations. [https://unctad.org/system/files/official-document/wir2017\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/wir2017_en.pdf)
- (2018). *World investment report 2018*. Nueva York y Ginebra: United Nations. [https://unctad.org/system/files/official-document/wir2018\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/wir2018_en.pdf)
- (2019). *World investment report 2019*. Nueva York y Ginebra: United Nations. [https://unctad.org/system/files/official-document/wir2019\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/wir2019_en.pdf)
- (2020). *World investment report 2020*. Nueva York y Ginebra: United Nations. [https://unctad.org/system/files/official-document/wir2020\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/wir2020_en.pdf)
- UNCTADstat (s.f.). Estadísticas económicas. [unctadstat](https://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx). <https://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx>
- Valencia, E. (2000). Jalisco: ¿qué vino en qué odres? La economía jalisciense a fin de siglo. En Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, *Jalisco. Diagnóstico y prospectiva*. Guadalajara: ITESO.



## Innovación en la industria del tequila: historia y tendencias

*Erika Patricia Cárdenas\**

Recepción: 18 de junio de 2021 / Aceptación: 7 de septiembre de 2021

**Resumen** En este artículo se presenta una aproximación al estudio de la innovación en la industria del tequila desde dos ámbitos: uno general, donde se señalan los cambios tecnológicos, y otro en que se exponen las tendencias en este ramo, donde las empresas de todos los tamaños, los consumidores y las tecnologías desempeñan un papel importante. El artículo es de carácter descriptivo y forma parte de un trabajo más amplio. En esta primera fase se emplearon los métodos retrospectivo y empírico. Se realizó una revisión bibliográfica y se hicieron entrevistas semiestructuradas a varios actores, el aporte de este artículo es que se actualizó la información y se recogió la opinión de varios empresarios micro y pequeños. Los resultados de esta investigación indican que se han incorporado avances tecnológicos en las cuatro etapas de elaboración del tequila: cocimiento, molienda, fermentación y destilación. Además, se da cuenta de la importancia que tienen los tequilas artesanales premium y superpremium, y se reconoce que son varios los desafíos que enfrenta esta industria, entre ellos lograr el equilibrio entre oferta y demanda de agave y alcanzar la sustentabilidad en las tierras donde se produce.

**PALABRAS CLAVE:** tequila, innovación, pequeña empresa, clúster, sustentabilidad.

.....

\* Profesora-investigadora titular de El Colegio de Jalisco, México.

Correo: cardenasepg@yahoo.com.mx O R-C I D: <https://orcid.org/0000-0003-2293-2784>

doi:doi.org/10.32870/cer.v0i129.7830 / Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. 

## *Innovation in the tequila industry: history and trends*

**Abstract** This paper presents an approach to the study of innovation in the tequila industry from two areas: a general one, where technological changes are pointed out, and another in which trends in this branch are exposed, where companies of all sizes, consumers and technologies play an important role. The article is descriptive in nature and is part of a larger work. In this first phase, the retrospective and empirical methods were used. A bibliographic review was carried out and semi-structured interviews were carried out with several actors, the contribution of this article is that the information was updated and the opinion of several micro and small entrepreneurs was collected. The results of this research indicate that technological advances have been incorporated into the four stages of tequila production: cooking, grinding, fermentation and distillation. In addition, it realizes the importance of premium and super premium artisanal tequilas, and it is recognized that there are several challenges facing this industry, including achieving a balance between supply and demand of agave and achieving sustainability in the lands where it is produced.

**KEYWORDS:** tequila, innovation, small business, cluster, sustainability.

### Introducción

Actualmente uno de los sectores económicos más dinámicos en México es el de la elaboración de bebidas,<sup>1</sup> en particular el de licores tradicionales que utilizan productos endémicos de la región como, por ejemplo, el agave. En el país se dividen en dos grupos las bebidas que se obtienen del agave: «1) las que se producen a partir de la extracción de azúcares, luego del raspado del tallo (aguamiel y pulque), y 2) aquellas que provienen del cocimiento de cabezas, tallos y hojas para obtener destilados denominados genéricamente como mezcal» (Salazar, Moreno y Casas, 2015: 219).<sup>2</sup>

En la anterior clasificación, el tequila se ubica en el segundo grupo. Cuenta con cuatrocientos años de existencia, si se toma en consideración lo expuesto por Domingo Lá-  
.....

<sup>1</sup> Por ejemplo, el valor de las exportaciones de la industria de las bebidas y el tabaco de Jalisco en el primer trimestre de 2020 fue de 448 millones de dólares. Se ubica en el cuarto lugar de los subsectores exportadores (IEG, 2020: 17).

<sup>2</sup> Aunque cabe aclarar que también existen diferencias entre los agaves que se emplean en la elaboración de bebidas.

zaro de Arregui de que en Guaynamota se hacen «sementeras de maíz en las rriveras de los rriós, rrecojen miel, y de los mescales hacen lazos y rreatas como de cáñamo, y tamvién se haze allí buen bino de mescalí» (De Arregui, 1946: 83). En estos cuatro siglos de historia de la bebida han variado su nombre, su proceso de producción y la industria que lo produce. De ahí, la pertinencia de realizar este estudio, pues señala dichos cambios.

### Estado del arte y marco teórico

A lo largo del tiempo se han incrementado los estudios que analizan la cadena agave-tequila. En el cuadro 1 se pueden observar los temas y las ideas principales de algunos de los realizados. Fueron abordados desde distintas disciplinas o ciencias, como historia, sociología, administración, urbanismo y geografía. De igual manera, se hicieron empleando diversos métodos de investigación. Llama la atención que la mayoría de los trabajos se centran en explicar uno o varios de los procesos químicos, organizativos y productivos que se requieren para elaborar tequila.

Para identificar las transformaciones que se han hecho en la industria tequilera, se adopta la palabra innovación. Uno de los principales exponentes del término es Schumpeter, quien identificó en 1934 cinco tipos de innovación: 1) la introducción de un nuevo bien o una nueva calidad de un bien; 2) la introducción de un nuevo método de producción; 3) la apertura de un nuevo mercado; 4) la conquista de una nueva fuente de aprovisionamiento de materias primas o bienes semimanufacturados, haya o no existido anteriormente, como en los demás casos, y 5) la creación de una nueva organización de cualquier industria (Schumpeter, 1976: 77).

Así pues, la innovación puede presentarse en varios ámbitos. El *Manual de Oslo* concuerda con ello al señalar que para que haya innovación hace falta cuando menos que el producto, el proceso o el método de comercialización o de organización sean nuevos o hayan sido significativamente mejorados para la empresa (2006: 56). Esto es retomado por varios autores que han analizado el concepto en estudio, como Cilleruelo, Sánchez y Etxeberria (2008).

También se debe subrayar que para que exista innovación entran en juego varias situaciones. Por un lado, se enuncian cuestiones generales como el surgimiento de detonadores tecnológicos como el uso de energía eléctrica, el cambio de algunos transportes o la aparición de nueva maquinaria, entre otros. Sobre este punto cabe destacar la capacidad económica que tenga la empresa para incorporar los elementos tecnológicos que se van presentando. Por ejemplo, la situación de las micro y pequeñas empresas en que

Cuadro 1. Clasificación de los estudios sobre la cadena agave-tequila	Temáticas e ideas principales	Autores
1. El cultivo de agave: tipificación, desafíos y estrategias.	Temáticas e ideas principales	Herrera (2018), Herrera, Juárez y Ramírez (2013), Sánchez (2016), Sánchez y Gil (2017), Valenzuela (1995), Zizumbo, Colunga, Vargas, Rosales y Nieto (2009).
2. Historia del tequila.	Temáticas e ideas principales	Gutiérrez (2001), Luna (2002), Muriá (2016).
3. Procesos químicos, organizativos, administrativos y productivos en la elaboración del tequila.	Temáticas e ideas principales	Acosta, Pérez y Miranda (2007); Bautista, García, Barboza y Parra (2001), De León (2017), Díaz (2007), Gutiérrez y Montañez (2018), Luna (2016), Martínez (2011), Montejano (2019), Neri, González, González, González y González (2017), Valenzuela (1985), Velázquez, García y Cuevas (2017), Villarreal y Sánchez (s.f).
4. La industria del tequila: organización, productividad y exportación.	Temáticas e ideas principales	Coelho (2007), Macías (1997, 2001), Massieu (2000), Núñez y Madrigal (2014), Orozco (2011), Ramírez (2014), Ríos (2011).
5. El tequila y su relación con la globalización.	Temáticas e ideas principales	Bowen (2012), Bowen y Gaytán (2012), Hernández (2010), Macías y Valenzuela (2009), Reyes (2016).
6. El tequila y la denominación de origen	Temáticas e ideas principales	Hernández (2019), Rodríguez (2007).
7. La relación entre el tequila y el patrimonio.	Temáticas e ideas principales	Cabrales y González (2008), Gómez (2006), González (2008), Meza, Ávila y Vizcarra (2015).
8. El tequila y las indicaciones geográficas.	Temáticas e ideas principales	Bowen (2012), Bowen y Valenzuela (2009).
9. El tequila y el <i>marketing</i> .	Temáticas e ideas principales	Castillo, Coelho y Ayala (2005).
10. La industria del tequila y la expansión de ciudades.	Temáticas e ideas principales	Fonseca (2010).
11. La relación entre el tequila y el tema de género.	Temáticas e ideas principales	Gutiérrez y Montañez (2018), Valenzuela y Gaytán (2009).
12. Estudios comparativos entre el tequila y otras bebidas.	Temáticas e ideas principales	Hernández (2013), Salazar, Moreno y Casas (2014).
13. Casos de estudio.	Temáticas e ideas principales	Camberos (2017).

Fuente: Elaboración propia.

«la escasez de recursos financieros y humanos» (Gutiérrez y Montañez, 2011: 6) es una constante.

Por el otro lado, se encuentran las interacciones entre los agentes. Al respecto, el *Manual de Oslo* recalca que:

Las actividades innovadoras de una empresa dependen en parte de la variedad y estructura de sus vínculos con las fuentes de información, del conocimiento de las tecnologías, de las buenas prácticas, y de los recursos humanos y financieros. Cada vínculo conecta la empresa innovadora con otros agentes del sistema de innovación: laboratorios oficiales, universidades, departamentos ministeriales, autoridades reguladoras, competidores, suministradores y clientes (2006: 27).

Así pues, en este trabajo se considera la innovación como un sistema regional, en el que entran en juego varios aspectos. En particular, se «acentúa la importancia de la transferencia y de la difusión de ideas, de la experiencia, del conocimiento, de la información y de otros muchos elementos. Esta información circula a través de canales y redes que se imbrican en un marco social, político y cultural que guía y delimita las actividades y la capacidad de innovación» (*Manual de Oslo*, 2006: 42).<sup>3</sup> De esta cita se desprenden varias cuestiones trascendentes, y una de ellas es la importancia de la cultura empresarial, que se basa en valores como «calidad, confianza, unidad, solidaridad y visión de largo plazo» (Gutiérrez y Montañez, 2011: 5).

Algunos de los elementos antes mencionados se abordarán en esta investigación. Pero saldrá a relucir que los valores empleados en las distintas relaciones que se establecen en el mundo de la producción de tequila, como solidaridad, confianza y reciprocidad, no son tan fuertes. Otra problemática que estará presente en este estudio es el papel monopolístico que tiene la industria tequilera, que impide la innovación en las micro y pequeñas empresas.

Ahora bien, es importante enfatizar que en el municipio de Tequila convergen actores y una serie de empresas dedicadas a la destilación de la bebida que se estudia. Algún autor podría denominar el territorio de Tequila como un distrito industrial y definirlo como «una entidad socioterritorial que se caracteriza por la presencia activa tanto de una

.....

<sup>3</sup> Se proponen otros términos para establecer la importancia de tejer alianzas. Por ejemplo, *networking*, que «permite generar capacidades para obtener sinergias ventajosas en los entornos financieros, logísticos y en la penetración de mercados competitivos» (Fernández y Martínez, 2018: 3).

comunidad de personas como de un conjunto de empresas en una zona natural e históricamente determinada» (Hualde, 2010: 16). Mientras que otros lo considerarían un clúster, entendido como «un conjunto de empresas próximas geográficamente, en términos de relaciones verticales y horizontales, lo que implica simultáneamente las instituciones de soporte que comparten la misma visión del desarrollo de las actividades, por medio de la utilización simultánea de formas de competencia y de cooperación en una zona específica del mercado» (Cook y Huggins, citados en Coelho, 2007: 171).

Para los fines de este trabajo se utilizará el segundo concepto porque es el que mejor explica la situación del municipio jalisciense, pero enfatizando que no existe solo un clúster sino que son varios desagregados, en virtud de que hay varios lugares productores de tequila, así como de comercialización.

Además, se debe recalcar que en este clúster existen grandes diferencias entre las empresas del ramo tequilero, por lo que es difícil la participación de las más pequeñas, como bien lo señala Orozco (2011: 12). Aspecto en el que concuerda Luna, quien agrega el factor de «la alta dependencia del exterior de la región para algunas fases productivas» (2019: 111). Y son de gran peso dichos elementos, por lo que no considera a Tequila como un clúster.

## Metodología

En esta investigación se emplean los métodos retrospectivo y empírico, para lo cual se hizo una revisión exhaustiva de la bibliografía que ha analizado los temas del tequila y la innovación. En el apartado de entrevistas, tuvo dos fases. En la primera se pudo conversar con miembros del Consejo Regulador del Tequila (CRT), la Cámara Nacional de la Industria del Tequila (CNIT) y un empresario. Además, utilizando datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), se invitó a todos los empresarios, sin obtener una respuesta positiva. En la segunda fase se hicieron once entrevistas grupales en marzo de 2020 al asistir a una clase del Consejo Internacional de Técnicos y Maestros Tequileros, espacio donde se capacita a varios empresarios y trabajadores de la industria del tequila. También se hizo un registro de observaciones en lugar de una muestra representativa (King, Keohane y Verba, 2000: 145). Pese a lo anterior, se consideran válidas las inferencias obtenidas, pues la información se contrastó con el trabajo de campo realizado en varias empresas tequileras que ofrecen *tours* en la localidad de estudio (en diciembre de 2018 y enero, febrero y abril de 2019). Asimismo, se hizo observación participante cuando se acudió al curso mencionado de octubre de 2018 a febrero de 2019.

MAPA 1. Ubicación del municipio de Tequila



Fuente: Elaborado por Sagrario Paredes Vargas con base en el Marco Geoestadístico 2018 del INEGI.

## Discusión y resultados

### *El municipio de Tequila y las peculiaridades de la bebida espirituosa*

La investigación se centra principalmente en el municipio de Tequila, lugar que le dio nombre a la bebida. Esto de acuerdo con González, quien opina que «la gente no podrá conocer su territorio, pero el nombre de la bebida ya ha ganado su lugar en el imaginario mundial» (2008: 328). Ahora bien, no se debe soslayar que la producción de tequila se ha extendido a otros municipios de la región Valles y de Los Altos de Jalisco, así como de otras regiones e incluso otros estados. De hecho en 2019 en el municipio estudiado se

produjeron 64 millones de litros de tequila, que representan 18 % del total (CRT, 2020b), y la empresa José Cuervo produce más tequila en la localidad de La Laja, municipio de Zapotlanejo, que en Tequila.<sup>4</sup>

Al vocablo tequila se le han dado varios significados. Un autor lo define como «lugar de hierba salvaje» (Muriá, 2016: 11), mientras que para otro es «donde se corta» (Sandoval, 1990: 105). El municipio de Tequila se localiza 60 kilómetros al poniente de Guadalajara, capital del estado de Jalisco y una de las ciudades más importantes de México. Tiene una superficie de 1 233 kilómetros cuadrados y se encuentra a 1 189 metros sobre el nivel del mar. Su clima es semicálido-semihúmedo (IEEG, 2020). Sus condiciones físicas favorecen el cultivo de agave.

El nombre de la bebida espirituosa pasó por el de vino mezcal y el de aguardiente, hasta que finalmente en el siglo XIX tomó el nombre de uno de los municipios donde se producía. En cuanto al proceso de elaboración de tequila han estado presentes tres peculiaridades: el mestizaje, la clandestinidad; y el desconocimiento por parte de los consumidores. Características que también tienen otras bebidas mexicanas con denominación de origen, como el mezcal y el bacanora, como algunos autores lo han recalcado (Puga, González y Negrete, 2012; Salazar, Moreno y Casas, 2015).

Respecto al mestizaje, el tequila es una bebida que incorpora elementos prehispánicos (el cocido, el tatemado y la fermentación de los jugos del mezcal) (Gómez, 2006: 111) y además utiliza las técnicas y los procesos traídos por los españoles (González, 2008: 329), cuyo principal aporte fueron los alambiques para la destilación, que provienen de la cultura árabe (Puga, González y Negrete, 2012). Así pues, se presentó la innovación mediante la destilación, pero los colonizadores se apropiaron de la elaboración del tequila porque contaban con el conocimiento técnico, el poder simbólico y los recursos económicos para ello.

En cuanto a la clandestinidad, en un principio el tequila se produjo en lugares ocultos, llamados «tabernas, que se caracterizaban por tener: 1) una limitada capacidad de producción; 2) sencillez en sus instalaciones, y 3) facilidad de montaje y desmontaje (Gutiérrez, 2001: 95). Esto se debió a que en tiempos de la Colonia estaba prohibido el consumo de bebidas embriagantes elaboradas en estas tierras. No obstante, hubo periodos en que este mandato no se acató en Guadalajara y las ganancias obtenidas mostraron

.....

<sup>4</sup> Entrevista con Martín Muñoz Sánchez, coordinador general del Centro de Referencia Agave-Tequila, 25 de febrero de 1920.

su importancia al financiar con el pago de alcabalas la construcción de edificios tan notables como el Palacio de Gobierno de Jalisco.<sup>5</sup>

Para la elaboración de tequila se requería agua en abundancia. Por eso muchas de sus primeras instalaciones estuvieron en los fondos de las barrancas (Luna, 2002: 40; Gómez, 2006). Sin duda esto cambió con el paso del tiempo, pues las tabernas pasaron de ser destilerías,<sup>6</sup> industrias o fábricas familiares a formar parte de grandes conglomerados internacionales.<sup>7</sup> Su importancia ha sido tal que las antiguas instalaciones, junto con el paisaje agavero, se han hecho merecedoras del nombramiento de patrimonio cultural de la humanidad por parte de la UNESCO desde 2006. Honor que, de no seguir cumpliendo una serie de requisitos, está en riesgo de perder.

El desconocimiento ha sido otra de las características que rodean al proceso de producción del tequila, porque durante mucho tiempo fue una bebida poco valorada. Pocos saben que para su fabricación se requiere agave, específicamente el *Agave tequilana Weber* variedad azul, oriundo de la región Centro-Occidente de México. Además, hay que puntualizar que el tequila se debe producir con agave cosechado en la región protegida por la denominación de origen.<sup>8</sup>

Para que se pueda cosechar el agave es necesario esperar de seis a ocho años luego de plantarlo. Así pues, su paisaje «no cambia, es atemporal; luce igual los 365 días al año, por lo que tiene una nula estacionalidad y un aprovechamiento anual» (González, 2008: 330). Pero ello también implica una fuerte y constante inversión por parte de los dueños de los campos de agave.

.....

<sup>5</sup> Menéndez opina que «El auxilio de mezcales rinde anualmente 810 pesos destinados por especial concesión de S.M. para la obra del palacio e introducción de agua en Guadalajara» (1980: 88-89).

<sup>6</sup> Rogelio Luna menciona que «el señor Sánchez Tagle haya sido el primero en montar una destilería moderna en la región de Tequila y que haya iniciado, lo que de manera más formal se conoce como plantación, la siembra y explotación del agave cultivado con fines de explotación intensiva» (2002: 40).

<sup>7</sup> Actualmente algunas se denominan «casa», denominación seguida del nombre de la empresa tequilera.

<sup>8</sup> La Denominación de Origen Tequila, creada en 1974, establece que el agave para producir la bebida se puede cultivar en 181 municipios de cinco estados del país: los 125 de Jalisco, ocho de Nayarit, siete de Guanajuato, 11 de Tamaulipas y 30 de Michoacán (CRT, Declaratoria 2020). Actualmente la norma que rige la elaboración del tequila es la NOM-006-SCFI-2012.

Ahora bien, el municipio de Tequila, a lo largo de estos siglos, se ha posicionado como un lugar importante en la producción de la bebida y se ha caracterizado por el cultivo de agave. Una peculiaridad es que esta actividad económica ha estado presente en el municipio; por ejemplo, Manuel López Cotilla destacó en 1843: «Tequila, villa y primera población del Distrito por su comercio en vino en mezcal que extraen por destilación de esta planta que, como hemos dicho, es una variedad del maguey o agave americana. Entre las muchas fábricas de vino que tiene, se hace muy notable la de D. Vicente Rojas, cuyos productos llegan a 400 barriles semanarios» (1983: 107).

Por su parte, Federico de la Torre apunta que en 1870 se cambiaron las tabernas por «los principios científicos y técnicas modernas: a veces por la compra que se hizo de equipos en el extranjero, pero en varios casos también gracias al aporte de los inventores locales que paulatinamente se mostraban interesados en esta industria» (2015: 111).

Así pues, con el paso del tiempo la industria tequilera fue incorporando los avances tecnológicos que se iban presentando. Además, a esta dinámica se sumó el capital extranjero. Aunque se debe advertir que:

... las tradicionales familias tequileras no han desaparecido del todo de la industria. Algunos son accionistas minoritarios de sus empresas. Otros quedaron como asesores. Mientras que otros tantos quedaron como proveedores de materia prima, y algunos más han iniciado nuevas compañías. Con esto, los grupos empresariales pueden aprovechar el capital cultural (*know how*) y el capital social generado por estos industriales, tanto en la fabricación como en la promoción y distribución del tequila (Macías y Valenzuela, 2009: 467).

En este contexto, un autor considera que «desgraciadamente, la mayoría de los beneficios asociados al impresionante crecimiento del mercado de tequila en los 20 años recientes se han quedado en manos de las grandes transnacionales de licores» (Bowen, 2012).

Asimismo, otro hecho significativo en la industria del tequila sucedió el 12 de marzo de 1964, cuando se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Norma Oficial de Calidad para Tequila DGN-R-9-1964. Entre las reformas que se establecieron, llama la atención que se autoriza «el uso de azúcares ajenos al agave para la elaboración de la bebida y que le siga llamando tequila a este nuevo producto» (Gutiérrez, 2001: 116-117). Por esta razón existe la distinción entre el tequila a secas y el tequila 100 % agave, pero que muy pocas personas saben lo que implica.

Así pues, queda confirmado el desconocimiento que rodea a esta industria. En tal contexto, se trae a colación la frase «pocos saben, bien a bien, qué es lo que bebe cuando le sirven un tequila» (Meza, Ávila y Vizcarra, 2015: 138-139).

#### *La fama del tequila. Datos de producción y exportación*

Si bien es cierto que el tequila goza de gran fama nacional e internacional, también lo es que pocas personas conocen las peculiaridades de su materia prima, forma de producción, etcétera.

Fue en la década de 1990 cuando se popularizó y extendió su consumo, por varias razones. Una de ellas es la participación del Estado en la elaboración de la normatividad para su producción, y otra que se le otorgó la protección que implica una denominación de origen (Rodríguez, 2007). Otra más fue la creación del CRT, una «organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Tequila, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio de la bebida nacional por excelencia» (CRT, 2020a).<sup>9</sup> Lo anterior ha permitido combatir la adulteración de la bebida, que ha sido un problema constante a lo largo de su historia (Muriá, 2016), y no se ha podido erradicar por completo.<sup>10</sup>

Con estas medidas, además de que se ha tratado de proteger a la industria del tequila, se ha posicionado como una bebida que cuida su calidad y utiliza «tecnología de punta en lo que se refiere a los procesos administrativos y productivos» (Hernández, 2010: 155), si se compara su proceso de elaboración con el de bebidas como el mezcal y el bacanora (Puga, González y Negrete, 2012; Salazar, Moreno y Casas, 2015). Con lo anterior, el incremento en su venta en México desde 1986 y la firma de varios tratados comerciales bilaterales, ha aumentado la producción y exportación de tequila.<sup>11</sup> En la gráfica 1 se observa que en 1995 la producción de tequila fue de 104.3 millones de litros, y que se produjo más de este tequila que de tequila 100 %. En 2019 la producción alcanzó los 351.7 millones de litros, pero fue mayor la producción de tequila 100 %. En 24 años la industria tuvo un crecimiento de 237 %.

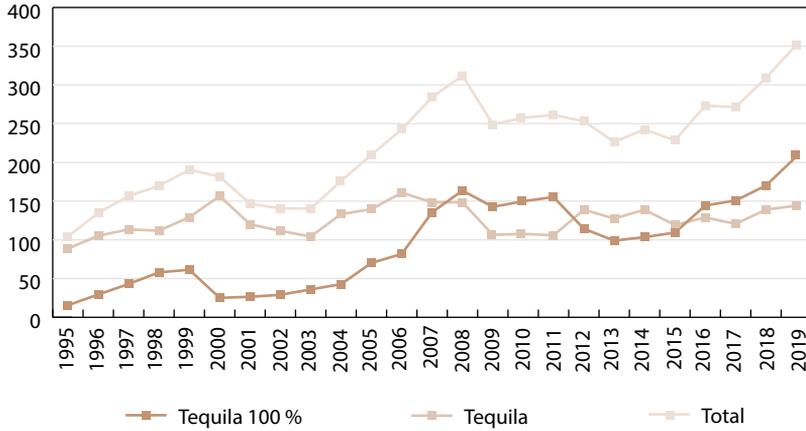
.....

<sup>9</sup> La industria del tequila es un sector organizado, pues desde 1949 quedó formalmente establecida la CNIT).

<sup>10</sup> Entrevista con Martín Muñoz Sánchez, coordinador general del Centro de Referencia Agave-Tequila, 25 de febrero de 1920.

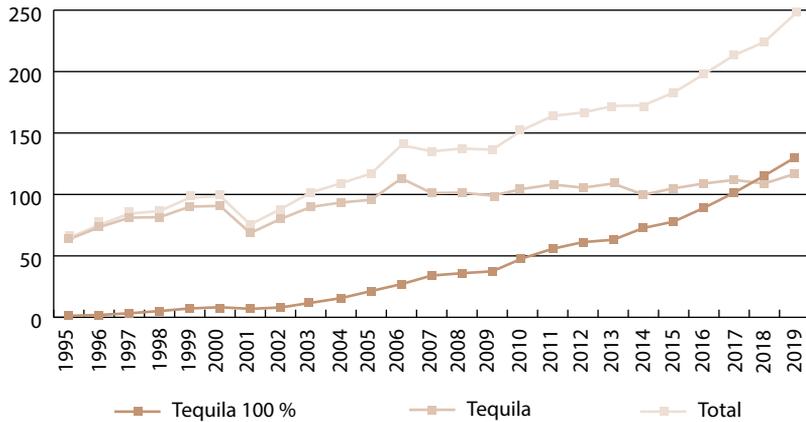
<sup>11</sup> Entrevista con J. Rosales (seudónimo), asesor y productor de licores de tequila, 7 de marzo de 2020.

GRÁFICA 1. Producción de tequila 100 % y tequila\*



\* Volumen expresado a 40 % de alcohol en millones de litros.  
Fuente: Elaboración propia con base en información del CRT (2020a).

GRÁFICA 2. Exportaciones por categoría: tequila 100 % y tequila\*



\* Volumen expresado a 40 % de alcohol en millones de litros.  
Fuente: Elaboración propia con base en información del CRT (2020a).

En la gráfica 2 se observa que también aumentaron los millones de litros de la bebida espirituosa exportados: en 1995 fueron en total 64.6 millones, y lo que más se exportó fue

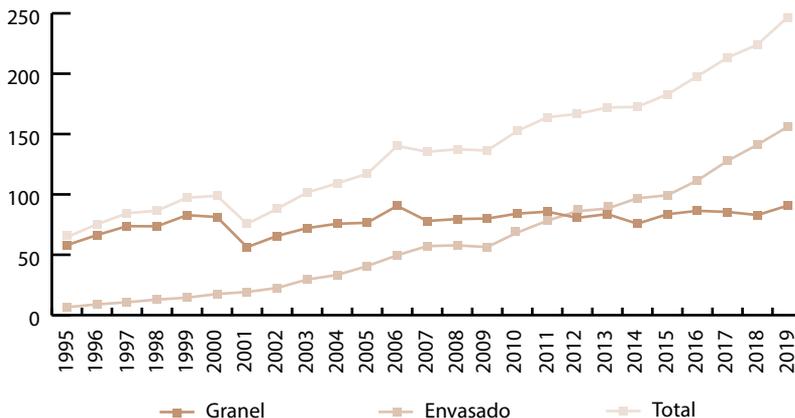
tequila, con 63.4 millones; en 2019 se exportó un total de 246.7 millones, y lo que más se exportó fue tequila 100 %, con 129.9 millones. Esto significa que el mercado prefiere un tequila que no contenga otros azúcares. En futuras investigaciones se podría profundizar en las causas a las que obedece este cambio. En 24 años la industria tequilera, en conjunto, tuvo un crecimiento del 281 %.

En la gráfica 3 se observa el dato interesante de que también ha aumentado la exportación de tequila envasado, pues en 2019 se exportaron 156 millones de litros de la bebida en esa forma, mientras que solo se exportaron 90.7 millones de litros a granel. Este era uno de los principales reclamos que se hacían a la industria, pues se corría el riesgo de que lo que se envasaba en el exterior pudiera ser adulterado, con las consecuencias que ello implica, como lo señalan Castillo, Coelho y Ayala (2005: 27).

### Proceso de elaboración de tequila e innovación

Es importante destacar que en el proceso de producción de tequila es necesario llevar a cabo varios pasos, en los cuales con el transcurso del tiempo se han aprovechado los avances tecnológicos que se han presentado; estos pasos son el cocimiento del agave, la molienda del mismo, la fermentación de los jugos obtenidos y una doble destilación. Cada uno se va a describir a continuación con el objetivo de conocerlos; pero sobre todo

GRÁFICA 3. Exportaciones por forma de tequila: 100 % y tequila\*



\* Volumen expresado a 40 % de alcohol en millones de litros.  
Fuente: Elaboración propia con base en información del CRT (2020a).

para determinar, en términos generales, cuáles han sido las principales innovaciones que se han venido incorporando a la elaboración de la bebida a lo largo de su historia. Este es el objetivo del presente artículo.

### *Cocimiento*

El primer paso para la elaboración de tequila es el cocimiento de las cabezas o piñas de mezcal. Antiguamente este se llevaba a cabo en pozos u hornos cónicos de piedra y se empleaba leña como combustible (Gómez, 2006: 108); después se utilizaron hornos de mampostería, que acortaron el tiempo de cocido. Estos fueron inventados por los ingenieros Gabriel Castaños y Guadalupe López de Lara (Diguet, 1992: 227). Otra novedad fue cuando en los nuevos hornos «se introdujo la electricidad para generar el vapor» (Muriá, 2016: 30).

Sobre el uso de calderas en la industria del tequila, algunos autores recalcan que «el vapor generado por las calderas confirió características muy especiales al producto y le dio ahorro en tiempos de producción permitiendo con ello, ser más competitivo» (Martínez, 2011: 49). Así, por ejemplo, en 1892 había 13 destilerías en Tequila que operaban con vapor. En el caso de La Perseverancia, de Cenobio Sauza, contaba con varias máquinas movidas por vapor de 24 caballos de fuerza; su costo fue de 20 000 pesos. Ello permitió aumentar su producción, pues pasó de 250 barriles al año a más de 10 000 (Muriá, 2016: 90). Ahora bien, «algunas empresas al ser pioneras en el uso de recursos tecnológicos de la industria mundial establecieron estructuras hegemónicas, lo que les ha permitido asegurar un liderazgo» (Ramírez, 2014: 165).

Además, se debe traer a colación el contexto histórico de aquella época: «en la segunda mitad del siglo XIX, con el influjo de la Revolución Industrial, la naciente burguesía regional, la construcción de carreteras y vía férreas y paz porfiriana, nace y se afianza la industria mexicana del tequila, dejando atrás su etapa artesanal de las tabernas» (Gutiérrez, 2001: 207).

Otro invento que revolucionó la industria del tequila fue el autoclave (que apareció en 1960), el cual se parece a una olla de presión, pero es de tamaño mucho más grande. La ventaja que ofrece es que disminuye el tiempo de cocción y, por ende, se ahorra combustible (Martínez, 2011: 49).

El difusor es un invento que llegó de España y es aprovechado por la industria tequilera, pues algunas empresas han sustituido con él sus hornos de mampostería y autoclaves. En este proceso, el agave crudo pasa por una desgarradora de cuchillas y luego tran-

sita por una cinta de paletas o cadenas transportadoras. Las fibras y los pedazos delgados de agave, posteriormente, son sometidos a baños de agua caliente (Martínez, 2011: 80). Cabe advertir que solo las grandes industrias han podido contar con este invento, pues son las que tienen suficientes recursos económicos para adquirirlo y alta demanda de producción, lo cual hace viable su uso.<sup>12</sup>

### *Molienda*

Después del cocimiento sigue la molienda. Esta parte del proceso de elaboración de tequila, como su nombre lo indica, consiste en moler las cabezas cocidas de agave. Para ello «se incorporó la tahona o molino chileno cuya piedra era movida por tracción animal» (Gómez, 2006: 108), aunque se tuvieron que hacer adecuaciones para recolectar los jugos de agave (Martínez, 2011). Cabe señalar que Gabriel Castaños y Guadalupe López de Lara también inventaron una trituradora-amasador para la industria del tequila (Di-guet, 1992: 228).

En 1950 se incorporaron a la industria tequilera los trenes de molienda, los cuales provenían de la industria azucarera. Ello permitió la sustitución de las tahonas en la mayoría de las empresas. Además, es importante señalar que en este proceso algunas empresas utilizan el *strudder*, que es el equipo para la molienda de agave más económico que se fabrica hoy en día (Martínez, 2011: 41-78). Pero no todas las empresas lo han adquirido.<sup>13</sup>

### *Fermentación*

El tercer paso de la elaboración de tequila es la fermentación, que consiste en colocar el mosto o jugo de agave en depósitos o tinas con la intención de producir alcohol. Cabe señalar que «desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, solo se implementó la fermentación natural, sin inóculo alguno. Después se utilizó «pie de cría» para fermentar. A partir de la segunda mitad del siglo pasado, se utilizan también levaduras comerciales y otros componentes» (Gutiérrez, 2001: 265). Lo cual corroboran Luna (2002) y Martínez (2011), así como Martín Muñoz Sánchez en entrevista en 2020.

Otro de los cambios ha sido en los materiales donde se fermenta; en un principio eran de piedra, luego aparecieron los «pipones» de madera de roble. Pero después fue-

.....

<sup>12</sup> Entrevista con J. Rosales (seudónimo), asesor y productor de licores de tequila, 7 de marzo de 2020.

<sup>13</sup> Entrevista con Martín Muñoz Sánchez, coordinador general del Centro de Referencia Agave-Tequila, 25 de febrero de 1920.



Proceso de destilación en una empresa tequilera.

ron sustituidos por tinas de acero inoxidable (Gómez, 2006: 108; Martínez, 2011: 41, 52).

Asimismo, es importante recalcar que en un principio las tinas eran llenadas con cubetas de roble por medio de la fuerza del hombre; luego se utilizaron tuberías, así como bombas eléctricas (Martínez, 2011: 53). Es decir, poco a poco la industria tequilera ha sabido aprovechar los avances que en materia tecnológica van apareciendo. Con ello, sin lugar a dudas, aumentan «los rendimientos, el volumen de la producción y la salubridad» (Muriá, 2016: 84).

### *Destilación*

El último paso en la elaboración de tequila es la destilación, en la que se somete a evaporación el mosto fermentado. Para ello se requiere el uso de alambiques, que han sido de cobre o de barro (Gómez, 2006: 108). Los primeros de estos fueron importados de Francia (Muriá, 2016: 84). Luego aparecieron los alambiques de acero inoxidable.

Otro invento significativo utilizado en esta fase fueron las torres de destilación continua, creadas en 1881 por Martín Martínez de Castro. Esta invención posteriormente se

incorporó a la industria tequilera, lo que incrementó la producción. Asimismo, se obtuvo un resultado más neutro en el sabor (Martínez, 2011: 56). Cabe recalcar que la industria tequilera ha incorporado una segunda destilación. A este proceso se le llama rectificado.

### Envasado del tequila

Con el paso del tiempo, también el envasado de tequila ha presentado cambios. Por ejemplo, en el siglo XIX el entonces llamado vino de mezcal se envasaba en damajuanas, que eran grandes envases de vidrio forrado con distintas fibras y tapados con corchos naturales. Después, hacia el año 1900, el tequila se envasó en botellas de vidrio importadas de Alemania. Más tarde se producirían en Monterrey (Martínez, 2011: 58).

Otro avance significativo ocurrió en 1980, cuando se incorporaron las bandas de embotellamiento semiautomático, que después fueron completamente automatizadas (Martínez, 2011: 58). Actualmente la normatividad establece que el tequila se debe envasar en botellas de vidrio o polietileno tereftalato (PET) y otros materiales, conforme a las disposiciones sanitarias (NOM-006-SCFI-2012).

Asimismo, se incorporaron técnicas para maduración o añejamiento de la bebida (Martínez, 2011: 58). En este marco, se observa que con el transcurso del tiempo la industria tequilera ha ido adoptando tecnologías para ser más eficiente y competitiva.

Aunque se debe reiterar que no todas las empresas han podido incorporar los avances tecnológicos. Algunos autores comentan que «desafortunadamente, aún existen mitos en la fabricación del tequila en México, predominando el proceso artesanal; esto impide la modernización de varias plantas para obtener una calidad uniforme del producto» (Bautista *et al.*, 2001: 33), mientras que otros han cuestionado la existencia de «estándares de calidad exageradamente técnicos que no logran integrar criterios de calidad más amplios» (Bowen, 2012: 93).

### Productos del tequila

Después de la destilación, el tequila se puede someter a un proceso de embarricado o maduración, del cual se pueden obtener cinco productos: blanco, joven, reposado, añejo o extra añejo. Esta es otra de las incorporaciones que ha hecho la industria tequilera en los últimos años. Ello a través de la NOM-006-SCFI-2012.

Con lo anteriormente expuesto, se puede observar que «son varios los factores que intervienen en la calidad del producto final: Materia prima, cocimiento, fermentación, destilación y añejamiento» (Bautista *et al.*, 2001: 31).

## La organización de la industria del tequila en Tequila

Actualmente, se señala que en el municipio de Tequila existen 29 establecimientos dedicados a la destilación de agave, los cuales emplean a 1 605 personas (DENUÉ, 2015). De acuerdo con el CRT, en Tequila hay 25 empresas, de las cuales cuatro son grandes, cuatro medianas, tres pequeñas y 14 microempresas (CRT, 2020b).

Pero también se encuentran los destiladores que no están registrados. Al respecto, Hernández comenta:

Se encuentran en la periferia de esta periferia: 1) quienes elaboran tequila con saberes y técnicas artesanales, incapaces de modernizarse debido a sus limitados recursos económicos; 2) los no interesados en invertir en tecnologías; 3) quienes no se interesan por pasar a formar parte del club tequilero donde se toman decisiones; 4) quienes no cumplen con los requisitos legales requeridos por el tequila de culto, me refiero al registro ante las instancias de gobierno como la Secretaría de Hacienda para cumplir con obligaciones como la declaración y pago de impuestos, y 5) los que no cuentan con canales de comercialización, en una palabra, los que no se suman a la corriente exitosa del tequila porque no pueden o porque no quieren (2013: 8).

Ahora bien, es importante recalcar que las diferencias entre grandes y pequeñas empresas tequileras son abismales. Muy pocas concentran un gran poder económico y simbólico. Por esta razón algunos autores señalan que la industria tequilera es oligopólica, pues solo dos industrias tienen una alta capacidad productiva y de exportación. Sus marcas son reconocidas, por lo que tienen asegurado el mercado. Mientras tanto, las micro y pequeñas empresas han utilizado la estrategia de convertirse en maquiladoras para los grandes corporativos o para el dueño de una marca de tequila. Actualmente se tienen registradas 1 448 marcas (CRT, 2020a).

Como ya se indicó, al realizar esta investigación fue difícil acercarse a los empresarios tequileros y al principio obtener información del CRT y de la CNIT. Pero también hubo negativa por parte de la academia. Sin duda tal comportamiento indica que este subsector económico no es transparente. Otros autores también han identificado estas dificultades, como Montejano (2019: 124).

En entrevista a un productor de licores de sabores con tequila, cremas y vinos de meza, así como asesor de tequileros, se le preguntó si existen relaciones de confianza, reciprocidad y solidaridad ente los micro, pequeños, medianos y grandes productores de tequila. Su respuesta fue: «No, [porque] todos piensan que tienen secretos y los guardan.

La industria tequilera está formada por familias que vienen de generación en generación y todos creen que guardan secretos».<sup>14</sup> Afirmación que ya se había comentado en párrafos anteriores. En esta idea concuerdan la mayoría de los entrevistados.

Además, un entrevistado agrega:

... entre los que quieren crecer sí se apoya uno; pero en los que ya están establecidos, como decía mi compañero Leo, si ellos te pueden sumir, te van asumir. Y qué es lo que hacen, aquí hay una cuestión: que los grandes son los que crean o tienen el poder sobre quien te rige o quien te revisa y te checa. Y qué es lo que hacen: cada vez te ponen más trabas; en vez de hacerte la apertura más amplia para que esto crezca, lo que hacen es que te ponen más trabas en el camino, más piedritas para que no llegues. Entonces qué es lo que haces; sí, pues prefieres a veces sí mejor renunciar. Y aparte, qué es lo que hacen, pues te ponen cuotas o hacen cosas para que también tengas muchas más trabas; entonces, no hay apoyo de ellos.<sup>15</sup>

Aparte de lo anterior, se debe reiterar que las micro y pequeñas empresas «carecen de administración de productividad total, de administración estratégica y planeación financiera; no cuentan con la declaración de una misión y visión y, aunque tienen identificadas sus fortalezas y debilidades, no consideran una debilidad el carecer de una administración de la productividad total» (Díaz, 2007: 44).

Con estos testimonios, se observa la falta de apoyo entre los grandes, medianos y pequeños empresarios tequileros. Es urgente la participación de las grandes empresas para fomentar los valores de solidaridad, confianza y reciprocidad entre los industriales del ramo. Aspecto fundamental que se requiere para que continúe la innovación en el tequila, como lo ha señalado Coelho (2007: 181), pero que lo subraya el *Manual de Oslo* (2006).

Otro aspecto que se desprende de las entrevistas es el papel que deben desempeñar los micro y pequeños empresarios en establecer entre ellos alianzas, como lo reconocieron Villarreal y Sánchez (s.f.: 318).

Si bien es cierto que la industria del tequila se ha organizado desde una época temprana (1949) y que ello le ha permitido tener una ventaja en cuanto a la inocuidad y el aumento del volumen en la producción y exportación de esta bebida en comparación con otras, también lo es que «la industria del tequila se caracteriza por niveles de cooperación

.....

<sup>14</sup> Entrevista con J. Rosales (seudónimo), asesor y productor de licores de tequila, 7 de marzo de 2020.

<sup>15</sup> Entrevista con J. Medina (seudónimo), empresario tequilero, 17 de marzo de 2020.

entre empresas relativamente débiles» (Coelho, 2007: 180), como ya se indicó en párrafos anteriores.

Por su parte, en entrevista de 2020, Martín Muñoz Sánchez afirmó que la industria tequilera trabaja en equipo, y que ello se observa en la constitución del CRT, el cual aglutina a todos los integrantes de la cadena productiva. Idea que desmintieron todos los entrevistados. Sobre todo porque recalcan el poder tan fuerte que tiene la empresa Cuervo y cómo el CRT cuida sus intereses. Es decir, que su participación no es neutra. Hoy día la industria pasó de ser oligopólica a convertirse en monopólica.

Así pues, se concuerda con varios autores cuando recalcan que «son los grandes empresarios del tequila, con su propio financiamiento, quienes operan, prácticamente sin cortapisas, el CRT; y, como se sabe, quien paga manda» (Meza, Ávila y Vizcarra, 2015: 137-138).

Además, algunos entrevistados señalaron que la empresa Cuervo ejerce un fuerte control en los contratos laborales, debido a que les impide a sus exempleados llevar sus conocimientos a otras empresas.<sup>16</sup> Sin lugar a dudas, los celos industriales limitan la innovación. Aunque llevan a cabo otro tipo de innovaciones, por ejemplo las relacionadas con el cultivo de la materia prima *in vitro* (Massieu, 2000: 110).

Ahora bien, es importante señalar que en la industria del tequila existen casos de éxito por innovar en sus procesos productivos y organizativos, como es el caso de la empresa Tequila San Matías, localizada en el municipio de Tepatitlán (Camberos, 2017).

En las entrevistas salió a relucir que los empresarios tequileros consideran como innovación la aparición de los productos *premium* y *súper premium*. Las micro y pequeñas industrias están aprovechando esta oportunidad. No saben cuánto vaya a durar, porque también es una opción que empiezan a utilizar las grandes empresas.

No obstante, la bibliografía consultada hace referencia a que fueron las grandes empresas las que innovaron con los tequilas *premium*; «por ejemplo, de Tequila El Patrón, que es una marca posicionada en el segmento de los tequilas ultra-*premium* o de alto valor agregado» (Castillo, Coelho y Ayala, 2005: 29). Sin embargo, se debe subrayar que una de las fortalezas de las micro y pequeñas empresas es la producción de la bebida 100 %. Ello para conservar su prestigio y posicionar su marca (Luna, 2019: 123). Otros, por su parte, opinan que:

.....

<sup>16</sup> Entrevista con J. Medina (seudónimo), empresario tequilero, 17 de marzo de 2020.

Si bien esta industria es oligopólica, su éxito económico en los últimos quince años ha permitido el ingreso de múltiples pequeñas empresas, cuya viabilidad se fundamenta en nichos específicos de mercado no atendidos total o parcialmente por las grandes compañías. En este sentido, son evidentes el refinamiento de la bebida y los productos destinados a mujeres, así como los tequilas de sabores y con envases llamativos, cuyos compradores los adquieren como símbolos de distinción (Macías y Valenzuela, 2009: 467).

En este contexto, ha surgido el fenómeno de la «premiumización», en el que se valoran la calidad y personalización (Luna, 2019: 118). Aunque también se debe reconocer la parte de la demanda, en la cual ha habido un incremento de los consumidores de altos ingresos en Estados Unidos que buscan pasar de probar cócteles a degustar bebidas más sofisticadas, como se ha señalado (Swartz, 2021) en uno de los reportes del Distilled Spirit Council of the United States (DISCUS). Además, en el reporte se observa que las categorías premium y superpremium están asociadas al precio y se usan para todos los destilados.

Por su parte, Rogelio Luna considera que hace falta claridad cuando se habla de premium, ultra o súper.

Este segmento, comercialmente, aparece con una variedad de presentaciones, que pueden ser discordantes entre sí; los hay elaborados con procesos artesanales; o bien, tequilas boutique con procesos de fabricación en lotes controlados y de producción limitada, y otros más en que lo que destaca son los diseños de botellas estilizadas y sofisticadas. Hay aquellos que se suben a esta moda con particularidades, como son tequilas añejos con rostro de blanco o bien con la gracia de tener triple destilación, e incluso, por el hecho de ser elaborados en difusor. Este segmento busca un tequila sofisticado (con algunos de sus significados positivos, a saber: rebuscado, complejo, fino, elegante), siempre acompañado de un precio alto y frecuentemente vinculado a elaborados diseños del envase (Luna, 2016: 45).

Otra de las innovaciones que señalaron los entrevistados es el uso de plataformas digitales para la comercialización del producto y la progresiva adquisición de equipos especializados. Cabe recordar que «de forma sencilla, rápida y económica, las tecnologías digitales permiten el acceso de la empresa a una gran cantidad de información relevante y actual, información que lleva a la organización a innovar tanto en producto, proceso, calidad y mercado» (Ríos, 2011: 26). Más aún, en estos días de confinamiento de la so-

ciudad en todo el mundo debido a la pandemia de covid-19, el uso de las tecnologías ha desempeñado un papel importante.

Asimismo, comentaron que se debe invertir más en dar a conocer el proceso de producción del tequila a los consumidores, pues la ignorancia tiene un alto costo. Por lo tanto, la tecnología puede desempeñar un papel importante. Al respecto, un comercializador de tequila señaló:

Bueno, ahora que lo comentas, en este caso yo no me especializo en la parte del proceso, pero en el área de comercialización, pues en mi enfoque va mucho trabajo, mucho *marketing* digital, enfocado a las ventas del producto con nosotros. Entonces, como innovación, es el uso de las tecnologías, el uso de las plataformas digitales para comercializar el producto o darlo a conocer, dar a conocer el producto.<sup>17</sup>

Por su parte, el CRT aprovecha los avances en las tecnologías de la información y comunicación, pues cuenta con un programa llamado *Verifica*, en el cual tiene todos los datos de las empresas que pertenecen al CRT y están todos los detalles de la producción de tequila. Asimismo, les ayuda a rastrear y georreferenciar los insumos de la bebida.<sup>18</sup> Aunque durante la entrevista grupal la mayoría de los empresarios reconocieron que esta tecnología debe ser acompañada con trabajo de campo, lo que no llevan a cabo.

Otro aspecto que se debe enfatizar es que aun cuando cuenta con estos avances, se considera que la industria del tequila se encuentra en su fase de autoconocimiento, pues cuando hubo la oportunidad de convivir y tomar clases con varios productores de tequila se constató que algunos de ellos no sabían el porqué de los resultados del proceso de elaboración de la bebida.

Ahora bien, un reto que tiene la industria del tequila es lograr que sea sustentable. Tarea nada fácil porque, en temas medioambientales, se debe mencionar que para producir un litro de tequila se requieren diez litros de agua. Además, los residuos que deja esta industria, ya sea en forma de sólidos (bagazo) o de líquidos (vinazas), se vierten al medioambiente sin considerar los daños que pueda provocar a los diferentes ecosistemas. Si bien es cierto que algunas notas periodísticas informan de las alianzas entre grandes

.....

<sup>17</sup> J. Ochoa (seudónimo), comercializador de tequila, 17 de marzo de 2020.

<sup>18</sup> Entrevista con Martín Muñoz Sánchez, coordinador general del Centro de Referencia Agave-Tequila, 25 de febrero de 1920.

empresas y diferentes sectores para buscar una solución al problema de los desechos de la industria tequilera, también lo es que no se les da seguimiento a tales iniciativas.

Al respecto, un autor considera que «conforme los pequeños campesinos y productores de tequila han perdido el control de la industria, se ha incrementado el deterioro ambiental, ha declinado la calidad de la bebida y se han eliminado gradualmente las prácticas tradicionales» (Bowen, 2012).

En el aspecto social, el reto de la industria tequilera es que las ganancias se repartan mejor entre todos los hombres, las mujeres y hasta niños que participan en la cadena productiva, incluyendo a quienes trabajan en los campos agaveros, muchos de ellos inmigrantes. Así como a los micro y pequeños productores, quienes resienten los cambios de precio de la materia prima —el agave—, que en los últimos años se elevó. Asimismo, se debe tratar de establecer alianzas entre las empresas, los organismos, el gobierno y la academia con la finalidad de crear sinergias e innovar en uno de los productos más famosos de México y que es endémico de una región.

### Conclusiones

En este artículo se pudieron identificar las innovaciones que se han incorporado en la industria del tequila para elaborar esta que es una de las bebidas más famosas de México. En el transcurso de varios siglos se han presentado significativos avances tecnológicos, que se han sabido aprovechar en las cuatro etapas de su proceso productivo: cocimiento, molienda, fermentación y destilación. Aunque estos avances los han aprovechado de manera desigual debido las diferencias abismales que existen entre grandes, medianas, pequeñas y microempresas.

Asimismo, se identificó la manera cómo evolucionó el nombre de la bebida en estudio, que se apropió el nombre de uno de los principales municipios donde se elabora. Sin duda, el municipio de Tequila y otros de sus inmediaciones son testimonios de la relación entre el territorio y la producción de la bebida espirituosa.

Llama la atención en esta investigación, que no existan relaciones de confianza, solidaridad y reciprocidad en el gremio tequilero, quizá por las diferencias asimétricas antes mencionadas. Aunque tampoco existen relaciones entre los sectores público y privado, ni de los tequileros con la academia. Esto es fundamental para sortear de mejor manera los desafíos que presenta la industria, como son lograr el equilibrio entre la oferta y la demanda de agave, la preservación sustentable del territorio agave-tequilero y la concientización a los productores y consumidores respecto a la elaboración de tequila.

Finalmente, es digno de mencionar que una de las innovaciones de la industria tequilera es la elaboración de tequilas prémium y súper prémium, que son elaborados de manera artesanal en su mayor parte por empresas que durante siglos, por diversas razones, no han incorporado los avances tecnológicos que se han presentado. Situación que no ha pasado inadvertida para las grandes empresas, que desarrollan con ímpetu este sector. Pero en dicha tendencia se encuentra presente la participación de la demanda estadounidense ◇

## Referencias

- Acosta, M., Pérez, M. y Miranda, R. (2007). El tequila, su aroma y su sabor. *Revista Ciencias*, 87, 50-53.
- Albornoz, M. (2009). Indicadores de innovación: las dificultades de un concepto en evolución. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 5(13), 9-25.
- Bautista, M., García, L., Barboza, J. y Parra, L. (2001). El *Agave tequilana Weber* y la producción de tequila. *Acta Universitaria*, 11(2), 26-34.
- Bowen, S. (2012). ¿Qué tan mexicano es el tequila? *La Jornada del Campo*, 18 de febrero.
- Bowen, S. (2012). Las indicaciones geográficas, la globalización y el desarrollo territorial: el caso del tequila. *Agroalimentaria*, 18(34), 91-103.
- Bowen, S. y Gaytán, M. (2012). The paradox of protection: national identity, global commodity chains, and the tequila industry. *Social Problems*, 59(1), 70-93.
- Bowen, S. y Valenzuela, A. (2009). Geographical indications, terroir, and socioeconomic and ecological sustainability: the case of tequila. *Journal of Rural Studies*, 25(1), 108-119.
- Cabral, L. F. y González, L. (2008). Tequila: territorio y turismo. En Bosque, J. y Martín, M. A. (eds.), *Homenaje a Joaquín Bosque Marel, secretario general de la Real Sociedad Geográfica (1983-2008)* (pp. 375-401). Madrid: Real Sociedad Geográfica.
- Camberos, J. (2017). Tequila San Matías de Jalisco: un legado de México para el mundo. En Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sagarpa), *Innovar para competir: 40 casos de éxito*. México: Sagarpa, Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, A.C. (Cofupro), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Carrillo, J., Hualde, A. y Villavicencio, D. (coords.) (2012). *Dilemas de la innovación en México*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Castillo, V., Coelho, A. y Ayala, S. (2005). Las marcas, la denominación de origen y la región de

- origen. ¿Qué estrategias de *marketing* en la globalización de la industria tequilera? *Mercados y Negocios*, 12(6), 15-34.
- Cilleruelo, E., Sánchez, F. y Etxeberria, B. (2008). Compendio de definiciones del concepto «innovación» realizadas por autores relevantes: diseño híbrido actualizado del concepto. *Dirección y Organización*, 36, 61-68.
- Coelho, A. (2007). Eficiencia colectiva y *upgrading* en el *cluster* del tequila. *Análisis Económico*, 22(49), 169-194.
- Consejo Regulador del Tequila (CRT) (2020b). Estadísticas. crt.org.mx
- (2020b). Estadísticas municipales de Tequila. Información proporcionada vía correo electrónico.
- Cook, P. y Huggins, R. (2002). High technology clustering in Cambridge. En Amin, S. A., Goglio, F. y Sforzi, A. (eds.), *The institutions of local development*. United Kingdom: IGU.
- De Arregui, D. (1946). *Descripción de la Nueva Galicia*. Sevilla: Hijos de A. Padura.
- De la Torre, F. (2015). Innovar en la producción del tequila hacia finales del siglo XIX y principios del XX: labor de científicos y técnicos. En Hernández, J. e Iwadore, M. (coords.), *En torno a las bebidas alcohólicas mexicanas. Poder, prácticas culturales y configuraciones regionales* (pp. 111-134). Tepatlán, Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- De León, C. (2017). Reflexiones en torno al origen tardío de la producción del tequila en el pueblo de Tequila. *Fronteras de la Historia*, 22(1), 38-68.
- Díaz, O. (2007). La productividad de las empresas fabricantes de tequila en Jalisco. *Carta Económica Regional*, 99.
- Diguet, L. (1992). *Por tierras occidentales entre sierras y barrancas*. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Fernández, S. y Martínez, L. (2018). Cultura clúster empresarial: reto del mundo en el siglo XXI hacia un crecimiento empresarial. *Revista Espacios*, 39(16).
- Fonseca, R. (2010). Incidencia de la localización industrial en la expansión de las ciudades: la industria del tequila en Arandas y Tequila, Jal. Documento presentado en el Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual, efectuado en Mexicali, Baja California, 5, 6 y 7 octubre.
- Gómez, I. (2006). El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila. *Cuadernos del Patrimonio Cultural y Turismo*, 15, 104-117.
- González, M. A. (2008). El patrimonio sorbo a sorbo: gestión de turismo cultural sostenible para la región de Tequila. *Pasos*, 6(2), 327-333.
- Gutiérrez, S. (2001). *Realidad y mitos del tequila. Criatura y genio del mexicano a través de los siglos*. Guadalajara: Editorial Ágata.

- Gutiérrez, S. y Montañez, G. (2011). Innovación tecnológica como parte de la cultura empresarial: diagnóstico de la pequeña y mediana empresa tequilera. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 1(2), 18-32.
- Gutiérrez, S. y Montañez, G. (2018). Inserción de la mujer en cargos gerenciales en la industria tequilera. *Revista Le Bret*, 10, 73-88.
- Hernández, A. (2019). *Configuración de un ecosistema de innovación en la denominación de origen del tequila en México: caso de estudio de una empresa dedicada a la producción de agave en el estado de Jalisco*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Hernández, J. (2010). El tequila: una mercancía de consumo global. En Bueno, C. y Ayara, S. (coords.), *Consumos globales: de México para el mundo* (pp. 143-166). México: Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma de Yucatán.
- Hernández, J. (2013). ¿Desaparecerán los mezcaleros tradicionales frente a los modernos tequileros? En Carrillo, J. y Prieto, M. *Reflexiones e investigación en la región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas*. Guadalajara: Prometeo Editores.
- Herrera, L. (2018). Estrategias de producción campesina en *Agave tequilana* en el municipio de Tequila, Jalisco. *Revista de Geografía Agrícola*, 61, 39-65.
- Herrera, L., Juárez, J. y Ramírez, B. (2013). El cultivo de *Agave tequilana* Weber por pequeños productores de Tequila, Jalisco. *Agroproductividad*, 6(5).
- Herrera, L., Valtierra, E., Ocampo, I., Tornero, M., Hernández, J. y Rodríguez, R. (2018). Esquemas de contratos agrícolas para la producción de *Agave tequilana* Weber en la región de tequila, Jalisco. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 15(4), 619-637.
- Hualde, A. (coord.) (2010). *Pymes y sistemas regionales de innovación: la industria del software en Baja California y Jalisco* (pp. 11-28). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) (2020). *Boletín Económico Mensual de junio de 2020*. Guadalajara: IIEG.
- King, G., Keohane, R. y Verba, S. (2000). *El diseño de la investigación científica en los estudios cualitativos*. España: Alianza Editorial.
- López, M. (1983). *Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco*. Guadalajara: UNED.
- Luna, R. (2002). *La historia del tequila, de sus regiones y sus hombres*. México: Conaculta.
- (2016). Análisis del mercado nacional y norteamericano del tequila. Continuidades y tendencias recientes. *Carta Económica Regional*, 23/24, 108-110.
- (2019). *Tequilandia. Un acercamiento a la bioeconomía del tequila y del mezcal*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Macías, A. (1997). Organización de la industria del tequila. *Carta Económica Regional*, 9 (54), 3-11.
- (2001). El clúster en la industria del tequila en Jalisco, México. *Agroalimentaria*, 6(13), 55-72.
- y Valenzuela, A. G. (2009). El tequila en tiempos de la mundialización. *Comercio Exterior*, 59(6), 459-472.
- Martínez, J. (2011). *El tequila: historia, elaboración y control*. México: Tecno Agave.
- Massieu, Y. (2000). Estrategias empresariales globales y agroexportaciones mexicanas: ahora el tequila. *El Cotidiano*, 16(99), 103-112.
- Menéndez, J. (1980). *Descripción y censo general de la intendencia de Guadalajara 1789-1793*. Guadalajara: UNED.
- Meza, M., Ávila, R. y Vizcarra, C. (2015). ¿En qué sentido es el tequila un patrimonio? En Ávila, R. y Tena, M. (eds.), *Biodiversidad, sostenibilidad y patrimonios alimentarios* (pp. 129-142). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Montejano, J. (2019). *Determinantes de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas exportadoras de tequila*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Muriá, J. (2016). *El famoso tequila*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.
- Neri, J., González, R., González, A., González, R. y González, H. (2017). Procesos productivos, costos y competitividad: caso empresa productora de tequila artesanal. *Revista Global de Negocios*, 5(4), 91-101.
- Núñez, M. y Madrigal, B. (2014). El capital humano en la industria tequilera. En Pelayo, J., Campos, P. y Espinoza, L. (dirs.), *Ciencias económicas, administrativas y financieras. Proceedings* (vol. 1, pp. 57-68). Bolivia: Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Oficina Europea de Estadística (Eurostat) (2006). *Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*. OCDE y Eurostat.
- Orozco, J. (2011). *Las relaciones de poder en los intercambios comerciales de la cadena productiva del tequila y su incidencia en la competitividad de la rama industrial*. Tesis de doctorado en estudios científico-sociales, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Tlaquepaque, Jalisco, México.
- Puga, C., González, C. y Negrete, M. (2012). Los factores de la innovación tecnológica en la industria del mezcal. *Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ramírez, M. (2014). Gestión del conocimiento y capital intelectual en la industria tequilera del estado de Jalisco. *Revista de Ciencias Económicas*, 32(1).
- Reyes, G. (2016). Un enfoque de cadenas globales de valor para el análisis de la industria del tequila. El impacto del traslado de la gobernanza en los objetivos de la denominación de origen tequila. 21° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Mérida, Yucatán, 15-18 de noviembre de 2016.
- Ríos, A. (2011). *Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en el desempeño de las empresas de mezcal y tequila en México*. Tesis, Instituto Politécnico Nacional. Ciudad de México, México.
- Rodríguez, G. (2007). La denominación de origen del tequila: pugnas de poder y la construcción de la especificidad sociocultural del agave azul. *Nueva Antropología*, 20(67), 141-172.
- Salazar, V., Moreno, J. y Casas, E. (2015). Innovación para el fomento de la competitividad en el proceso artesanal de producción de bacanora. *Estudios Sociales*, 23(46), 215-240.
- Sánchez, A. (2016). Necesidades de información y comportamiento informativo de los agricultores de agave azul de Tequila, Jalisco: un estudio de caso. *Investigación Bibliotecológica*, 30(69), 143-178.
- Sánchez, A. y Gil, A. (2017). Las mujeres agricultoras de agave azul de Tequila, Jalisco: un acercamiento a los factores sociales, económicos y familiares que influyen en el surgimiento de sus necesidades de información. En Calva, J. *Usuarios de la información y Web 2.0* (pp. 75-87). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sandoval, C. (1990). *Toponimia pictográfica de Jalisco*. Guadalajara: UNED.
- Schumpeter, J. (1976). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Suárez, R. (2018). Reflexiones sobre el concepto de innovación. *Revista San Gregorio*, 24, 120-131.
- Swartz, K. (2021). DISCUS report: RTDs and premiumization boomed in 2020. Beverage Dynamics. [beveragedynamics.com](https://www.beveragedynamics.com)
- Valenzuela, A. (1985). The tequila industry in Jalisco, Mexico. *Desert Plants*, 7(2), 65-70.
- Valenzuela, A. (1995). La agroindustria del agave tequilero *Agave tequilana* Weber. *Boletín de la Sociedad Botánica de México*, 57, 15-25.
- Velázquez, G., García, M. y Cuevas, M. (2017). Relación administración de la calidad total-productividad, en la industria tequilera (2008-2017). En Olivares, A., Peralta, P., Ochoa, J. y Espinoza, F. (coords.), *Estrategias básicas de competitividad*. Hermosillo: Qartuppi.
- Valenzuela, A. y Gaytán, M. (2009). La expansión tequilera y las mujeres en la industria: del símbolo al testimonio. *Ensayos*, 9(18), 167-195.

- Villarreal, V. y Sánchez, J. (s.f.). Propuesta de un modelo estratégico de responsabilidad social corporativa como factor de competitividad para la industria tequilera. En *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*. XII Congreso.
- Zizumbo, D., Colunga, P., Vargas, O., Rosales, J. y Nieto, R. (2009). Tecnología agrícola tradicional en la producción de vino mezcal (mezcal y tequila) en el sur de Jalisco, México. *Revista de Geografía Agrícola*, 42, 65-82.



# La planeación de la política social en México, 2019-2024

*Adrián Galindo Castro\**

Recepción: 18 de mayo de 2021 / Aceptación: 23 de agosto de 2021

**Resumen** Este artículo revisa la planeación de la política social en México desde finales del siglo xx hasta el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El presidente de México ha llamado a su proyecto la Cuarta Transformación (4T). En el desarrollo del trabajo se realiza una reconstrucción histórica de los partidos políticos de izquierda en su aspiración por alcanzar el poder presidencial y las circunstancias que lo hicieron posible. También se hace el itinerario de la política social de los gobiernos neoliberales en México. El propósito de la revisión es aclarar si el antagonismo manifiesto de López Obrador y su gobierno de la 4T frente al neoliberalismo lo definen como un gobierno de izquierda y si este proyecto tiene posibilidades de alcanzar las metas señaladas en su plan de desarrollo.

**PALABRAS CLAVE:** política social, cuarta transformación, programas sociales.

## *The planning of social policy in Mexico, 2019-2024*

**Abstract** This paper reviews the planning of social policy in Mexico from the end of the twentieth century to Andrés Manuel López Obrador government. The president of México has named his project the Fourth Transformation (4T). Through the work develop-

.....  
\* Doctor en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana y profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Correo: [adrian\\_galindo@uaeh.edu.mx](mailto:adrian_galindo@uaeh.edu.mx)  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2558-4308>.

doi: [doi.org/10.32870/cer.v0i129.7823](https://doi.org/10.32870/cer.v0i129.7823) / Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. 

ment a historical reconstruction of the left political party's interest to reach presidential power and the circumstances that made it possible are discussed. In the same way to chart the route of social policy in Mexican neoliberal governments. The main purpose of the review is to clarify if the manifested antagonism of López Obrador and his 4T faces neoliberalism as a leftist government and if his project has chances of reaching the established social policy goals.

KEYWORDS: social politics, Fourth Transformation, social programs.

## Introducción

El predominio del enfoque de políticas públicas en la academia, con su énfasis en la democracia, ha relegado el análisis de la política social como campo constituido por proyectos reformistas orientados a transformar la estructura social para que sea más igualitaria. De igual forma, el sentido técnico y especializado que busca alcanzar el análisis de la política económica contrasta con el enfoque crítico que prevalece en las investigaciones acerca de los programas tendientes a mejorar la vida de los sectores menos favorecidos de la población. La política social se institucionalizó en las sociedades industriales como un proyecto reformista con un claro perfil político: el que le dieron los gobiernos socialdemócratas y laboristas. Su mayor logro histórico fue la construcción del Estado de bienestar. Esta tendencia de la izquierda moderada ha perdido su poder de convocatoria y ha sido sustituida por políticas conservadoras. En el caso de México es distinto, la política social fue obra primero de los gobiernos nacionalistas desarrolladores y posteriormente de los neoliberales. Empero, por primera vez, después de superar muchos obstáculos, gobierna el país un presidente identificado con la izquierda.

El objetivo de este trabajo es analizar la política social de la Cuarta Transformación (4T) para determinar qué tan distinta puede ser la política social de un gobierno de izquierda. Los métodos para abordar el trabajo son el histórico-estructural, para trazar el camino de la izquierda en México, y el análisis de marcos, para estudiar el discurso de la 4T. El material de trabajo lo constituye el principal instrumento del gobierno para hacer política en México: el Plan Nacional de Desarrollo (PND). El análisis de los programas de desarrollo social arroja resultados ambivalentes; por un lado, destacan programas con una orientación a convertir en derechos sociales los que eran programas focalizados; por otro, hay programas que reproducen el modelo focalizado de los gobiernos neoliberales.

## El Estado y la política social

Históricamente, la política social ha sido un rasgo de los Estados de bienestar. Sin embargo, la gestación de la intervención del Estado en el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases trabajadoras apareció a finales del siglo XIX en la Alemania de Bismarck,<sup>1</sup> y se consolidó en Europa al término de la Segunda Guerra Mundial. Como estrategia, el Estado de bienestar (*welfare state*) (Picó, 1999) y la política social<sup>2</sup> son intentos de imponer un capitalismo administrado que promueva el desarrollo industrial y al mismo tiempo organice la reproducción de la clase proletaria (Offe, 1990). Los beneficios materiales y de reconocimiento de estatus para la clase trabajadora que trajo consigo el modelo de política social laborista o socialdemócrata en Europa Occidental y el *New Deal* en Estados Unidos permitieron la colaboración entre el Estado y las organizaciones obreras para impulsar el desarrollo económico capitalista (Birnbaum, 2003), cancelando con ello cualquier proyecto de construcción de una sociedad socialista en los países occidentales industrializados (Silva-Triste, 2005). En este tipo de sociedades se presentaron variantes del capitalismo de bienestar (Esping-Andersen, 2011) encaminadas a establecer un equilibrio entre las responsabilidades de las familias, el Estado y el mercado (Esping-Andersen y Palier, 2010).

El exitoso proceso de reconstrucción del capitalismo industrial basado en el modelo de regulación fordista entró en crisis en la década de 1980 (Jessop, 1999), con lo cual comenzó una crisis de la ciudadanía laboral (Alonso, 2007). En esta nueva etapa del capitalismo industrial los intereses de las clases trabajadoras se fragmentaron entre quienes siguieron gozando de la protección suministrada por la seguridad social universal y las nuevas generaciones de trabajadores, que pasaron a integrar un *welfare mix* (Herrera-Gómez y Castón-Boyer, 2003) que convirtió los problemas sociales en preocupaciones privadas (Beck, 2007). Al revertirse las conquistas de las organizaciones obreras, la desprotección dejó de ser un fenómeno marginal (Castel, 2003) y la inseguridad laboral se .....

<sup>1</sup> Bismarck logró arrebatarles a los socialistas sus principales consignas al iniciar un programa de pensiones para los adultos mayores, además de un seguro contra accidentes y un seguro médico pagado por el Estado (Romero-Tellaache y Berasaluce, 2019: 61).

<sup>2</sup> Por política social se entiende: «La intervención pública que incide en el bienestar de las personas, ya sea cambiando, manteniendo o facilitando sus condiciones de vida. Trata de mejorar el bienestar humano a través de la cobertura de las necesidades de los ciudadanos como la educación, la salud, la vivienda y la protección social en general» (Montagut, 2014: 21).

instauró en amplios sectores de la economía, con lo que irrumpió en el escenario social un nuevo actor: el precariado (Castel, 2010). No existe en la actualidad un cuestionamiento amplio a las reglas de flexibilización laboral del capitalismo global (Dubet, 2011). La pérdida de soberanía de los Estados nacionales frente al mercado mundial (Sassen, 2007) ha representado una crisis de confianza en que el Estado resuelva los principales problemas de sus ciudadanos (Bauman y Bordoni, 2016). Las nuevas luchas sociales se han caracterizado por apostar más a las políticas de vida (por la equidad de género, los derechos de las minorías sexuales, temas ambientalistas) que a una resistencia articulada frente a las imposiciones del capital. En tanto, el Estado en las sociedades industrializadas ha reformulado sus prioridades de intervención social al reasignar más recursos al problema de la seguridad pública que al de la seguridad social (Wacquant, 2009).

#### El Estado y la política social en México

En relación con la trayectoria histórica de la política social, algo distinto ha ocurrido en México. Los derechos sociales fueron suscritos incluso antes del proceso de industrialización por sustitución de importaciones. La Constitución Política de 1917 reconoció los derechos de los trabajadores y estableció la obligatoriedad de la educación pública ante una incipiente clase obrera como resultado de las luchas campesinas que desencadenaron la primera revolución social del siglo xx. Al triunfo de esta, el grupo victorioso estableció un pacto de dominación (Brachet-Márquez, 2001) por el cual se fueron llevando a cabo reformas que mejoraban el nivel de vida de los agremiados en las grandes centrales obreras a cambio de supeditar estas organizaciones al control del Estado por medio del partido político. A partir del corporativismo se fueron implementando las políticas de seguridad social en México. Los pilares de la política social en la etapa nacionalista-desarrollista del Estado mexicano fueron la edificación del sistema de educación pública y el sistema nacional de salud (Frenk y Gómez-Dantés, 2008); este último, sin bien en la práctica dejó fuera a gran parte de la población, técnicamente era de carácter universal. El régimen de bienestar mexicano fue caracterizado en esta etapa como dual o de universalismo estratificado, ya que ofrecía cobertura a los asalariados de los sectores público y privado de la economía formal sin brindar atención a los trabajadores del sector informal de la economía (Bizberg, 2012).

Las severas crisis financieras que experimentó el Estado mexicano en 1976 y en 1982 como consecuencia del endeudamiento externo y del auge y la caída de los precios del petróleo, provocaron fuertes devaluaciones del peso que obligaron a los gobiernos mexi-

canos a firmar con el Fondo Monetario Internacional cartas de intención en las que los mandatarios se comprometieron a reducir el gasto público, lo que afectó directamente las partidas destinadas al gasto social. En el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) se llevaron a cabo drásticos ajustes y cambios radicales en materia de política económica, con el propósito de instaurar un modelo neoliberal. La siguiente administración, a cargo de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), además de adoptar una política de privatización del sector público y de apertura comercial a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, implementó un ambicioso programa de política social de carácter asistencialista.

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) fue el primero en su género por estar focalizado expresamente en el combate a la pobreza (Yaschine, 2015). En el mismo sentido, Carlos Salinas transformó en 1992 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en la Secretaría de Desarrollo Social. En sentido contrario, él mismo sustituyó el sistema de pensiones y creó en su lugar fondos individuales a través de administradoras de fondos para el retiro (afores). Desde entonces, y hasta 2018, la Secretaría de Desarrollo Social tuvo a su cargo el Pronasol, que con diversos nombres (Progresía, Oportunidades) y ligeras variaciones constituyó la columna vertebral de la política social de los gobiernos neoliberales en el país.

En el caso de México, la discusión central de la política social gira en torno a su carácter universalista o, por el contrario, trabajar con programas focalizados como han recomendado algunos expertos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (Cohen y Franco, 2005, 2006). En ninguno de los dos casos la seguridad social implica construir un régimen laboral que garantice la protección por medio del trabajo. El compromiso del Estado ante el predominio de una economía informal de grandes proporciones que no brinda seguridad a amplios sectores de la población obliga a los gobiernos, sean del signo que sean, a implementar programas paliativos que eviten una catástrofe social (Ordóñez-Barba, 2017). Con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2018 y su propuesta de la Cuarta Transformación la pregunta que sale a relucir es ¿cuáles son las diferencias sustantivas entre el manejo de la política social de los cinco gobiernos neoliberales anteriores y un gobierno identificado como de izquierda?

La propuesta de la izquierda y la oposición a la política social neoliberal

En México el cambio político ha sido estudiado profusamente en términos de transición del autoritarismo a la democracia (Merino, 2003; Attili, 2006; Woldenberg, 2006, 2012)

y poco en términos del cambio en las políticas gubernamentales que han seguido los diferentes gobiernos. Cuando ha sido este el caso, el énfasis se ha puesto en los aspectos técnicos de cobertura y calidad y no en el efecto de legitimación que brindan los programas a los partidos y sus aspiraciones de gobernar en un contexto de pluralismo político. En materia de política social, ha existido más secuencia que discontinuidad en las políticas seguidas por los gobiernos mexicanos a partir de la década de 1990. Desde la óptica del modelo económico neoliberal que los inspiró, puede considerarse a los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quezada (2000-2006), Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) como de derecha, independientemente de que provinieran del Partido Revolucionario Institucional (PRI) o del Partido Acción Nacional (PAN). Aun así, los gobiernos señalados desplegaron una activa política social (Muños-Patraca, 2016) e intervinieron en un campo tradicionalmente de gobiernos de izquierda. Durante treinta años (1988-2018), la izquierda partidista intentó infructuosamente llegar al poder para desarrollar un programa distinto al de sus oponentes. La coyuntura que le permitió al actual mandatario obtener un triunfo electoral aplastante constituye el eje para analizar su perspectiva de política social. En tal sentido, se expone la concatenación de los siguientes enunciados a manera de hipótesis:

- La honestidad, principal fortaleza del movimiento encabezado por Andrés Manuel López Obrador para acceder al poder presidencial, constituyó el punto de partida para lanzar su plan de gobierno.
- La 4T es incierta en tanto proyecto político a mediano plazo una vez que el líder concluya su mandato, debido al enérgico sello personal del proyecto.
- En el proyecto de la Cuarta Transformación, la propuesta de política social se plantea como una confrontación en contra de los programas llevados a cabo por los gobiernos neoliberales. El debate se centra en el contraste focalización-universalismo.
- La parte medular de la política social de la 4T consiste en transformar las políticas focalizadas en derechos sociales.

La lucha anticorrupción como bandera de izquierda

El proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador, definido por él mismo como la Cuarta Transformación, es un programa de izquierda. Sin embargo, aunque sus detractores le recuerdan que primeramente militó en el PRI y años después se sumó al llamado de Cuauhtémoc Cárdenas para fundar el Partido de la Revolución Democrática (PRD),

lo cierto es que la corriente política construida por estos dos líderes recupera mucho del nacionalismo revolucionario del PRI anterior al neoliberalismo y retoma poco de las organizaciones de izquierda que se aliaron con el neocardenismo para formar el PRD. En tanto, los adversarios de López Obrador lo identifican como un político radical e inclusive antisistema; dicen que en la práctica ha sido un político apegado a la lógica de las contiendas electorales y como gobierno, su mandato se caracteriza por sus políticas gradualistas y un uso mesurado del presupuesto.

Cuando Andrés Manuel López Obrador fue jefe de gobierno de la Ciudad de México, su administración no estuvo exenta de acusaciones de corrupción y malversación de recursos públicos. El 2 de marzo de 2004, el secretario de Finanzas del gobierno capitalino, Gustavo Ponce Meléndez, fue filmado en un casino de Las Vegas, Nevada, apostando grandes sumas de dinero. Un día después, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el entonces Distrito Federal —hoy Ciudad de México—, René Bejarano, un político muy cercano al gobierno de López Obrador, en un noticiero al que fue invitado, fue exhibido en un video recibiendo grandes cantidades de dinero. A la postre, a los dos políticos mencionados se les detuvo, procesó y encarceló, pero no se probó que estos hechos hubieran contado con la complicidad del jefe de gobierno capitalino. Asimismo, durante su gobierno se intentó descarrilar la candidatura de López Obrador a la presidencia de la república mediante un proceso de desafuero porque supuestamente no acató una orden judicial; había desestimado un amparo para suspender una obra pública. Pero ante la presión popular, el exjefe de gobierno pudo competir en las elecciones de 2006, en las que no triunfó.

### El plan de la Cuarta Transformación

Para los comicios presidenciales de 2018, López Obrador preparó una plataforma programática que tenía como eje central la lucha contra la corrupción de los llamados gobiernos neoliberales. En tres documentos principales,<sup>3</sup> el líder político definió a grandes rasgos los mayores problemas del país, los responsables del desastre y la alternativa para enfrentar estos grandes males.<sup>4</sup> En el PND puede leerse:

.....

<sup>3</sup> El primero de ellos fue su libro *La salida* (López Obrador, 2017); el segundo, *Proyecto de nación 2018-2024*, documento plataforma de Morena en los comicios de 2018, y el tercero, el propio PND 2019-2024.

<sup>4</sup> Metodológicamente, el análisis del discurso de la Cuarta Transformación se apoya en el *frame ana-*

El neoliberalismo se significó por el desmantelamiento sostenido de la presencia del sector público y la dramática reducción del sector social; la apertura comercial indiscriminada; la desregulación en todos los frentes; la supresión o reducción de derechos y conquistas laborales; la eliminación de los subsidios generales y su remplazo por sistemas clientelares focalizados en los sectores más depauperados; el parcelamiento de las facultades gubernamentales en comisiones y organismos autónomos y la abdicación de potestades del gobierno en diversas instancias internacionales, en el marco de la inserción del país en la economía global ... Lejos de superar o atenuar los aspectos políticos y sociales más inaceptables del desarrollo estabilizador, el neoliberalismo los acentuó y los llevó a niveles generalizados: la corrupción, el carácter antidemocrático de las instituciones y la desigualdad, entendida ésta no sólo como una diferenciación creciente entre segmentos de la población sino también entre regiones del país y entre el campo y la ciudad (PND 2019-2024: 5-6).

En su diagnóstico, López Obrador no concede ningún mérito a los programas de desarrollo social de los gobiernos anteriores. Por el contrario, indica que el desmantelamiento del régimen de bienestar anterior al giro neoliberal solo pudo llevarse a cabo por medio del fraude electoral. Al respecto, el documento señala:

México fue uno de los países en los que este modelo fue aplicado de manera más encarnizada, brutal y destructiva, y uno en los que duró más tiempo. Ello fue así porque la pequeña élite político-empresarial que lo impuso se adueñó de las instituciones y se perpetuó en ellas mediante sucesivos fraudes electorales. Pero ese largo y oscuro periodo terminó. En la elección del 1 de julio de 2018 el pueblo de México determinó un cambio de rumbo en la vida pública y en las instituciones (PND 2019-2024: 8).

.....

*lisis*, enfoque teórico original de Erving Goffman. En particular, se recupera la modalidad trabajada en México por Aquiles Chiu Amparán acerca del proceso de enmarcado (*framing process*); este autor señala al respecto, retomando a Snow y Benford, que los procesos de enmarcado cumplen tres tareas centrales: 1) el diagnóstico de algún evento o acontecimiento de la vida social como problemático que necesita una modificación; 2) la presentación de una solución para el problema diagnosticado que especifique lo que hay que hacer, y 3) un llamado a las armas, es decir, una motivación para proponer un remedio y comprometerse en la acción correctiva. Los marcos de diagnóstico y de pronóstico tienen como fin producir la movilización del consenso (Chiu-Amparán, 2008: 6).

En la propuesta de solución resalta el carácter histórico del proyecto lopezobradorista, su compromiso con el pueblo de México y su legado permanente en el derrotero de la sociedad mexicana:

Tenemos ante el mundo la responsabilidad de construir una propuesta posneoliberal y de convertirla en un modelo viable de desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales. Debemos demostrar que sin autoritarismo es posible imprimir un rumbo nacional [...] Hemos llamado a este mandato popular y social la Cuarta Transformación, porque así como a nuestros antepasados les correspondió construir modelos de sociedad para remplazar el orden colonial, el conservadurismo aliado a la intervención extranjera y el Porfiriato, a nosotros nos toca edificar lo que sigue tras la bancarrota neoliberal, que no es exclusiva de México, aunque en nuestro país sea más rotunda y evidente (PND 2019-2024: 8).

La política social en el Plan Nacional de Desarrollo

El PND es el documento rector de los tres órdenes de gobierno en México. Por mandato constitucional, todo gobierno tiene la obligación de presentar su plan de desarrollo, que debe servir de guía para el ejercicio del presupuesto federal.

El objetivo principal de la política social en el gobierno de López Obrador está contenido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024:

El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal (PND 2019-2024: 34).

La divergencia esencial frente a anteriores gobiernos consiste en pretender edificar un sistema de protección que supere los programas contingentes inspirados en el modelo de gestión social ya que: «Esas estrategias atenuaron, pero no erradicaron la pobreza y la miseria y fueron obra de un régimen claramente antidemocrático» (PND 2019-2024: 35).

La nueva propuesta se deslinda tanto del nacionalismo desarrollista como de la etapa neoliberal precedente. Después de hacer un diagnóstico de lo que han sido las políticas sociales en México y en las sociedades industrializadas, y de evaluar el momento histórico

en el que se encuentra el país, se vuelve imposible regresar a la etapa del desarrollo estabilizador; sin embargo, se apuesta por retornar a un régimen de derechos sociales.

En esta nueva etapa de la vida nacional el Estado no será gestor de oportunidades, que es como se presentó de manera explícita la política social del régimen neoliberal. Será, en cambio, garante de derechos. La diferencia entre unas y otros es clara: las oportunidades son circunstancias azarosas y temporales o concesiones discrecionales sujetas a término que se le presentan a un afortunado entre muchos y que pueden ser aprovechadas o no. Los derechos son immanentes a la persona, irrenunciables, universales y de cumplimiento obligatorio (PND 2019-2024: 37).

Los programas de política social en la 4T

La sección II del PND corresponde a la política social, y está dividida en dos partes: nueve programas dirigidos a sectores sociales particulares y dos derechos sociales contemplados en la Constitución. La estrategia para hacer realidad el lema «primero los pobres», sostenido por López Obrador desde tiempo atrás, está diseñada como una progresión que va de programas que en anteriores gobiernos se trabajaron como programas focalizados a convertir algunos de ellos en derechos constitucionales. En el mismo sentido, los derechos a la educación y a la salud, que recibieron en los gobiernos liberales un enfoque privatizador, recobran su carácter público. El contenido de los programas es el siguiente:

#### *Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores*

El objetivo de este programa es contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de una pensión no contributiva que ayude a mejorar las condiciones de vida y a la vez permita el acceso a la protección social. El programa atiende a todos los adultos mayores de 68 años de todo el país y a los mayores de 65 años que viven en municipios de pueblos indígenas. La pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores consiste en un apoyo económico de 2 550 pesos cada dos meses.

#### *Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad*

Este programa apoya a todas las personas con discapacidad que pertenezcan a grupos indígenas del país de 0 a 64 años de edad, así como a niñas, niños y jóvenes con discapacidad permanente de 0 a 29 años que vivan en municipios y zonas urbanas de alta y muy alta marginación. El monto de apoyo es de 2 550 pesos, que serán entregados bimestralmente. La meta de población por atender es de un millón de personas con discapacidad.

El apoyo económico se entrega de manera directa —sin intermediarios— mediante el uso de una tarjeta bancaria.

#### *Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez*

Su principal objetivo es disminuir el nivel de deserción escolar mediante el otorgamiento de becas educativas a niños, jóvenes y adultos que se encuentren inscritos en escuelas públicas y en situación de vulnerabilidad. El apoyo económico es de 800 pesos mensuales y se entrega bimestralmente por familia (1 600 pesos bimestrales).

#### *Jóvenes Construyendo el Futuro*

Este programa tiene como propósito que jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que no se encuentren estudiando ni trabajando reciban capacitación laboral. Su alcance es de 2.3 millones de jóvenes. El gobierno federal les otorga una beca mensual de 3 600 pesos para que se preparen durante un año en empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales, en donde reciben capacitación para desarrollar habilidades que les permiten insertarse con éxito en el ámbito laboral. La capacitación tiene una duración máxima de doce meses. La relación entre becarios y tutores no se considera de carácter laboral. El apoyo mensual de 3 600 pesos se entrega directamente y de manera igualitaria entre mujeres y hombres. Los becarios reciben, además, por medio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), un seguro médico que cubre accidentes, enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo durante el periodo de permanencia en el programa. Los becarios no deben realizar labores como asistentes personales, de seguridad privada, veladores, promotores de partidos políticos ni trabajo doméstico.

Pueden participar como tutores empresas de todos los tamaños y sectores; personas físicas como plomeros, electricistas, artesanos y profesionistas; instituciones públicas tales como secretarías, municipios, gobiernos locales, poderes legislativo y judicial, órganos autónomos o desconcentrados y organismos internacionales; organizaciones de la sociedad civil; universidades, sindicatos, escuelas, hospitales y museos, entre otros.

#### *Jóvenes Escribiendo el Futuro*

Es un programa nacional dirigido a jóvenes que estén inscritos en algún centro de educación superior en modalidad escolarizada, tengan menos de 29 años, no reciban otra beca del gobierno federal y vivan en un hogar en situación de pobreza. Se aplica en una primera etapa en las escuelas normales, universidades interculturales, Universidad Nacional

Agraria, Universidad Chapingo y Universidad Benito Juárez. Se da prioridad a mujeres indígenas y afrodescendientes, hombres indígenas y afrodescendientes, personas que vivan en una zona de atención prioritaria y personas que vivan en contextos de violencia. A cada becario se le da un apoyo de 4 800 pesos bimestrales durante el ciclo escolar (cinco bimestres) y tiene como requisitos que la institución educativa tenga el expediente escolar completo del becario, que este tenga un número de matrícula y un grupo asignado y que asista a clases con regularidad. Los becarios pueden inscribirse anualmente en tanto concluyen su educación superior, con el límite máximo del número de años previsto en el plan de estudios de la carrera que cursen.

### *Sembrando Vida*

Este programa busca atender dos problemáticas: la pobreza rural y la degradación ambiental. Sus objetivos son rescatar el campo, reactivar la economía local y la regeneración del tejido social en las comunidades. Cubre los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Se otorga apoyo económico a mayores de edad que viven en localidades rurales, tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar rural y son propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles para proyectos agroforestales. Los beneficiarios reciben un apoyo mensual de 5 000 pesos, apoyos en especie para la producción agroforestal (plantas, insumos, herramientas) y acompañamiento técnico para la implementación de sistemas agroforestales.

### *Programa Nacional de Reconstrucción*

Este programa está orientado a la atención de la población afectada por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, con un enfoque en derechos humanos, y se aplica en los estados de Chiapas, México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Ciudad de México. Se prioriza la atención a quienes viven en zonas con mayor grado de marginación, con población mayoritariamente indígena o con altos índices de violencia, y se consideran las localidades con mayor concentración de daños materiales, la proporcionalidad de la afectación por el número de inmuebles en la localidad y el mayor daño en la infraestructura y las viviendas. Este programa es operado por la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción, creada mediante decreto presidencial y encabezada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;

participan en ella las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Salud, de Cultura y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. En todos los casos se busca contribuir al fortalecimiento de la economía local. El programa tiene un presupuesto de 8 000 millones de pesos, que son ejercidos por las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (5 600 millones), de Educación Pública, de Salud y de Cultura (800 millones cada una).

### *Desarrollo Urbano y Vivienda*

El Programa de Mejoramiento Urbano y Vivienda está dirigido a 14 municipios del país, para aminorar el contraste de zonas con hoteles de gran lujo y desarrollos urbanos exclusivos con respecto a colonias marginadas. Con él se realizan obras de rehabilitación o mejoramiento de espacios públicos. Incluye ciudades fronterizas como Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales, Ciudad Juárez, Ciudad Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, así como colonias marginadas de cuatro centros turísticos: Los Cabos, Bahía de Banderas, Acapulco y Solidaridad. La vivienda social es una prioridad y se realizan acciones de mejoramiento, ampliación y sustitución de vivienda.

### *Tandas para el Bienestar*

Este programa tiene como propósito que un millón de pequeños negocios reciban un crédito a la palabra para la adquisición de insumos y herramientas. El objetivo es mejorar las condiciones de todo tipo de pequeñas unidades económicas, con el fin de fortalecer la economía con un enfoque de justicia social. Los créditos iniciales serán de 6 000 pesos y al término de un año, si el crédito se ha pagado, el beneficiario podrá acceder a otro préstamo por 10 000; en el siguiente ciclo la cantidad que se financiará será de 15 000 y el tope máximo será de 20 000. El gobierno federal dispone de 6 000 millones de pesos para financiar este programa.

En el tema de la educación el diagnóstico que hace el gobierno de la 4T es el siguiente:

Durante el periodo neoliberal el sistema de educación pública fue devastado por los gobiernos oligárquicos; se pretendió acabar con la gratuidad de la educación superior, se sometió a las universidades públicas a un acoso presupuestal sin precedentes, los ciclos básico, medio y medio superior fueron vistos como oportunidades de negocio para venderle al gobierno insumos educativos inservibles y a precios inflados, se emprendió una ofensiva brutal en contra de las escuelas normales rurales y en el sexenio pasado se operó una mal llamada reforma educativa que era en realidad una

contrarreforma laboral, contraria a los derechos laborales del magisterio y orientada a crear las condiciones para la privatización generalizada de la enseñanza (PND 2019-2024: 42-43).

El gobierno federal se compromete a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y revertir la reforma educativa, tal como lo manifiesta en el PND.

En el rubro de salud, el gobierno de la 4T impugna frontalmente el tipo de políticas implementadas por los tres gobiernos anteriores y cuestiona los méritos del programa estrella de las administraciones anteriores: el Seguro Popular. Al respecto, el documento que se comenta dice: «La administración que inició el 1 de diciembre de 2018 encontró un sistema de salud pública insuficiente, ineficiente, depauperado y corroído por la corrupción... El desastre del sistema de salud pública es resultado de los afanes privatizadores y de los lineamientos emitidos por organismos internacionales copados por la ideología neoliberal» (PND 2019-2024: 44).

El gobierno de López Obrador tiene como prioridad promover el derecho a la salud a rango constitucional. Busca lograrlo por medio de la cobertura a todas las personas que no reciben el servicio de atención médica por la vía del trabajo formal. El compromiso del gobierno de la 4T de garantizar los servicios médicos llevó a la cancelación del Seguro Popular, vigente durante tres administraciones, y la instauración del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi).

El gobierno federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos. Este objetivo se logrará mediante la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que dará servicio en todo el territorio nacional a todas las personas no afiliadas (PND 2019-2024: 45).

### La política social y el gasto público

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), el gasto público social (GPS) es un subconjunto del gasto público que agrupa determinados recursos que el Estado destina directamente a atender el desarrollo y el bienestar de su población (CEFP, 2019). Retomando la declaración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el objetivo del GPS es proveer servicios y bienes públicos a los ciudadanos y los destinados a programas especiales tendientes a disminuir la pobreza y lo-

CUADRO 1. Proporción que representa el gasto público social en el producto interno bruto (porcentajes)

Año	PIB destinado a gasto social	Año	PIB destinado a gasto social
1990	5.00	2004	9.02
1991	5.74	2005	9.39
1992	6.37	2006	9.52
1993	6.98	2007	10.03
1994	7.59	2008	10.89
1995	7.21	2009	11.17
1996	7.21	2010	11.28
1997	7.41	2011	11.41
1998	7.80	2012	11.27
1999	8.00	2013	11.71
2000	8.17	2014	11.94
2001	8.75	2015	11.19
2002	9.43	2016	12.08
2003	9.21	2017	10.13

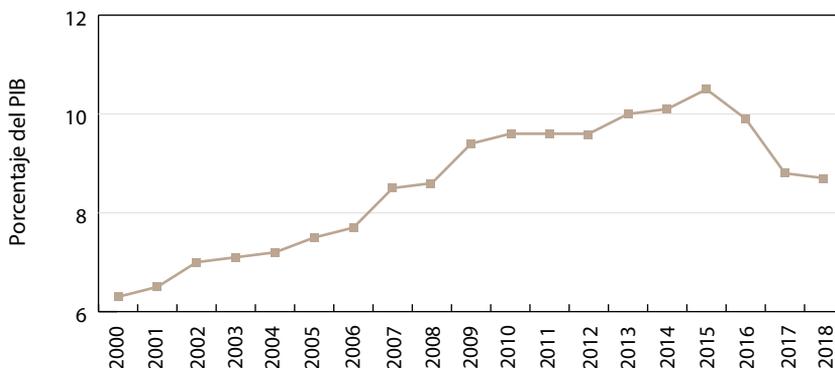
Fuente: Evolución del gasto público en el periodo 2006-2020. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados.

grar la equidad (PNUD, 2019). En México, el gasto social forma parte de la clasificación funcional del gasto programable de la hacienda pública, y tiene como objetivo general cumplir con los derechos de educación, salud, alimentación, vivienda, disfrute de un medio sano, trabajo, seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos que establece la Constitución (Alvarado-Baena y Campos-Villaseñor, 2008). El cálculo de GPS se realiza tomando en cuenta el porcentaje de este con respecto al producto interno bruto (PIB).

En el cuadro 1 se muestra la proporción del PIB destinada al gasto público. En él se puede observar un primer periodo en la última década del siglo XX en que el GPS no rebasa el 8 % del PIB. A partir del año 2000, el GPS se eleva por arriba del 8 %, y continúa en ascenso hasta 2016, que registra un máximo histórico por arriba de 12 %.

En términos positivos, de acuerdo con el estimado para México de la Cepal, el GPS fue aumentando en forma consistente durante el siglo XXI, pero disminuyó ligeramente en los últimos años, como se aprecia en la gráfica 1. No obstante, el panorama para los próximos años es menos optimista. Desde 2020 se han tenido que enfrentar dos grandes retos: la crisis sanitaria causada por la pandemia de covid-19 y una crisis económica

GRÁFICA 1. Gasto público social en México

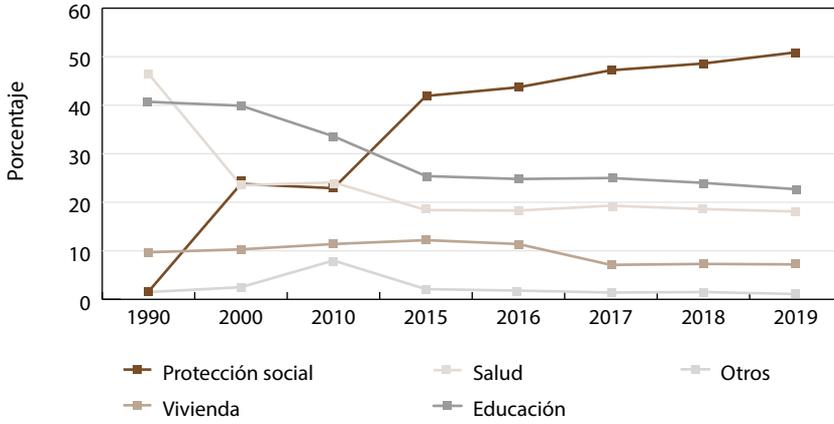


Fuente: Cepal, Base de datos de inversión social en América Latina y el Caribe, 2000-2015.

derivada de la limitación de la movilidad de las personas. La consecuencia han sido las afectaciones a la producción, que han provocado dificultades en la cadena de suministros y en los mercados, lo cual ha tenido un impacto financiero en empresas y familias que ha afectado severamente su nivel de ingresos (Reyes-Hernández y Rojas-Rendón, 2021), y esto a su vez ha incidido, por supuesto, en las finanzas de los tres niveles de gobierno, pero especialmente en el federal. Como señala el CEFPP, para el ejercicio fiscal 2021 se previó que los ingresos presupuestarios federales fueran menores en 3 % en términos reales que los estimados en la Ley de Ingresos Federal del año anterior como resultado de la caída de los ingresos petroleros en 8.3 % también en términos reales, además de una disminución de los ingresos tributarios de 2.6 % (CEFPP, 2020).

Por su gasto social como proporción del PIB, México ocupó en 2016 el lugar 39 entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2016). En 2014 el gasto público de México fue de solo 27.9 % de su PIB, por debajo de los promedios de América Latina y el Caribe (33 %) y de los países miembros de la OCDE (41.5 %). En el mismo año, México gastó 9.3 % de su presupuesto gubernamental en beneficios sociales, el segundo más bajo en la región latinoamericana, donde el promedio alcanzó 24.6 %. En México las transferencias del régimen fiscal al GPS tienen un potencial distributivo limitado, lo que reduce el coeficiente de Gini del país (0.51) en solo 2 %. El índice de desarrollo humano (IDH) de México en 2017 fue 0.774, ubicán-

GRÁFICA 2. Distribución del gasto social en México

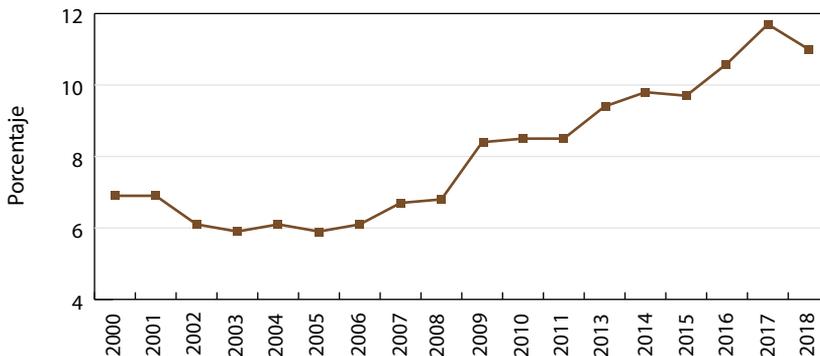


Fuente: DEFP (2020).

dolo en la posición 74 de 189 países, tres lugares por debajo del registro de 2014, cuando ocupó el lugar 71 (CEFP, 2019).

Otro aspecto que se debe considerar es la forma como se distribuye el gasto público desde el año 2000. Al mismo tiempo que hubo un aumento porcentual del G P S respecto

GRÁFICA 3. Proporción del PIB de México destinada a la protección social



Fuente: Cepal, Base de datos de inversión social en América Latina y el Caribe, 2000-2015.

al PIB, se dio una redistribución del monto en los rubros a los cuales fue destinado. La proporción del gasto orientado a salud y educación cayó durante los primeros doce años, y se estabilizó en los últimos cinco. El rubro dedicado a vivienda se ha mantenido con altas y bajas alrededor de 10 %, y otros, como la cultura o el medio ambiente, reciben un porcentaje mínimo del gasto social.

El gran aumento se ha dado en la categoría de protección social, que pasó de menos de 5 % en la última década del siglo XX a más de 50 % en la segunda del siglo XXI, como se aprecia en la gráfica 2. En síntesis, la cobertura de protección social dentro del GPS ha mantenido una tendencia ascendente en los últimos veinte años, como se observa en la gráfica 3 (BID, 2017).

### Conclusiones

El elemento antineoliberal del discurso de la 4T no necesariamente conforma un programa de izquierda. A contracorriente de la tendencia que se observa en las naciones industrializadas, la política social de México ha adquirido un carácter central en el manejo de los programas de gobierno considerados en los planes nacionales de desarrollo. El derrotero de los dos partidos de izquierda para acceder a la presidencia de la república se vio obstaculizado por los partidos neoliberales y las autoridades electorales; no obstante, los gobiernos neoliberales mantuvieron una activa política social focalizada orientada al combate a la pobreza vía transferencias monetarias condicionadas. El manejo fraudulento de los recursos del Estado por los gobiernos neoliberales convirtió la lucha contra la corrupción en la consigna de Andrés Manuel López Obrador. La Cuarta Transformación, su plan de gobierno, apuesta por una combinación de combate a la corrupción y políticas sociales de nuevo tipo como condición para cancelar el régimen neoliberal.

Una revisión de los programas contenidos en el apartado de política social del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 muestra una tendencia a convertir programas focalizados en universalistas solo en dos programas: las pensiones de adultos mayores y el derecho a la salud con el Insabi. Otros programas otorgan ayudas condicionadas a los jóvenes, el sector que tiene mayores dificultades para ingresar al mercado laboral formal; pero estos apoyos no pasan de ser paliativos, pues no resuelven el problema de la creación de empleos bien pagados. Otros programas repiten el carácter focalizado e inmediateista de las políticas neoliberales; dos ejemplos de ello son el programa Sembrando Vida y el Programa Nacional de Reconstrucción, que con otros nombres ya habían ensayado los gobiernos neoliberales.

No se vislumbra cómo la política social, en su conjunto, pueda modificar las relaciones estructurales de desigualdad que provocaron la crisis del Estado desarrollista y treinta años de gobiernos neoliberales. Tampoco queda claro si los montos de los apoyos serán suficientes para alcanzar medianamente las metas establecidas en los programas. Un aspecto más que considerar es ver si los costos de la pandemia repercuten directamente en las partidas destinadas al gasto social. En todo caso, las expectativas de fincar en la política social la clave para construir una sociedad más equitativa parecen poco realistas ◇

## Referencias

- Alonso, L. E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
- Alvarado-Baena, L. y Campos-Villaseñor, M. (2008). *Las dimensiones del gasto social*. México: Fundación Ethos, Fundación Idea.
- Animal Político (2017). Confirman dos muertos en Ixmiquilpan, Hidalgo, tras protesta violenta contra el gasolinazo. Animal Político, 17 de enero. animalpolitico.com
- Attili, A. (2006). *Treinta años de cambios políticos en México*. México: Porrúa.
- Bauman, Z. y Bordoni, C. (2016). *Estado de crisis*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2007). *Un nuevo mundo feliz*. Barcelona: Paidós.
- Birnbaum, N. (2003). *Después del progreso. Reformismo social estadounidense y socialismo europeo en el siglo XX*. Barcelona: Tusquets.
- Bizberg, I. (2012). El régimen de bienestar mexicano, del corporativismo al asistencialismo. En Bizberg, I. y Scott, M., *El Estado de bienestar ante la globalización: el caso de Norteamérica* (pp. 147-177). México: El Colegio de México.
- Brachet-Márquez, V. (2001). *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. México: El Colegio de México.
- Castel, R. (2003). *La inseguridad social*. México: Manantial.
- (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) (2019). *La pobreza y el gasto social en México, 2016*. México: Cámara de Diputados .
- (2020). *Evolución del gasto público*. México: Cámara de Diputados.
- Chiu-Amparán, A. (2008). *El framing de los debates presidenciales en México (1994-2006)*. México: Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana.

- Cohen, E. y Franco, R. (2005). *Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. México: Siglo XXI.
- Cohen, E. y Franco, R. (2006). *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo XXI.
- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. México: Siglo XXI.
- Esping-Andersen, G. (2011). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- Esping-Andersen, G. y Palier, B. (2010). *Los tres grandes retos del Estado de bienestar*. Barcelona: Ariel.
- Frenk, J. y Gómez-Dantés, O. (2008). *El sistema de salud de México*. México: Nostra Ediciones.
- Herrera-Gómez, M. y Castón-Boyer, P. (2003). *Las políticas sociales en las sociedades complejas*. Barcelona: Ariel.
- Jessop, B. (1999). *Crisis del Estado de bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*. Santa Fe de Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- López Obrador, A. M. (2017). *La salida. Decadencia y renacimiento de México*. México: Planeta.
- Merino, M. (2003). *La transición votada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Montagut, T. (2014). *Política social. Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- Muñoz-Patracca, V. M. (2016). *Políticas sociales de la derecha en México: 2000-2012*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Offe, C. (1990). *Contradicciones en el Estado de bienestar*. Madrid: Alianza.
- Ordóñez-Barba, G. (2017). *El Estado social en México. Un siglo de reformas hacia un sistema de bienestar incluyente*. México: Siglo XXI.
- Organización para la Cooperación y el Intercambio Económicos (OCDE) (2016). Gasto público social. [oecd.org](http://oecd.org)
- y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2017). Panorama de las administraciones públicas: América Latina y el Caribe. [oecd.org](http://oecd.org)
- Picó, J. (1999). *Teorías sobre el Estado de bienestar*. España: Siglo XXI.
- Presidencia de la República (2014). ¿Cuáles son las reformas impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto. Gobierno de México, 21 de junio. [gob.mx](http://gob.mx)
- (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. [lopezobrador.org.mx](http://lopezobrador.org.mx)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019). *Informe de desarrollo humano*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Redacción de *La Jornada* (2017). El aumento a los combustibles no tiene vuelta atrás, advierte Meade. 7 de enero.

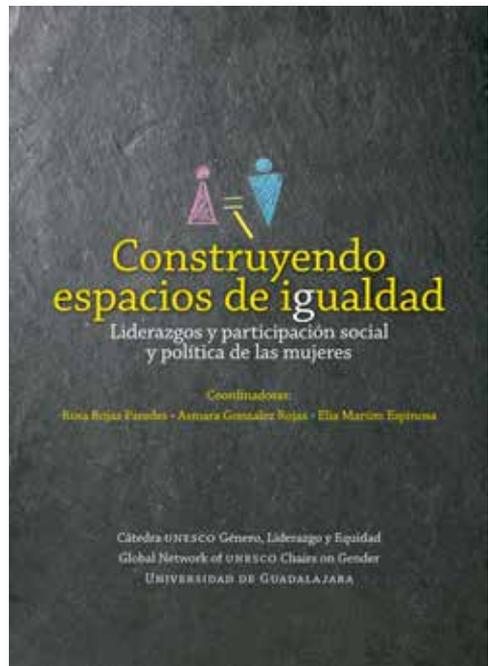
- Reyes-Hernández, M. y Rojas-Rendón, L. (2021). Austeridad o reasignación del gasto público en México durante los tres primeros años de AMLO. *Economía Actual*, 2, 21-25.
- Romero-Tellaache, J. A. y Berasaluce-Iza, J. (2019). *Estado desarrollador. Casos exitosos y lecciones para México*. México: El Colegio de México.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Silva-Triste, F. (2005). *Breve historia de la socialdemocracia*. México: Porrúa.
- Wacquant, L. (2009). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.
- Woldenberg, J. (2006). *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos*. México: Cal y Arena.
- Woldenberg, J. (2012). *Historia mínima de la transición democrática en México*. México: El Colegio de México.
- Yaschine, I. (2015). *¿Oportunidades? Política social y movilidad intergeneracional en México*. México: El Colegio de México.



## Construyendo espacios de igualdad. Liderazgos y participación social y política de las mujeres

*Karina Flores Arriola\**

La lectura del libro *Construyendo espacios de igualdad. Liderazgos y participación social y política de las mujeres* es de especial importancia dada la coyuntura política y la crisis de gobernanza que vivimos en la región a causa, no solo de la pandemia de covid-19, sino también de la falta de liderazgos que acerquen lo público a la ciudadanía.



\* Directora y fundadora de Women's Democracy Network (WDN), capítulo Guatemala. Periodista graduada de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), egresada del programa Gerencia Política de la Escuela de Postgrado de Gestión Política de la Universidad George Washington, de Estados Unidos.

*Construyendo espacios de igualdad. Liderazgos y participación social y política de las mujeres*, coordinadoras: Rosa Rojas Paredes, Asmara González Rojas y Elia Marúm Espinosa, Universidad de Guadalajara/Cátedra UNESCO Género, Liderazgo y Equidad, 2020.

Su contenido nos lleva por un recorrido histórico de las luchas y los logros de las mexicanas, nos conduce a reflexionar sobre los retos que enfrentan las mujeres de México y Latinoamérica para acceder a espacios de toma de decisiones y entretreje como ejes de análisis los desafíos de la participación política y social, la paridad política, el empoderamiento y el papel de los liderazgos femeninos, así como la equidad y la participación social. Todo ello desde diversas perspectivas y marcos analíticos.

El lector encontrará en él, de manera documentada, los mecanismos que favorecen o dificultan la participación política y social de las mujeres, y su exclusión de los espacios públicos y de la toma de decisiones. El libro, mediante la presentación de varios casos, les da rostro y nombre a los avances en materia de derechos políticos y ciudadanos, y es un reconocimiento a las luchas y los logros de las mujeres.

Invita a reflexionar sobre el papel que desempeñan los medios de comunicación durante las campañas electorales y el abordaje de las notas periodísticas, que invisibilizan sistemáticamente a las candidatas, y les da un espacio a las mujeres de los territorios y de campos específicos, como el agropecuario.

Los aportes de este libro, conformado por ensayos elaborados a partir de experiencias, investigación y presentación de casos por notables mujeres de la academia

y lideresas sociales de Latinoamérica, nos invitan a recordar que seguimos experimentando una limitada representación de las mujeres en los ámbitos político y público. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) da cuenta de que la representación femenina en los parlamentos de la región latinoamericana es del 32 % en promedio, aun cuando ha habido avances en la aprobación de instrumentos legales que deben garantizar la participación efectiva de las mujeres, como en el caso de México.

Este libro inicia con un recorrido histórico por las luchas de las mujeres mexicanas para lograr el reconocimiento y ejercicio de sus derechos políticos, desde cuando su derecho a votar y ser votadas fue desechado y obstaculizado. Se caracteriza el documento por ser un texto elaborado con un profundo conocimiento de sus luchas en la construcción de la democracia mexicana, y plantea que el avance de las mujeres en el ámbito político ha sido lento.

La «Ruta histórica hacia la democracia paritaria en México: un camino de claroscuros», según María Marcela Eternod Aramburu, nos recuerda el pulso ganado por las mujeres mexicanas para conseguir sus derechos políticos y a la educación en 1953. Es imperativo recalcar que este ensayo nos presenta los momentos definitorios de la participación de ellas en condición de igualdad en la política de México:

- La exigencia que en 2011 hiciera el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a los partidos políticos para que registraran por lo menos 40 % de candidatas, sin excepciones, y que se logra alcanzar 37 % de representación femenina en la Cámara Baja en 2012.
- La concreción de la reforma político-electoral de 2014, que estableció en el artículo 41 de la Constitución, de manera explícita, el principio de paridad de género en candidaturas a los congresos locales y el federal, así como la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales.
- Y el relevante dato, en materia de educación, de que para el ciclo 2017-2018 las mujeres mexicanas constituyen 49.9 % de la matrícula del nivel superior e incluso hay más mujeres que hombres estudiando posgrados (51.9 %).

Como bien lo menciona la autora de este ensayo, «no hay lugar a duda que las mujeres tienen la inteligencia y la preparación para hacerse cargo de los problemas más desafiantes que hoy tenemos en el mundo».

Sus avances en la aprobación de instrumentos constitucionales posicionan a México como el cuarto país del mundo con más legisladoras en la Cámara Baja y

el Senado. En las elecciones de 2018, la Legislatura de la Cámara de Diputados quedó conformada por 48.2 % de mujeres y el 51.8 % de hombres, lo cual coloca a México en el cuarto lugar mundial con mayor número de legisladoras en la Cámara Baja, mientras que en el Senado habrá 50.7 % de senadores y 49.2 % de senadoras.

Pero en este ensayo, atinadamente, se hace referencia a las trampas que los partidos políticos hacen al inscribir candidatos hombres y excluir a las mujeres, lo que la autora presenta como un llamado a las autoridades electorales mexicanas y a las mujeres políticas para que se preparen hasta para esto si deciden participar como candidatas.

Otro valioso aporte de este ensayo son los desafíos para lograr más participación política y una mayor incidencia de las mujeres ya en cargos, tales como: 1) sugerir la consolidación de una bancada femenina o una bancada de mujeres; 2) lograr una mayor responsabilidad de los partidos políticos y el uso eficiente de presupuesto para la formación de liderazgos femeninos, y 3) enfrentar y erradicar la violencia hacia las mujeres en el ámbito de la política de cara al cumplimiento de la Agenda 2030, y el enorme reto de acabar con la subrepresentación de ellas en el ámbito local.

Entre las valiosas conclusiones presentadas en este ensayo, menciono algunas:

- Es fundamental la participación de las mujeres para defender sus derechos políticos y ciudadanos; pero, sobre todo, en un Estado democrático y de derecho, para contar con instituciones fuertes y marcos normativos sólidos que respalden, protejan y garanticen los derechos de las mujeres.
- La experiencia de México en incrementar la participación política de las mujeres puede servir a otros países para cerrar brechas de desigualdad de género y en el acceso de las mujeres a cargos de elección popular.

La autora afirma que las mujeres deben estar en la acción política para incidir en cambios y combatir la violación de sus derechos políticos. Si bien en algunos países, como México, se ha avanzado en la paridad y representación en condiciones de igualdad, se debe reflexionar en cuanto a que los avances son lentos. Y como bien dice Eternod Aramburu, estos avances son un camino de *claroscuros*.

Pero las mujeres mexicanas no solo deben dar luchas políticas para llegar a un cargo, también son objeto de violencia en medios de comunicación. Así lo plantea el ensayo «Participación política de las mujeres y violencia mediática», de Natalia Stengel Peña.

Este ensayo dedica un espacio al monitoreo de las notas periodísticas de cuatro diarios de la capital del estado de Queré-

taro, y nos invita a reflexionar sobre la importancia de analizar los medios de comunicación frente a las campañas políticas. La autora presenta dos criterios utilizados para el análisis, lo que delimita su campo de investigación: solo analizar las notas referentes a la zona metropolitana y revisar noticias cuyo contenido esté relacionado con la política y no la generalidad de ellas.

La metodología de su estudio fue tanto cuantitativa como cualitativa, y a partir de los resultados obtenidos en el monitoreo, dividió el análisis en dos segmentos: 1) la comparación entre el tratamiento que recibieron las candidatas y los candidatos, y 2) la cobertura de noticias sobre episodios violentos y de intimidación a las candidatas durante el período de campaña.

La autora expone los siguientes resultados de su análisis, según el tratamiento que recibieron las candidatas y los candidatos:

- Del total de medios de comunicación monitoreados, la mayoría cubrieron los eventos de los candidatos hombres.
- Resulta curiosa la predilección por mostrar a los candidatos de ambos sexos acompañados de una mujer, suponiendo que el candidato y la candidata se presentan como protectores de un grupo vulnerable.
- La mayoría de los medios tendió a cubrir más a los candidatos pertene-

cientes a los partidos más populares: Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento de Regeneración Nacional, por presupuesto y cantidad de eventos.

Es interesante el aporte del ensayo en su análisis de que aun cuando en «ningún medio de comunicación se presentó alguna nota que directamente discriminara a las mujeres o hiciera alguna publicación explícitamente sexista, la falta de visibilización de las candidatas podría sugerir violencia por omisión». Además de que, desde el punto de vista lingüístico, identifican los oficios y las profesiones de las candidatas en género masculino.

En relación con las *noticias* sobre los incidentes de violencia contra las candidatas, el ensayo menciona que son pocas las notas que diferencian por sexo la experiencia de violencia, y que el tipo de la que sufrieron las candidatas va desde intimidación en las calles hasta llamadas y mensajes de amenaza, destrucción de propaganda electoral y ponchaduras de llantas de sus vehículos.

Con respecto a los términos cualitativos y cuantitativos presentados en este ensayo, en el análisis de los casos de violencia presentados por los medios de comunicación se demuestra que aun cuando son mujeres las víctimas, en los títulos se lee que «los candidatos han sufrido violencia».

Es importante mencionar algunas conclusiones del texto:

- A partir del monitoreo de medios se determinó que no existió ninguna nota que expresara violencia explícita en contra de las candidatas. Sin embargo, se presentó una invisibilización de las mujeres participantes en las campañas al publicar menos notas relacionadas con sus actividades.
- Este tipo de omisión se presentó también al hablar de la población electoral y generalizarla en masculino.
- Por otro lado, en el caso de las entrevistas, hay una carencia absoluta de preguntas con perspectiva de género.

Este ensayo nos permite identificar patrones generales en la forma como los medios de comunicación redactan sus notas al cubrir las actividades de las mujeres políticas durante las campañas y las formas de violencia política hacia ellas, y nos muestra que los profesionales del periodismo no tienen claro el enfoque de género al escribir sus notas, lo cual nos lleva a pensar que los medios de comunicación fomentan las construcciones sociales que subyacen a la masculinidad.

Por su parte, el ensayo «Luchando desde el agravio moral: liderazgo y empoderamiento femenino en la Asociación 22 de Abril en Guadalajara, A.C.», escrito por Jorge Federico Eufrazio Jaramillo y Sagra-rio Paredes Vargas, nos hace recordar parte

del discurso pronunciado por Lilia Ruiz Chávez en 2009, a 17 años del fatídico estallido de drenajes el 22 abril de 1992 en Guadalajara: «fuimos traicionados [...] creímos posible un cambio, un sistema renovado de la política, que no robara, que no se corrompiera, que ordenara e hiciera más eficientes las instituciones públicas, que no mintiera».

El mensaje de Lilia y de las mujeres de la Asociación 22 de Abril retrata las demandas históricas de las ciudadanas que ejercen plenamente sus derechos en México y toda Latinoamérica, que a través de las luchas sociales y sus historias de vida nos invitan a reconocer, dignificar y visibilizar sus sufrimientos y mostrar su fuerza y valentía. Estas mujeres son un digno ejemplo de lucha y defensa de sus metas como *asociación*, esto las identifica como mujeres líderes y comprometidas con sus principios.

El ensayo «Liderazgo de mujeres migrantes en Estados Unidos», elaborado por Alma Leticia Flores Ávila y Ofelia Woo Morales, aborda este relevante tema desde el enfoque de liderazgo y organización social. Nos permite reconocer que la población de mujeres migrantes enfrenta grandes obstáculos y aun así sus aspiraciones a una vida digna y justicia son más poderosas que las adversidades, y que su determinación les permite realizar la defensa de sus derechos incluso en un país que no es el suyo.

Este ensayo reflexiona en torno a que el liderazgo trasciende fronteras, transforma procesos colectivos de las ciudades y los de integración y asimilación a los lugares a donde se llega, y no tiene límites, dado que las mujeres hasta pueden involucrarse en procesos políticos y de demanda social, como es el caso de Elvia Torres.

El trabajo de Magdalena Villarreal y Lya Niño, titulado «Una mujer indígena comprometida con la justicia, la igualdad y los derechos de los jornaleros», que está dedicado al reconocimiento del liderazgo de las mujeres indígenas en sus territorios, quienes atienden cotidianamente las necesidades de sus comunidades y luchan por el acceso a la justicia en los centros de salud y con las parteras, nos motiva a reconocer y visibilizar la triple adversidad que viven por el hecho de ser mujeres, migrantes e indígenas.

El que se reconozca la labor de la organización Naxihi na Xinxe na Xihi (Mujeres en Defensa de la Mujer) en este libro nos demuestra el compromiso de las editoras con la pertinencia cultural con que se debe abordar el tema del liderazgo y la participación política y ciudadana de las mujeres.

Reconocer la historia de mujeres como Amalia Torralba, quien emigró de su pueblo a trabajar en los campos agrícolas durante poco más de veinte años y ahora es locutora en Radio Xequin, y a través de narrativas en mixteco difunde información

relacionada con los derechos laborales y humanos de las mujeres en campos agrícolas, nos lleva a reconocer los esfuerzos de Amalia por la conservación de su idioma.

Con el trabajo de Esmeralda Vera Alcaraz, Gizelle G. Macías González, Alma Azucena Jiménez Padilla y Luis Hochstein Kumez, titulado «Liderazgo y participación de las mujeres en la actividad agropecuaria en México», se nos presentan diferentes espacios de participación de mujeres en el campo agropecuario y de las lideresas del mismo que incursionan en política agropecuaria y educación superior. Ellas están invisibilizadas pese a las características agropecuarias de México y su enorme capacidad para la obtención de recursos del campo.

Este aporte expone datos, quizá poco socializados, en cuanto a las características de las mujeres en la actividad agropecuaria de México a través de una investigación cualitativa en la que se reflejan la influencia y el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la rama agropecuaria. También identifica los niveles académicos de las mujeres que se desempeñan en esta dinámica, quienes tienen estudios de licenciatura y posgrado. Y nos invita a reconocer la importancia del papel de ellas en la economía aportando datos de su participación, que oscila entre 5 % y 30 %.

Con el texto «Diálogo de conocimientos: cambios en la estructura de gé-

nero interna y transmisión pedagógica en Gareno, comunidad waorani», Ana Gómez Donoso nos traslada hacia las luchas contra la violencia de la que son víctimas las mujeres defensoras de sus territorios, así como las defensoras de derechos humanos en la región, que sufren de una oleada de violencia y exclusión.

Incluir en este libro la experiencia de una mujer mestiza ecuatoriana en relación con la participación política de las mujeres en la defensa de los territorios, conduce a la reflexión y el reconocimiento de las luchas de ellas por su territorio y a la validez y vigencia de esas luchas. Además, motiva a la reflexión en cuanto a que los Estados de la región han desprotegido a las mujeres defensoras de territorios.

Para ampliar el abordaje de la temática de la participación de las mujeres, este libro también nos remite a la «Participación social y política de género, políticas públicas y organizaciones de la sociedad civil», título del ensayo de Rosa Rojas Paredes y Elvia Ramírez León.

Este trabajo aborda la importancia de la sociedad civil organizada y su contribución a las políticas públicas para la igualdad de género y el fortalecimiento de la democracia en México. Las autoras nos llevan a conocer el concepto de sociedad civil y a destacar su aporte en los procesos democráticos y su incidencia en la democracia, relacionada con los derechos de las muje-

res, a partir de cuestionamientos sobre el papel de las organizaciones de la sociedad civil mexicanas, con respecto a las políticas de género y la defensa de los derechos de las mujeres.

Con frecuencia nos preguntamos si las políticas públicas en nuestros países han sido construidas con los aportes de la ciudadanía o son producto de la ocurrencia tras un escritorio. Sin embargo, los casos que se mencionan en este ensayo nos demuestran que la construcción de una política pública debe tener pertinencia cultural y asignación presupuestaria *ad hoc* en cumplimiento de los compromisos gubernamentales adquiridos para alcanzar objetivos.

Entonces, este texto nos muestra una génesis de las luchas de las mujeres para lograr que se incluyan sus demandas en políticas públicas e invita a asumir los retos de:

- Visibilizar la desigualdad de género.
- Incidir en un cambio normativo y cultural.
- Negociar con el poder para gestionar y asesorar.
- Generar nuevos esquemas de cooperación.
- Democratizar el espacio público.
- Ampliar la gobernanza y, por supuesto, integrar a las mujeres en la toma de decisiones.

La dinámica y el ritmo del libro nos llevan al ensayo «Acción social y política

de género: recuento de una lucha por recuperar el mecanismo de adelanto para las mujeres en Jalisco», trabajo de María Guadalupe Ramos Ponce y Laura Nereida Plasencia Pacheco. El material documental que presentan muestra cómo se logró revertir la desaparición de una instancia gubernamental de atención especializada a los problemas de las mujeres en Jalisco. Además, que el movimiento feminista siempre está presente en esas luchas por reivindicaciones y promueve el cumplimiento de leyes nacionales y acuerdos internacionales para la protección de los derechos de las mujeres.

Concluye el libro con el aporte de Elia Marúm Espinosa y Lucila Robles Ramos, titulado «Género y liderazgo en la innovación social y el emprendimiento» en el que presentan resultados y evidencias de una de las vías prácticas para impulsar el liderazgo femenino en el emprendimiento social, y se preocupan por hacer aportes y contribuciones al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

*Construyendo espacios de igualdad. Liderazgos y participación social y política de las mujeres* es un libro que tiene la capacidad de ubicarnos en diferentes escenarios, y la característica de estimular, motivar e invitar a profundizar en las vías existentes para el logro de la participación política y ciudadana de las mujeres. El conocimiento que nos transmite motiva a que la sociedad

civil y las nuevas generaciones se documenten e involucren en los asuntos públicos, pone de manifiesto el compromiso de la educación superior con la transmisión del conocimiento para sumar cambios ha-

cia la equidad e invita a reflexionar sobre los avances de las legislaciones nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y políticos de las mujeres ◇



## LINEAMIENTOS PARA AUTORES GUIDELINES FOR AUTHORS

### Objetivo

La revista *Carta Económica Regional* se propone como un medio de difusión científica que busca mantener un diálogo plural e interdisciplinario dentro de las ciencias sociales y los estudios del desarrollo, con el objetivo de promover y difundir investigaciones originales de las regiones de México, América Latina y el resto del mundo.

### Público meta

Académicos, profesores, investigadores consolidados o estudiantes de posgrados de investigación en el área de ciencias sociales y estudios del desarrollo.

### Lineamientos para autores

Las colaboraciones recibidas deberán reunir los siguientes requisitos:

*Artículos.* Deberán ser resultados de investigación o discusiones teóricas originales e inéditas, que no estén postulados simultáneamente en otras revistas; con un máximo de tres autores; contener título en español e inglés no mayor de 15 palabras, un resumen de máximo 150 palabras en español y en inglés; incluir cinco palabras clave en español e inglés; estar escritos a doble espacio, con tipografía Times New Roman de 12 puntos;

### Objective

The *Carta Económica Regional* journal sets out to be a medium for the dissemination of scientific knowledge and aims to keep up a multifaceted dialogue between different disciplines in the social sciences and development studies, with the object of encouraging and publishing original research from different parts of Mexico, Latin America and the rest of the world.

### Readership

Scholars, teachers, professional researchers or postgraduate research students in the area of social and economic sciences.

### Guidelines for authors

Papers submitted should meet the following requirements:

*Articles.* Should be the result of previously unpublished research or original theoretical discussion, that is not simultaneously postulated in other journals; with a maximum of three authors; contain a title of no more than 15 words both in Spanish and English; with an abstract of no more than 150 words both in Spanish and in English; having five keywords in Spanish and in English; be written with double spacing in 12

su extensión mínima será de 5 000 y la máxima de 10 000 palabras, incluidas las notas a pie de página y las referencias.

*Reseñas de libros.* Con las mismas características técnicas requeridas para los artículos; su extensión será de entre 1 300 y 2 000 palabras.

Las tablas, cuadros o gráficas deberán enviarse en archivo aparte, en el programa en el que fueron elaborados (Excel, Word, SPSS, Stata...), debidamente numerados; e indicar en el texto el lugar donde deben ser colocados. Anotar la fuente consultada. En caso de incluir fotografías, cartografías o ilustraciones, anexar el archivo original y una versión en PDF en alta resolución.

Adjuntar datos del contacto y una semblanza curricular del o los autores que no exceda los diez renglones.

Las colaboraciones deberán ser enviadas a través de la plataforma Open Journal Systems (OJS) [www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx](http://www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx), donde se podrá dar seguimiento al proceso de evaluación. Los trabajos pueden ser enviados en español o en inglés.

Para las citas se empleará el sistema de referencia APA:

- *Libro con un autor.* Apellido(s), inicial del (los) nombre(s) (año de publicación). Título del libro en cursiva. Ciudad de publicación: editorial(es) o institución(es) que lo publica(n).
- *Capítulo en libro.* Apellido(s), iniciales del (los) nombre(s) (año de

points Times New Roman; of not less than 5 000 and not more than 10 000 words in length, including footnotes and references.

*Book reviews.* Written in the same format as the articles, their length should be of between 1 300 and 2 000 words.

Tables, figures and graphs should be sent in a separate folder, in the format used to elaborate them (Excel, Word, SPSS, Stata...), duly headed and numbered; and there should be an indication in the text for where each goes. There should be an indication of the source consulted. In the case of photographs, maps and illustrations, a high resolution PDF version should be attached along with the original folder.

Contact details should be provided and a short history of the careers of the author or authors, not exceeding 10 lines.

Submissions should be sent through the Open Journal System (OJS) to [www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx](http://www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx), where the process of evaluation can be followed. Submissions may be sent either in Spanish or in English.

For references the APA system should be followed. See [https://www.library.kent.edu/files/APA\\_CheatSheet.pdf](https://www.library.kent.edu/files/APA_CheatSheet.pdf)

- Book. Author's last name, first initial(s) (year of publication). Book title. Location: publisher or institution issuing the work. [Can also be multiple authors with one or two initials each.]
- *Chapter in a book.* Author's last name,

publicación). Título del capítulo. En apellido(s), inicial(es) del (los) nombre(s) y (ed. o eds./comp. o comps.), título del libro en cursivas (pp. que abarca). Ciudad de publicación: editorial(es) o institución(es) que lo publica(n).

- *Artículos en revistas.* Apellido(s), inicial(es) del (los) nombre(s) (año de publicación). Título del artículo. Nombre de la revista en cursivas, vol. (núm.), páginas o sección(es) que abarca el artículo.
- *Páginas electrónicas.* Se registrarán como publicación periódica. La fecha de consulta, que en ningún caso se omitirá, irá entre corchetes, después de la dirección electrónica. No se considera referencia la sola liga a una página electrónica.
- *Entrevistas.* Iniciar con la frase Entrevista con nombre(s) y apellido(s) del entrevistado, cargo o actividad que desempeña, ciudad o país donde se llevó a cabo la entrevista, fecha completa.
- *Tesis.* Apellido(s), nombre(s) (año de impresión). Título de la tesis en cursivas. Tesis de licenciatura, maestría o doctorado, institución educativa. Ciudad donde se encuentra la institución.
- *Ponencias.* Apellido(s), inicial(es) del (los) nombre(s) (año de presentación). Título de la ponencia. Ponencia presentada en nombre del evento, ciudad o país, páginas o sección consultadas.

initial(s) of first name(s) (year of publication). Title of the chapter. In author, book title (pp. xx-xx). Location: publisher(s) or institution(s) issuing the work.

- *Articles in journals.* Author's last name, initial(s) of first name(s) (year of publication). Title of article. Name of the journal in italics, number of volume in italics # (issue number #), xx-xx to show pages or section(s) where the article is published.
- *Web pages.* Will be recorded as a periodical publication. Date consulted, on no account to be omitted, in brackets, after the internet address. Simple link to a web page will not be considered a reference.
- *Interviews.* Start with the words interview with name(s) and surname(s) of the person interviewed, position held or activity pursued, city or country where the interview took place, complete date.
- *Thesis.* Surname(s), first names(s) (year printed). Title of thesis in italics. First degree, masters or doctorate, educational institution. City where the institution is based.
- *Presentations.* Surname(s), initial(s) of first name(s) (year of conference). Title of presentation. Paper presented at (name of) event, city or country, pages or section consulted.

- *Latinismos.* Salvo la abreviatura latina *et al.*, *Carta Económica Regional* no utiliza *op. cit.*, *id.*, *ibíd.*, ni su forma desatada *ibídem*, por lo cual, cuando sea necesario, deberá repetirse la referencia. Tampoco debe usarse *cf.* ni *cfr.*, sino la forma castellana *véase*.
- *Latin terms.* With the exception of the expression *et al.*, *Carta Económica Regional* does not use terms such as *op. cit.*, *id.*, *ibid.* or *ibidem*, so it may be necessary to repeat the reference. Also instead of *cf.*, use *see*.

### Proceso de evaluación por pares

La recepción de artículos está sujeta al cumplimiento de los lineamientos de la revista. El Comité Editorial es un primer filtro; si considera que cumplen con la totalidad de los requisitos, los somete a un proceso de evaluación por pares bajo un esquema de anonimato o doble ciego: dos expertos en el tema emiten el dictamen respectivo antes de la publicación. El resultado de la evaluación puede ser:

- Publicable dejando al autor en libertad de atender las sugerencias que se le hacen.
- Publicable solo si se llevan a cabo las revisiones de fondo que se señalan en las sugerencias.
- No publicable.

El Comité Editorial informará al autor, la autora o los autores del dictamen respectivo. Si es positivo, el artículo se someterá a la corrección de estilo y se publicará en función de nuestros criterios editoriales. Asimismo, cuando el artículo se acepte para ser publicado en la revista, se cederán los derechos de autor a la Universidad de Guadalajara.

### Peer reviewing

Only articles respecting the journal's guidelines can be accepted. The first step is for the Editorial Committee to decide if an article meets all the established requirements, and then it is submitted to peer review, by two anonymous reviewers. The two reviewers, experts in the subject, will give their opinion before the article can be accepted for publication.

Authors should not know who is reviewing their work and the reviewers of an article should not know who wrote it. The reviewer's decision may be one of three types:

- Accepted for publication leaving the author free to adopt or ignore suggestions made.
- Not accepted for publication unless the author undertakes to make important changes suggested.
- Not accepted for publication.

The Editorial Committee will inform the author or authors of the opinions of the reviewers.

If the article is accepted for publication it will be copy-edited and published according to the criteria of the publisher. Once it has

### Open Journal Systems (OJS)

Esta revista tiene como política el acceso abierto a la información científica a través de la plataforma Open Journal Systems (OJS) con la finalidad de producir un mayor intercambio global de conocimiento. Disponible en [www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx](http://www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx)

been accepted for publication in the journal, the author of the article will be asked to cede copyright to the University of Guadalajara.

### Open Journal Systems (OJS)

It is a policy of the journal to provide open access to scientific information through the platform of Open Journal Systems (OJS) for the purpose of furthering the exchange of knowledge in the world.





ARTÍCULOS ORIGINALES DE TEMAS DIVERSOS

---

► ADRIÁN GALINDO CASTRO

La planeación de la política social  
en México, 2019-2024

RESEÑA

---

► KARINA FLORES ARRIOLA

*Construyendo espacios de igualdad.  
Liderazgos y participación social  
y política de las mujeres*

